



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Viviendas informales y la pérdida del valor histórico del sitio
arqueológico Tumshukaiko, Caraz 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecto

AUTORES:

Izaguirre Castromonte, Cinthya Alejandra (orcid.org/0000-0002-7127-6026)

Jamanca Rondan, James Herber (orcid.org/0000-0002-2567-5966)

ASESOR:

Mgr. Arq. Montañez Gonzales, Juan Ludovico (orcid.org/0000-0002-9101-3813)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Historia y Conservación.

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático.

HUARAZ - PERÚ

2023

DEDICATORIA

Jamanca J.

A mi tía Gilma Huaman Trejo por brindarme su apoyo incondicional y ser un ejemplo de superación, quien ha moldeado mi camino y me ha orientado por el rumbo correcto, y ha hecho de mí una mejor persona día tras día, mi hijo (J.J.C) y mis hermanas por siempre confiar en mí y mantenernos siempre unidos. Ellos son quienes con entusiasmo me motivan a seguir adelante en mis metas trazadas para superarme en la vida profesional.

Izaguirre C.

A mis padres (L.C.I.N) Y (T.F.C.M) por su apoyo incondicional durante estos años de estudio, así mismo a mi hermana (L.T.I.C) por sus consejos durante este proceso, a mi enamorado (J.L.D.P.H) por estar en todo momento alentándome a lograr esta meta en mi vida, así mismo a mi tío (G.E.C.M) quien ha sido siempre mi ejemplo a seguir como persona y profesional.

DEDICATORIA

Jamanca J.

Quisiera dar comienzo, agradeciendo a mi tía Gilma Huaman Trejo por su cariño a lo largo de toda mi vida, mi esposa Thais C.N. por sus palabras de aliento y sus buenos deseos, mis hermanas, mi tío Dino J.H., mi abuela Maximiliana y suegra Elena Nieto, por lo que dedico esta tesis principalmente a ellos. Por otra parte, esta investigación no habría sido posible sin la ayuda del Mgtr. Arq. Montañez Gonzales, Juan Ludovico que gracias a su orientación y buen hacer he podido guiarme en el proceso de la tesis e incorporarme en el mundo académico y completar una formación.

Izaguirre C.

Agradecer a mis padres (L.C.I.N) Y (T.F.C.M) por su apoyo y confianza en estos años de estudios, a mi familia por estar siempre con sus consejos. Así mismo al Mg. Arq. Montañez Gonzales Juan Ludovico, gracias por su dedicación y el tiempo brindado, por enseñarnos lo importante de ser un alumno con ideales y responsabilidad para poder llegar a cumplir las metas que nos proponemos.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de imágenes	vi
Índice de figuras	vii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	12
III. METODOLOGÍA	22
3.1. Tipo y diseño de investigación	23
3.2. Categoría, Subcategorías y Matriz de Categorización	26
3.3. Escenario de estudio	28
3.4. Participantes	28
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	30
3.6. Procedimiento	36
3.7. Rigor científico	37
3.8. Método de análisis de datos	37
3.9. Aspectos éticos	38
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	39
4.1. Análisis e interpretación de resultados	40
4.2. Discusión	71
V. CONCLUSIONES	79
VI. RECOMENDACIONES	83
REFERENCIAS	87
ANEXOS:	95

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cuadro de operacionalización de las categorías	27
Tabla 2: Tabla de técnicas e instrumentos.....	35

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Zona arqueológica invadida en Armatambo, Chorrillos.....	5
Imagen 2: Vista aérea del Morro solar invadida por viviendas precarias, Chorrillos	5
Imagen 3: Vista aérea de la zona invadida dentro del sitio Arqueológico en Tumshukaiko, Caraz.	7
Imagen 4: Alumnos de la UNMSM en pleno trabajo de desalojo y demolición de las viviendas de los ocupantes precarios del sitio arqueológico Tumshukaiko, 2004.....	8
Imagen 5: Emplazamiento del sitio arqueológico de Tumshukaiko con respecto a la ciudad de Caraz	8
Imagen 6: Zona invadida, resaltada de color ámbar en la que se puede observar a las viviendas invasoras dentro del sitio arqueológico en Tumshukaiko, Caraz.....	9
Imagen 7: Vista del frontis de la zona invadida por viviendas informales dentro del sitio arqueológico en Tumshukaiko, Caraz	9
Imagen 8: Vista frontal del sitio arqueológico Tumshukaiko y las viviendas invasoras que han tomado posesión de áreas protegidas, Caraz.	10
Imagen 9: Ubicación del escenario de estudio	28
Imagen 10: Sectorización de los participantes.....	30

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Sitio arqueológico de Tumshukaiko, Caraz	6
Figura 2: Diagrama de la metodología de investigación.....	25
Figura 3: Esquema del proceso de un análisis documental	33
Figura 4: Género de los moradores del barrio Nueva Victoria - Sector Cruz Viva, intermediación Tumshukaiko.....	40
Figura 5: Grupo etario de los moradores del barrio Nueva Victoria - Sector Cruz Viva, intermediación Tumshukaiko.....	41
Figura 6: Ocupación de los moradores del barrio Nueva Victoria -Sector Cruz Viva, intermediación Tumshukaiko.....	42
Figura 7: Número de integrantes en su hogar, de los moradores del barrio Nueva Victoria -Sector Cruz Viva, intermediación Tumshukaiko	43
Figura 8: Los moradores del barrio Nueva Victoria -Sector Cruz Viva, intermediación Tumshukaiko provienen de:.....	44
Figura 9: Oficio de los moradores del barrio Nueva Victoria -Sector Cruz Viva, intermediaciones Tumshukaiko	45
Figura 10: Grado de instrucción de los moradores del barrio Nueva Victoria - Sector Cruz Viva, intermediaciones Tumshukaiko.....	46
Figura 11: Visita a los moradores por la Municipalidad o el Ministerio de Cultura	47
Figura 12: Actividad de protección al sitio arqueológico Tumshukaiko	48
Figura 13: Importancia del sitio arqueológico Tumshukaiko.....	49
Figura 14: Importancia de la prevención de la zona arqueológica para la sociedad	50
Figura 15: Viviendas afectadas por la invasión de vegetación.....	54
Figura 16: Vulnerabilidad de la vivienda ante un acontecimiento sísmico	55
Figura 17: Saqueos o vandalismo.....	56
Figura 18: Materiales utilizados en el proceso de edificación de las viviendas	59
Figura 19: Servicios básicos y empresa suministradora	60
Figura 20: Diseño de la vivienda por profesionales	61
Figura 21: El confort en los ambientes de la vivienda	62
Figura 22: Tiempo de residencia de los moradores del barrio Nueva Victoria - Sector Cruz Viva, intermediación Tumshukaiko	65

Figura 23: Moradores que tuvieron inconvenientes al momento de la construcción	66
Figura 24: Titularidad del predio	67
Figura 25: Antigüedad de la vivienda.....	68

RESUMEN

Caraz conocida como “Caraz dulzura”, posee como atractivo turístico cultural el sitio arqueológico de Tumshukaiko, Monumento único del Callejón de Huaylas con particularidad de muros curvos. Ello atrajo a los migrantes a áreas urbano marginales, viéndose perjudicado el sitio arqueológico. Por ende la actual investigación posee como principal objetivo, Describir la influencia de la vivienda informal en la pérdida de valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko, la metodología empleada fue de tipo descriptivo con el nivel básico, de enfoque cualitativo y alcance temporal con corte transeccional y diseño etnográfico, con una muestra de 65 hogares, los mismos situados dentro del sitio mencionado anteriormente, los instrumentos empleados para la investigación fueron: la entrevista a los usuarios y expertos, bitácoras de observación y fichas documentales. Se consiguió como resultado que casi 1/3 del sitio arqueológico se encuentra ya invadido por viviendas informales las cuales destruyen la misma, por utilizar las piedras labradas en sus construcciones, y no poseen título de propiedad que los respalde. Por lo cual se concluye que la desvalorización del patrimonio arqueológico de Tumshukaiko se viene suscitando debido al abandono por las entidades competentes de su protección y conservación para salvaguardar la identidad cultural, que está siendo perjudicado por invasores informales.

Palabras Clave: Yacimiento arqueológico, inmuebles informales, monumento milenario, valor histórico.

ABSTRACT

Caraz, as known as "Caraz sweetness", has a cultural tourist attraction the archaeological site is called Tumshukaiko, a unique monument of the Callejon de Huaylas. The archaeological site of Tumshukaiko is a unique monument of the Callejon de Huaylas with particularity of curved walls. This attracted migrants to urban and marginal areas, with areas, thus damaging the archaeological site. Therefore, the current. The main objective of the current research is to describe the influence of informal housing on the loss of historical value of the archaeological site Tumshukaiko. The methodology used was descriptive at the basic level, with a qualitative approach and a temporal qualitative approach and temporal scope with transactional cut and ethnographic design, with a sample of 65 households, the same sample of 65 households, the same located within the aforementioned site. the instruments used for the research were: the interview of users and experts, bitmaps and expert interviews, observation logs, and documentary files were used as research instruments. And documentary records. As a result, almost 1/3 of the archaeological site is already invaded by dwellings is already invaded by informal dwellings which destroy it, the use of carved stones in their constructions, and they do not have a title deed to support them. Title deeds to support them. Therefore, it can be concluded that the devaluation of Tumshuka's archaeological heritage of Tumshukaiko is happening due to the abandonment by the abandonment by the competent entities of its protection and conservation in order to safeguard the safeguarding the cultural identity, which is being damaged by informal invaders.

Keywords: Archaeological site, informal properties, millenary monument, historical value, millenary monument, historical value.



I. INTRODUCCIÓN

Los espacios naturales como los sitios arqueológicos, en los últimos años han sido tomado por ocupantes informales que a su vez han generado la degradación de espacios naturales patrimoniales, la falta de un ordenamiento espacial en ciudades ha traído consigo que las personas tomen espacios sin tener en cuenta el valor de sitios ocupados, es así como se ha venido dando las invasiones en sitios históricos naturales, ocasionando destrucción y pérdida de sitios declarados patrimonio.

En la actualidad los problemas relacionados a las viviendas informales, que se asientan en sitios arqueológicos ha incrementado, generando la pérdida del patrimonio cultural natural siendo que conforman el grupo de riquezas y bienes naturales, que las nuevas generaciones heredarán de sus predecesores, que tiene un valor singular. (ILAM 2022).

Por las razones antes mencionadas la UNESCO (2021), menciona que los patrimonios son representantes culturales los cuales acogemos del ayer, y mantenemos en la actualidad los cuales serán transferidos a la descendencia del mañana. Con el pacto realizado en 1972 para salvaguardar la riqueza mundial cultural y a su vez natural, la UNESCO en este sentido dispone que los espacios como son los sitios del mundo tienen “una importancia extraordinaria” y forman parte del patrimonio universal del hombre. Es fundamental el hábito cultural para el mañana ya que establece las “competencias culturales” para la colectividad actual, y aporta para la valorización cultural y de igual modo para las igualdades, siendo un transporte sustancial para la comunicación de vivencia, aptitudes y entendimiento entre las futuras descendencias. Asimismo, el patrimonio es origen para la estimulación hacia la imaginación y el descubrimiento que originan resultados del presente y el futuro. El patrimonio cultural proporciona el camino a la pluralidad cultural y con ello su goce. Logra incluso atesorar el patrimonio colectivo y acomodarse a un rumbo de pertenencia, propio y general el cual apoya a conservar la unión social y nacional. Además de eso el patrimonio cultural ha tomado gran interés económico para la comunidad del turismo en muchos lugares del mundo. Propagando desafíos nuevos para su protección.

Según HABITAT (2016), los asentamientos informales, sectores marginales y vecindarios residenciales son manifestaciones urbanas a nivel internacional. Existen en entornos urbanos de todo el orbe, se dan de varias formas y tipologías, aspectos y situación geográfica y con variados nombres: sectores marginales, localidades, chozas, chabola, asentamiento ilegal y bidonvilles. Aun cuando la informalidad urbana se encuentra con concurrencia en núcleos urbanos, la informalidad de la morada y la situación de subsistencia imperfecta aún se pueden hallar en países desarrollados. Los asentamientos informales y los sectores relevantes están causados por un registro de agentes correlacionados, que introducen de la comunidad y el desplazamiento rural-urbana, la ausencia de morada asequible para los habitantes más necesitados de la urbe, una gobernanza con defectos (en específico el espacio concerniente a políticas, urbanismo, uso del territorio y administración urbana, lo que se interpreta en el lucro y el apoderamiento), la fragilidad económica y la labor mal pagado, la exclusión y los viajes causados por conflictos, el calentamiento global y las catástrofes naturales.

En este aspecto Torres (2018), señala que en la coyuntura de América Latina en el ámbito intelectual, la incursión irregular de invasiones urbanas en el espacios no destinados a zonas para uso residencial cobran importancia después de haberse suscrito sobre las problemáticas urbanas en Hispanoamérica, siendo impulsado por la ONU, y a la misma vez por la delegación de Economía para Hispanoamérica y el Caribe (Cepal) conjuntamente con la Unesco, dándose la conmemoración en Santiago de Chile, en julio de 1959. Los distinguidos investigadores del continente manifestaron que la figura de irregularidad de tierras, era una manifestación naciente debido a la falta -sobre todo- de una morada decente. Los primeros estudios surgen a partir de las ciencias sociales bajo la Teoría de la Marginalidad (Germani, Castelles y Quijano). Cuando se hace visible el insólito crecimiento de los distritos en las importantes urbes del territorio: la capital de México, Río de Janeiro y Lima (Adler, 1975).

A nivel nacional esta manifestación que aflora como resultado del aumento poblacional ha dado origen a una singularidad de problemas internos y externos, por ello el ministerio había optado por la protección temporal de

sitios arqueológicos, pues un dictamen de la dirección desconcentrada de cultura alertó que los sitios arqueológicos estaban siendo estropeados por las construcciones, en otras palabras: se encontraban invadidas. En sectores proclamados patrimonio cultural por la cartera de cultura (OjoPúblico, 2021).

A nivel nacional la cartera de cultura señala de probables invasiones de áreas arqueológicas en torno al territorio nacional. Siendo imprescindible que en los días de festividades se acostumbren las mafias de traficantes de terrenos para adueñarse de espacios que corresponden al patrimonio histórico monumental, en otras palabras, espacios de todos los peruanos. La cartera de cultura resalta que las leyes peruanas ordenan que los sitios arqueológicos y todos sus elementos descubiertos o que faltan develar son de propiedad del gobierno. Esto sin importar que se encuentre instalado en predios públicos o privados. En consecuencia, los sitios arqueológicos no pueden ser vendidos, ocupados ni mucho menos utilizarse para cualquier otro fin que no esté orientado a la investigación arqueológica. De igual forma, cualquier intercesión que se realice en sitios arqueológicos o monumentos históricos patrimoniales de la nación exhorta que se necesita la autorización de la cartera de cultura (MINCUL, 2017).

Según la documentación de la Contraloría General de la República (República, 2015), en la ciudad de Lima y distritos adyacentes se ubican ocho sitios arqueológicos que han quedado estropeados relativamente por ocupantes informales. Los ocupantes informales que se han implantado ocupando áreas inapropiadas y en casi toda coyuntura han ocasionado daños irreparables. De acuerdo con el informe del organismo de control, el 87.5% del total de zonas arqueológicas estudiadas se encuentran ocupadas por invasiones que perjudican de forma incorregible el patrimonio arqueológico. Sobre este punto se pone en peligro la pérdida absoluta del sitio arqueológico del Solar. Para ser exactos, son más de 120 000 hectáreas de áreas arqueológicas que vienen siendo invadidas por ocupantes informales. Por lo tanto el acontecimiento más importante de invasiones en áreas arqueológicas monumentales se reconoce zonas urbanas, de igual manera en los bordes de la ciudad de Lima como este caso Armatambo (ver imagen 1), de igual

manera en el Morro Solar de Chorrillos, en el que 105 900 hectáreas han sufrido invasiones, razones por la cual la Contraloría denuncia que hay núcleos familiares que están ocupando áreas patrimoniales y protegidas las cuales la cartera de cultura aún no ha implementado disposiciones para la expulsión, a pesar de que se encuentran habitando en casas inestables y con acceso a servicios de manera informal (ver imagen 2).

Imagen 1.

Zona arqueológica invadida en Armatambo, Chorrillos.



Nota: Contraloría general de la república, 2015.

Imagen 2.

Vista aérea del Morro solar invadida por viviendas precarias, Chorrillos.



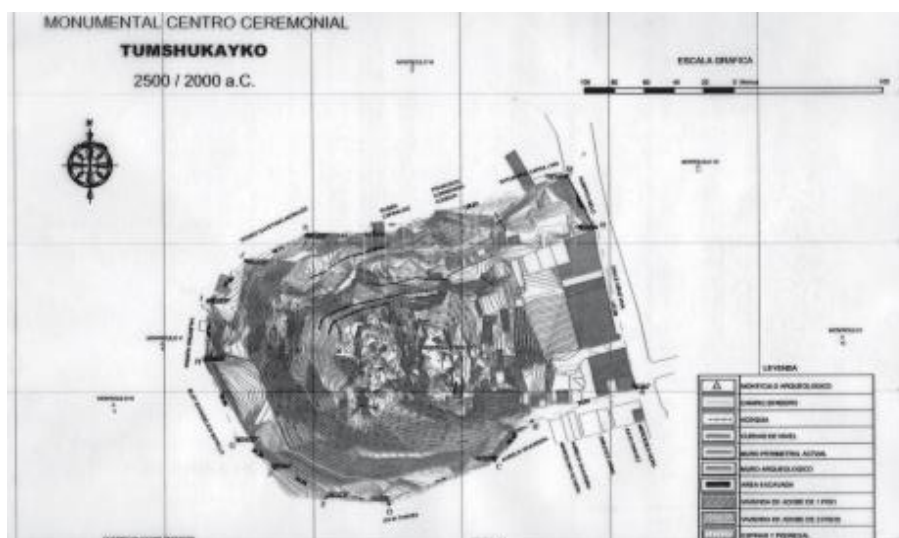
Nota: Contraloría general de la república, 2015.

Tumshukaiko es un sitio arqueológico monumental que está situado alrededor del distrito de Caraz, Ancash. Según Bueno (2005), se contempla como el

monolito arqueológico más colosal del callejón; entre sus particularidades está el de poseer una planta 300m x 200m x 50m de altura. El colosal sitio arqueológico se emplaza a un kilómetro al norte, con respecto al centro de la ciudad de Caraz. El lugar es conocido como Nueva Victoria, sector Cruz Viva, su denominación de Tumshukaiko posee orígenes en el quechua andino que se define como <<aquí en el centro>>. La colosal construcción está rodeada de siete colinas pequeñas que se encuentran dispersas en el sector: dos de ellas ubicadas hacia el este, dos en rumbo sur, dos en dirección al oeste y uno en el frontis del lado norte, exhibiendo tendencia hermanada. Transitadas las tierras bajas (hoy chacras), se observan cientos escalonamientos es estos terrenos, supuesto que pueden estar enterradas las plazas que se encontraban en un momento al aire libre, dado la proximidad de las características topográficas de los espacios físicos del lugar (ver figura 1).

Figura 1.

Sitio Arqueológico Tumshukaiko, Caraz.



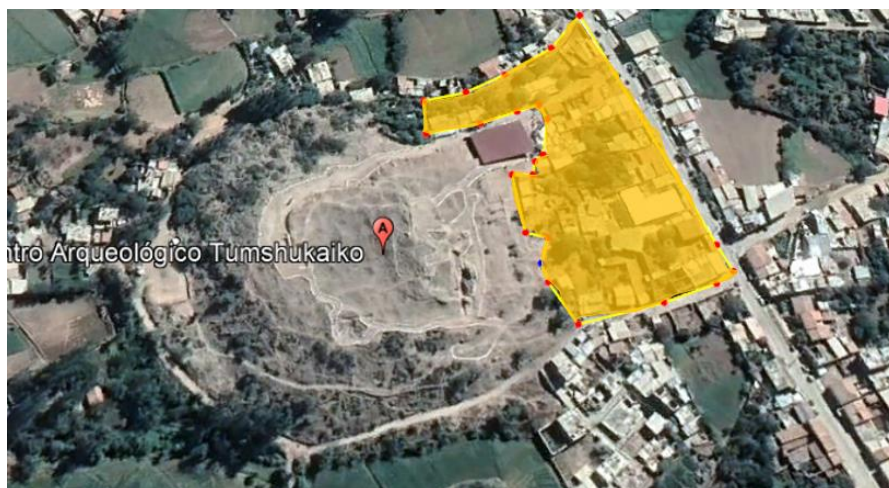
Nota: UNMSM, 2003.

La creciente ciudad de Caraz a causa de las inmigraciones del interior de la provincia, y proveniente de los adyacentes, ha conducido al emplazamiento de los habitantes en áreas urbano marginales lo cual se establecen por urbanizaciones y asentamientos humanos, viéndose perjudicado el sitio arqueológico de Tumshukaiko en un área de 10,048 metros cuadrados que representan el 30% de la superficie arqueológica donde se está produciendo

el cambio de uso de los suelos, acarreado consigo impacto no solo son áreas naturales y protegidas (ver imagen 3), de la misma manera sobre la salubridad y la condición de vida de los pobladores, puesto que esta problemática se manifiesta en la invasión del sitio arqueológico que se halla en completo abandono y a su vez brilla la ausencia de las autoridades competentes que son las encargadas de velar por la conservación y prevención de la arquitectura que muestra el lugar. A partir del año 1970 en el monumento principal se ha observado que los espacios han sido invadidos por ocupantes ilegales que han hecho los cimientos de sus viviendas y las paredes con piedras extraídas del sitio arqueológico. En una labor mancomunada entre la cartera de cultura, el INC de Huaraz, la municipalidad de Caraz y la UNMSM, representada por el plan Tumshukaiko, se ha logrado suprimir a los usurpadores precarios que habitan sobre el monumento (ver imagen 4). En el año 2004 se dedicaron a desocupar 14 viviendas de los ocupantes precarios, quienes estaban encima del monumento arqueológico. Los montículos restantes que conforman siete espacios alrededor del monumento principal, también se encuentran ocupados y afectados de alguna manera por las invasiones informales (ver imagen 5; 6; 7 y 8).

Imagen 3.

Vista aérea de la zona Invasión dentro del sitio Arqueológico en Tumshukaiko, Caraz.



Nota: Sistema de información geográfica de arqueología.

Imagen 4.

Alumnos de la UNMSM en pleno trabajo de desalojo y demolición de las viviendas de los ocupantes precarios del sitio arqueológico Tumshukaiko, 2004.



Nota: UNMSM, 2004.

Imagen 5.

Emplazamiento del sitio arqueológico Tumshukaiko con respecto a la ciudad de Caraz.



Nota: Sistema de información geográfica de arqueología, 2022.

Imagen 6.

En la figura se observa la zona invadida, resaltada de color ámbar en la que se puede observar a las viviendas invasoras dentro del sitio Arqueológico en Tumshukaiko, Caraz.



Nota: Sistema de información geográfica de arqueología, 2022.

Imagen 7.

Vista del frontis de la zona invadida por viviendas informales dentro del sitio Arqueológico en Tumshukaiko, Caraz.



Nota: UNMSM, 2019.

Imagen 8.

Vista frontal del sitio arqueológico Tumshukaiko y las viviendas invasoras que han tomado posesión de áreas protegidas, Caraz.



Nota: UNMSM, 2013.

Como justificación la presente investigación se elabora para dar a conocer sobre la pérdida de valor histórico que viene suscitando en el sitio arqueológico Tumshukaiko que se encuentra ubicado en zona urbana, así mismo se busca dar a entender la pérdida del valor histórico por parte de las invasiones informales que viene amenazando el sitio arqueológico natural. Este tipo de estudio es beneficioso en el ámbito socio-cultural y educacional ya que permitirá conocer sobre cómo ha sido el impulso del cambio actual que ha promovido la pérdida de valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko tanto tangible e intangible, en dicho sector, ocasionando problemas de daños materiales, ambientales y en la espacialidad que ponen en compromiso la pérdida de su valor social e identidad.

En base a la realidad problemática se generó la siguiente interrogante de investigación: ¿Cómo la vivienda informal origina la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko, Caraz? Así mismo se tiene preguntas específicas: 1.- ¿Cuál es la importancia del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko para la sociedad?, 2.- ¿Qué factores ha generado la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko?, 3.- ¿Cuáles son las causas por la cual la vivienda informal invade espacio dentro del sitio arqueológico Tumshukaiko?, 4.- ¿Cuál es el estado físico legítimo de los domicilios informales situadas en el complejo arqueológico?

De esta manera se formuló el principal objetivo del análisis: Describir la influencia de la vivienda informal en la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko, Caraz. Así mismo los objetivos específicos: 1.- Conocer la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko para la sociedad. 2.- Establecer los factores que dan origen a la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko. 3.- Analizar a la vivienda informal como ente invasor dentro del sitio arqueológico Tumshukaiko. 4.- Describir el estado físico legítimo de los domicilios informales situadas en el complejo arqueológico.



II. MARCO TEÓRICO

Se toma como precedente a la categoría autónoma de la siguiente investigación: vivienda informal, siendo los estudios que relacionaran la categoría de vivienda o infravivienda, dentro de ello se consultó a Villanueva, L. (2017), en su tesis doctoral titulada “La cubierta de la casa informal en el estado Táchira, Venezuela: Evolución, realidad y prospectiva” tuvieron como finalidad analizar los factores que repercuten en cada disolución de cobertura en el domicilio informal, y que lo hace diverso, de un caso a otro. La población se consideró en el ámbito geográfico del estado Táchira, Venezuela y en el ámbito temporal con énfasis en lo diacrónico y lo sincrónico. En la observación de la manifestación que ocurre, la metodología para el progreso del estudio se utiliza el sistema deductivo, a través de la investigación se permite la clasificación tipológica de la construcción y la disolución de cubierta, la distancia de los objetos apariciones o elementos sobre la realidad reinante en el estado Táchira, para así observar y buscar la relación entre dichas partes, con el fin de encontrar posible desenlace. Este estudio según la finalidad es aplicado, por motivos más rectos, inmediatos y prácticos; por ello se iguala a una altura o grado interno en examinar la manifestación de tipo explicativa, por medio de la institución de narración causa-efecto posibilidad establecer la contestación a la existencia y sobre el asunto, bajo el planteamiento cualitativo y cuantitativo que engrandece los efectos que posee. Por la calidad de la tesis doctoral, se emplea como mecanismo y herramienta, el método de observación documental y de argumento para el asunto diacrónico-sincrónico del desarrollo y existencia de domicilio en Táchira, justificando tarjetas para las revisiones, cuadros de empadronamiento, componente de almacenamiento de indagación, planos, fotografías, entre otros. Dicho resultado permitió revelar la aparición del domicilio informal en el país y en el estado Táchira, razón por la cual en el desarrollo de la arquitectura es recuperar desde las casas indígena, pasando por domicilios típicos y actuales hasta domicilios contemporáneos existen particularidades generales de incumplir, qué es la preparación de una arquitectura de pobreza, una arquitectura como desarrollo. Se concluye la vivencia como civil y experto inmerso en el ambiente venezolano el cual se ha calificado como complejo y cambiante en la vida social y política, ha surtido de manera prolongada varios años el interés en el asunto de domicilio informal, ya que

este tipo de arquitectura cobra superior poder por la apremiante pobreza de los habitantes con escasos recursos para solventar su refugio. También Sáez, E. (2015) menciona en su tesis propuesta para el grado de doctor “ La ciudad progresiva una lectura de los asentamientos humanos de Lima” tuvo como objetivo analizar establecimientos que incumplen con las reglas , inestable, inseguro, choza, irrupción, barrio bajo , informal settlement , son términos en diferentes lugares del mundo con los que se refieren a los establecimientos informales, auto edificados ,con comienzo de irrupción , creados de forma ilícita o ilegítimo con recursos inestables . El procedimiento de esta investigación se dirige a descubrir lo racional del estudio y que declare la interpretación de una población despreocupada, además de arrojar enseñanza sobre una urbe planeada. Se dirige partiendo de la indagación y el inventario de emplazamientos concretos en diversos asentamientos limeños, donde se hallan conocimiento que manifiestan en su momento, se estructura una urbe que se transforma. Se concluye en este desarrollo de investigación en el contorno de Lima descubrimos la fundación alternativa de una urbe y un modo de residir que se respalda en lo diario, el tejido social, la conexión entre la urbe y las formas de vida, la fundación de un urbanismo sucesivo que, se encuentra al frontis de una metrópoli, se crea con el tiempo, en base a la coyuntura histórica, geográfica o social, y sin embargo con patrones generales que hacen distinguir las urbes progresivas como una misma forma de metrópoli. También Amoroch, A. (2018), los muestra en su tesis para doctorado titulado: “La intervención socio-urbanística de los asentamientos informales en Madrid: Impactos en la configuración de una ciudad moderna europea” sostuvo como finalidad revelar interrelaciones colectivas , medioambientales e institucionales que ablandaron la forma del patrón de participación de establecimientos informales en Madrid en la década de los 70 hasta el año 2015 conducidos avalar el derecho de domicilio adecuado a los núcleos familiares en disposición de penuria y marginación, y su conexión a las contextura del confort de España e reconocer la contribución de sustantivos característico de ocupación social en el ordenamiento de los procedimientos de acumulación de domicilio notorio e incorporación social a la urbe de las personas con vínculo de residentes de los centros chabolistas de Madrid, a partir de los planes de

reestructuración de barriada y realojamiento llenar en ese etapa de estudio. La finalidad es adaptar un crecimiento conceptual desde este tratamiento teórico encajar en ellos elementos críticos de los procesos de participación en los establecimientos despreocupados. La metodología es aplicada y ha sido incorporada como mecanismo en la investigación en labor colectiva. Concluyendo inicialmente se exploró revelar las interacciones colectivas, entorno que ablandaron la conformación de la guía de participación de los establecimientos irresponsables en Madrid en la década de los 70 hasta en año 2015, guiar hasta consolidar el justo a una casa adecuado a los pobres en colocación de inestabilidad y descremación, y su asociación a la orden del confort de España. En segundo lugar, se anhela conocer la contribución sustantiva y característica de la labor Social en el ordenamiento de este patrón. El concepto además de los establecimientos inseguros, así como las participaciones ejecutar para su “arrancamiento”, “comprobación” o preocupación cambiar de acuerdo al entorno y la era por consiguiente el propósito de esta indagación fue determinar la configuración llevadas a cabo para varias un tipo de división sujeto espacial y de amplitud irresponsable de una urbe europea. Así mismo Antequera et al. (2017), en su investigación titulada “Análisis de construcción de vivienda formal en lotes habilitados para competir con el sector informal. Caso de estudio: Urb. San Antonio de Carabayllo”. La edificación desde una existencia pública atendida en diversos sucesos como el modelo constructivo de domicilio, primeramente, en las secciones C y D. La deficiencia de entendimiento específico, evaluación de las condiciones mínimas de las construcciones y la culminación del precepto vigente, ha producido que se encuentre una destreza antigua en la colectividad. Ante el alto tanto por ciento de domicilios informales señalado por SENCICO, por tanto, es inevitable valorar un resultado sobre domicilio oficial como opción, que aceda en aminorar la dificultad técnica, legales, medioambiental y socioeconómicos producidos por este movimiento constructivo no regulada. La actual tesis analiza el complejo San Antonio de territorio perteneciente a Carabayllo por método de edificio casual de las casas actuales, equiparado por la técnica no oficial y sus primeras propiedades. La finalidad original es la oferta de domicilios precepto al grado de suelo adecuado que alcance contener financieramente con la

autoconstrucción del término, prometiendo mayor superioridad en condición y solidez para sus porvenires consumidores, acatando lo ordenado en el R.N.E. El estudio de un experto, inversionista y apreciación economista de beneficio a un edificio legítimo para el término en observación accede a terminar su viabilidad, conceder un instrumento competitivo contra la inestabilidad laboral del distrito y del país.

Del mismo modo se abordó la categoría dependiente de la siguiente investigación: pérdida del valor histórico, donde se obtuvo tesis que relacionan a dicha categoría en sus investigaciones, comenzado por Reyes, J. (2021), nos mencionó en su tesis doctoral titulada “Transformación y permanencia del patrimonio cultural urbano en el siglo XXI, el barrio de Analco en la ciudad de Puebla (México)” dispuso como finalidad resolver el motivo y factores que motiva la variación y estadía de la propiedad cultural en el sector de Analco a lo largo del siglo XXI y como la alteración del manejo de suelo se ata con la variación de predios, reconociendo su efecto de índole social, civilización, ahorro y cumplido que lo orienta hacia una sucesión de gentrificación. Encima, de examinar cómo las diplomacias obran ante la duda por alterar o proteger la herencia educativa para las concepciones futuras. La metodología de estudio vinculado al asunto de observación está adaptada por varios períodos que se sostienen en una consideración especulativa debajo de un punto de vista estructural que nos posibilita deducir y aclarar el contratiempo de observación, también calcular el efecto que tiene las tácticas situar a anteponer a un grupo turístico sobre la propiedad cultural de Puebla demostrando resultados sobre el efecto financiero. Se examina la correlación a través de la herencia cultural y el turismo en inmediaciones de actividades de aventura, reconociendo a través de diplomacias mal dirigidas, logra cambiar un elemento de evaluación o amenaza de herencia al ser reconocido únicamente como un impulsor de crecimiento en la economía de la urbe de gran valor trascendental cultural y nativo. Se concluye que, en los 80, la urbe de Puebla recibió el reconocimiento como bien Cultural de la sociedad, posición que trajo al viajero que a su vez se incrementó, igualmente ha favorecido la economía en la urbe afectando tanto a nivel local como regional. Por otro lado, la excursión patrimonial, desde hace unas décadas se

estableció como una de los más fundamentales movimientos turísticos para la agrupación por su peculiaridad acepta la distinción a partir de diversos planteamientos. De dicha forma, hallamos una ajustada conexión entre la predio, excursión, cultura y precariedad, el cual se planteó con superior entendimiento proveniente de aquella colocación el cual surgen por la interrelación del movimiento turístico en el crecimiento y organización de la urbe de Puebla. Así mismo Padilla, A. (2019), nos dice en su investigación para doctorado, “El panorama urbano histórico de la ciudad de Rubio como herencia cultural del estado de Venezuela”, tuvo la finalidad explicar el panorama urbano relación de la ciudad de Rubio, fundamentando las figuras físicas, la relación cósmica, su interés colectivo, económicos - culturales y los componentes incorpóreos de su semejanza, con el propósito de comprender sus singularidades. Dicho análisis llevo a un boceto mixto. El modelo estuvo conformado por 70 personas. De los antecedentes fueron agrupados con el método geográfico de la impresión, programa y la exploración recta. Concluyendo que el análisis de la peculiaridad y la estimación de bienes reconocidos, nos permite aprobar que se han permanecido dentro del recuerdo de la urbe hacia los habitantes, puesto que representan lasos significativos y disponen significado y memoria. Dichos componentes reconocidos, sumado a los valores materiales que muestran sus principios en relación al entorno, crean valores intocables que están agregados a su sentido de propiedad en la urbe y que se establecen en innegables haciendas para los habitantes. Así mismo Ligorred, J. (2013), nos dice en su tesis para doctorado titulado “La gestión de los sitios arqueológicos en áreas urbanas del estado de Yucatán, México” tuvo como finalidad dar a conocer por medio de sustentos abstracto de la conexión entre patrimonio arqueológico y paisaje urbano, distinguir la gestión arqueológica en los sucesos destacados y el veredicto de los habitantes , los especialista y las autoridades, con la intención de reconocer la problemática presente y establecer la penuria de empujar un inédito modelo de gestión para la estimulación del patrimonio arqueológico en espacios urbanos. Para el crecimiento de esta exploración al preparar un cuadro que nos permite tener una posición general en cuanto a los hechos impulsados por los distintos niveles de gobierno en el reconocimiento, mantenimiento, normatividad,

puesta en valor y tipo de gestión de herencia arqueológica en los cuatro casos de análisis. Para esta tesis aplicamos la indagación apta mediante un método de investigación geográfica (SIG), y preparar mapas y planos con la ubicación de lugares arqueológicos en los cuatro municipios de aprendizaje. La herramienta que se empleó a fin cosecha de documentos formularios que fueron de utilidad para interrogar a 13 expertos y 8 llevaron tres personas al mando locales; en el formulario se emplearon interrogantes cerradas, con el objetivo de su sencillez de contestación, compilar y distinción, y claro, con la finalidad de averiguar y abarcar el sentir acerca de presencias determinados que favorecen la diferencia de bienes arqueológicos en espacio urbanas. Se emplearon dos individuos de sondeo de este fueron diseñadas con la aportación de los consultores y especialistas de las escuelas de Barcelona y Yucatán. concluyendo así que el análisis autorizó que en el consejo yucatecos con propiedad arqueológica sobresaliente hay una falta en cuanto a combinación y planeamiento en medio de tres niveles de gobierno, por lo tanto, atañe a este medio didáctico. El lento desarrollo del aumento de gestión de la propiedad arqueológica en México está relacionado evidentemente con el complejo, así mismo pausado compás de las variaciones organizacionales y diplomacia del propio Estado mexicano. Por sí solo, los medios conocidos que facilitan el incremento de los lugares arqueológicos abiertos los espectadores que no han dominado a situaciones socialmente óptimas, En el método de gestión de lugares arqueológicos en México conviven dos mercados, el del análisis y el de la divulgación, ambos incompletos, y los medios para subvencionar dichos mercados procedentes del cliente final, se van directamente a la dirección federal, a través del INAH, quién debe aportar directa o furtivamente la mayor parte de recursos para la conservación, estudio, uso y sustento de los sitios arqueológicos.

Del mismo modo para darle un sustento teórico al estudio de la investigación se revisaron teorías que dan respaldo a la investigación de viviendas informales y la pérdida de valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko-Caraz.

Las teorías relacionadas al tema Martin (2018), menciona que la “Vivienda irregular: un punto de vista económico sobre la propuesta urbana- Lincoln

Institute of Land Policy Documento de trabajo” señalando que lo informal se emplaza como figura amplia y permanente de instalación en núcleos urbanos en países de desarrollo, encaminado en específico a América Latina. A pesar de que sustenta de una manera que da mayores opciones para posibles viviendas a ha núcleos familiares de escasos recursos económicos, los asentamientos informales tienen costos muy grandes tanto en lo económico como en lo social. De igual manera Días y Estela (2020), mencionan que la “posesión ilegal” como las invasiones de espacios privados de preservación cultural o natural, que sobre todo se dan por asentamientos irregulares que les hace falta título de propiedad y servicios básicos de saneamiento, al igual que las empresas informales que indagan cómo explotar los recursos, uno y otro al término tienen como meta afianzarse y apropiarse de áreas ajenas. Al respecto continuando con la misma línea, Calderón (1990), menciona la desigualdad dentro de lo ilegal a las acciones calificadas como delictivas: robos e invasiones, de dicha relación a la informalidad en las negociaciones económicas. Por lo tanto, el mercado puede ser “ilegal”, si se fomenta al pie de la letra, o “informal” si se transgrede ciertas normas establecidas, en tal sentido, lo informal se comprende como irregular. De igual manera Lozano, T. (2016), menciona al asentamiento informal como espacios que se han desplegado sin tomar en cuenta las planificaciones urbanísticas de la ciudad. Por otra parte, Fernández (2011), lo detalla como posesiones con modelos de desarrollo variable, ocupado por núcleos familiares que no tienen documentaciones ni servicios básicos legales, a su vez se encuentran en áreas de protección, como también en suelos asignados a otros usos. Prosiguiendo con lo anterior Smolka (2002), se refiere a “informalidad” como un fenómeno multifacético que abarca no solo problemas vinculadas a la pertenencia del suelo urbano, también a leyes vigentes, la situación en las que se encuentran las invasiones y los tratos inmobiliarios por lo que “lo irregular “es sólo un punto de lo que se entiende por “informal”. seguido por Azuela (1993), que refuerza la conceptualización indicando que cuando se hace referencia a “lo irregular” no se hace mención a las características físicas del lugar, motivos por el cual en los asentamientos humanos existen una singularidad de irregularidades, pues infringen las normas. Clichevsky (2003), acrecienta el debate, argumentando que la “informalidad” está vinculada en

gran parte al auspicio de intereses políticos. El problema de la autoconstrucción, según Martínez et al. (2021), mencionan que el “problemas de autoconstrucción” forma parte de la necesidad de los núcleos familiares que buscan tener una morada en donde cobijarse para descansar, generando consigo posibilidades de desarrollo para el lugar, ya que es una actividad que genera movimiento económico y puestos de trabajo. La falta de viviendas genera por consiguiente la autoconstrucción producto de las masivas migraciones en las urbes. De igual modo en cuanto al modelo social, según Meza (2020), el “componente social” hace semejanza de las características que conllevan las formas de estructuración de un conjunto de personas, que mantienen sus tradiciones, costumbres y su política, revelando así la manera en que ven el mundo.

Las teorías relacionadas al tema, Según Del Río, A. y Blanquez Pérez, C. (2022), en su libro “Petra: historia y arqueología”. Dilema. Menciona que la arqueología está perdiendo su valor histórico, ya que son pocos en esta época actual que deberían de tener mayor importancia y cuidado para poder disfrutar de ellos a lo largo de los años, y para futuras generaciones sean conocidos y aceptados como importantes. Según Grmek, M. (2001), es memoricidio cultural el perjuicio siendo este consciente y cognitivamente intencional de los patrimonios culturales teniendo como objeto el de incitar la pérdida irreparable de la herencia cultural de una población, que pretende no solo el de eliminar la existencia de las personas sino también su rastro por el mundo, dando inicio no sólo a teorías sino a la intención de evitar crímenes de guerra contra el patrimonio cultural. Por consiguiente, Santander (2017), se refiere a la desvalorización del patrimonio como, el efecto respecto a amenazas y peligros respecto a los patrimonios, ocasionados por la actividad humana, estas se pueden dar de manera natural o urbana, que genera un daño irreparable del bien patrimonial inmaterial. Del mismo modo Llanos et al. (2020), menciona que la amenaza material del patrimonio como principio de estropicio que se dan de forma natural y deterioran de manera física un inmueble patrimonial, como también el estrago por causas antrópicas y las urbanizaciones descontroladas del entorno, lo cual hace que haya una pérdida de valor cultural. también Criado (2001), menciona que el patrimonio cultural es el

símbolo del pasado, y el patrimonio arqueológico es la concretización, si aquello es la huella de la memoria y el olvido, la herencia arqueológica forma la figura que recoge la memoria y el olvido. Del mismo modo Canclini, G. (1993), señala que la herencia es un bien, y a la vez es material, como una manera de manifestar que el patrimonio vale y debe ser usado en beneficio de la comunidad, en diferentes formas siendo lo más importante que se utilice. De igual manera Criado (2010), menciona que el patrimonio arqueológico también “consigue realizar un papel importante en el progreso de recuperación de la memoria histórica, eludiendo que historia y patrimonio sean realidades extrañas entre ellas”. Del mismo modo Guráieb y Frére, (2008), describen la consideración que poseen los representantes del mandato de patrimonio cultural arqueológico, su contribución y la manera de cómo le dan valor a los elementos patrimoniales. Las escritoras señalan que toda institución determina la selección de componentes de su cultura para cambiarlo a patrimonio, lo que pretende manifestar a pesar que existen varios representantes, nada más unos cuantos tienen la facultad de poder designar los instrumentos que posteriormente otorgaran valor de identidad con el transcurso del tiempo. Seguidamente Prats (1997), menciona que la patrimonialización organiza la puesta en valor a partir del cual la sociedad define un objetivo cultural en el mundo, para la colectividad la herencia patrimonial es considerado un bien único y su preservación incuestionable.



III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

El estudio fue de tipo básica, de esta manera los análisis cualitativos son apropiados cuando se desea estudiar información que no tiene una estructura definida y que está agregada a la toma de decisión de individuos, realizada en diversos casos sobre la base de sus sensaciones y de su cognición sobre el contexto, en este sentido el enfoque será predominantemente cualitativo, pues se buscará describir y analizar el fenómeno y sus costumbres, con bases a la observación y a técnicas de recolección de datos, entrevistas y revisión de documentos. El estudio será de diseño etnográfico porque solo se estudiará las características de la pérdida de valor histórico de la herencia arqueológica y los hechos contraproducentes que han venido ocurriendo, como es la irrupción del área patrimonial, los saqueos, los destrozos, la incertidumbre ciudadana que se vive en la zona y el rebajamiento que se viene dando años tras años, acontecimientos que no han sido oportunamente contemplados desde el descubrimiento del sitio arqueológico Tumshukaiko traspaso más de 20 años en la distrito de Caraz, callejón de Huaylas.

3.1.2. Enfoque de investigación

Según su perspectiva cualitativa, respecto a este tipo de estudio Sampieri (2014) y Creswell (2017) coinciden que este enfoque tiene la finalidad de cursar el modo en la que las personas prueban y distinguen las manifestaciones que acontecen en su entorno, investigando desde su perspectiva, sentidos - conceptos, de este modo se logró analizar de qué manera se está perdiendo el complejo arqueológico de Tumshukaiko.

3.1.3. Nivel de investigación

El presente estudio incumbe al grado descriptivo, en la cual se han seleccionado varios autores experimentados que exponen las diversas definiciones para dicha conclusión. Según Tamayo y Tamayo (2004) El estudio es descriptivo, ya que abarca la descripción, empadronamiento, distinción y explicación de la naturaleza real, y la estructura o suceso de la

apariciencia. De igual modo, la perspectiva se crea sobre consecuencias imperantes o sobre un individuo, colectivo o cosa que establece o funciona en el actual momento. De manera similar Hernández et al. (2006), mencionan que los análisis expositivos consisten en explicar apariciencias, colocación y entorno y acontecimientos; esto es, especificar cómo son y cómo se exponen. Dicho autor precisa, la indagación descriptiva solamente procura medir o acumular investigación de modo autónomo o contigua sobre las nociones o las variables a las que se describen, es por ello que se buscará entender y describir la asociación de las variables mediante su categoría de investigación, las cuales son: pérdida de valor histórico, que tiene como categorías, tipo de amenaza, participación estatal e identidad cultural. Como otra categoría se tiene la vivienda informal que está comprendida por la categoría, posesión de terreno, aspecto social y habitabilidad.

3.1.4. Alcance temporal

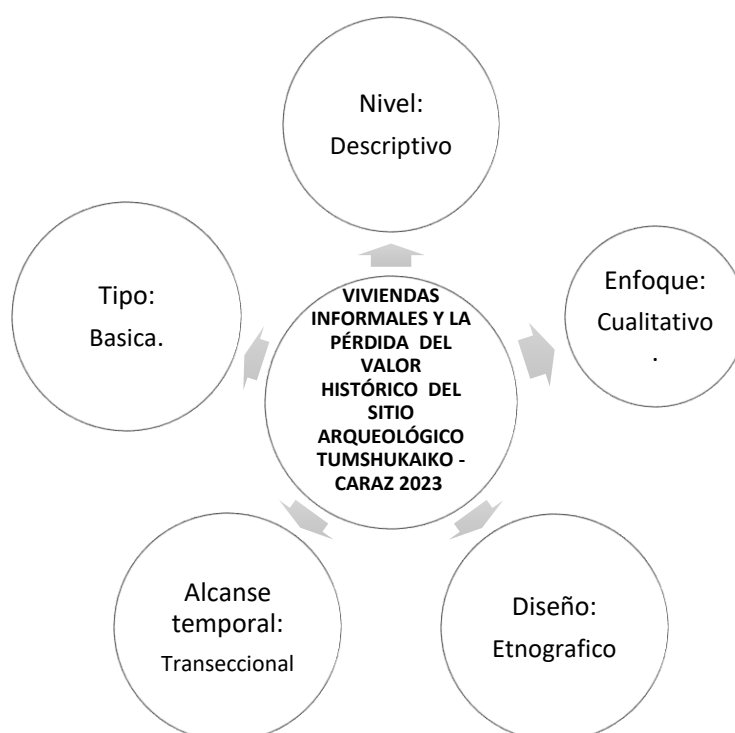
En su temporalidad la presente investigación, solo se estudiarán los problemas de la realidad actual del complejo arqueológico Tumshukaiko en el barrio Nueva Victoria, sector Cruz viva, del distrito de Caraz, por lo que la investigación será de corte transaccional, donde según Tamayo y Tamayo (2012) y Sampieri et al. (2010) coinciden que el estudio transeccional o transversal es cuando se recogen datos inmediatamente, en un periodo único y la intención es explicar variables y examinar su repercusión e interrelación al instante, o bien en cuál es la conexión entre una agrupación inestable en un curso del periodo. Por lo tanto, en la investigación se buscará analizar e interpretar las características de los hechos actuales del sitio arqueológico de Tumshukaiko para después describirlas y dar a conocer específicamente cuál es la realidad del cómo se encuentra dicho patrimonio arqueológico y el cómo sigue siendo afectado por las viviendas informales las cuales están ocasionando la pérdida del valor histórico del complot arqueológico de Tumshukaiko.

3.1.5. Diseño de investigación

El boceto para la indagación será etnográfico, donde según Creswell, (2013), Murchison (2010) y Whitehead (2005) señalan que el boceto etnográfico pretende investigar, investigar y comprender método común (tribus, colectividad, civilización y comunidades), así como crear explicaciones profundas y sentidos culturales desde la posición o perspectiva de los integrantes o indígenas. Así mismo Caines (2010) y Álvarez-Gayou (2003) reflexionan que la intención del estudio etnográfico es explicar y estudiar lo que los individuos de un lugar, o ambiente definido hacen habitualmente (se observa a los integrantes en “acción”), de igual manera el sentido traspasa la conducta efectuada en particularidades generalidades o particular, y por último, muestra la consecuencia de manera que sobresale la precisión que implica un transcurso instructivo. Los bocetos etnográficos analizan rangos, asuntos y modelos referidos a las culturas, es por ello que se buscará información de las viviendas informales que están causando la pérdida de valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko.

Figura 2.

Diagrama de la metodología de investigación



3.2. Categoría, Subcategorías y Matriz de Categorización

Así mismo dichas categorías englobaron términos las cuales ayudaron a determinar a las viviendas informales como ente invasor antrópico autor de la pérdida de valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko. Según Rivas, T. (2015), alega que la categoría agrupa unidades debajo de un asunto definido por el análisis de elementos semejantes. Donde la actual observación se abarco las posteriores categorías: vivienda informal y la otra pérdida de valor histórico. Relación a la conclusión de rangos Tegtmeier (2014), precisar que, acorde a la suma de una particularidad, viviendas informales y la pérdida de valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko. Según Latorre, et al. (2005), menciona que el funcionamiento es un desarrollo lógico de disociación de los componentes más imprecisos, “consiste en reemplazar las categorías por otras más concretas que sean característicos de este”. La construcción teórica, hasta llegar al nivel más determinado, los objetivos elaborados en la actualidad y que declaran indicios de la definición conceptual, pero que podemos ejecutar, recolectar, evaluar, en otras palabras, sus términos. De este modo, Cazau, P. (2006) nombra la operacionalización como el periodo en el cual se explicará o modificará dichas categorías teóricas a una empírica, precisamente visible, con la finalidad de poder medirla. En otras palabras, comprende la compenetración de las categorías, las cuáles vendrían a ser sus subgrupos, del mismo modo se obtuvieron las posteriores subcategorías: Posesión del terreno, aspecto social, calidad de habitabilidad, tipo de amenaza, participación estatal e identidad cultural.

Tabla 1:

Cuadro de operacionalización de las categorías

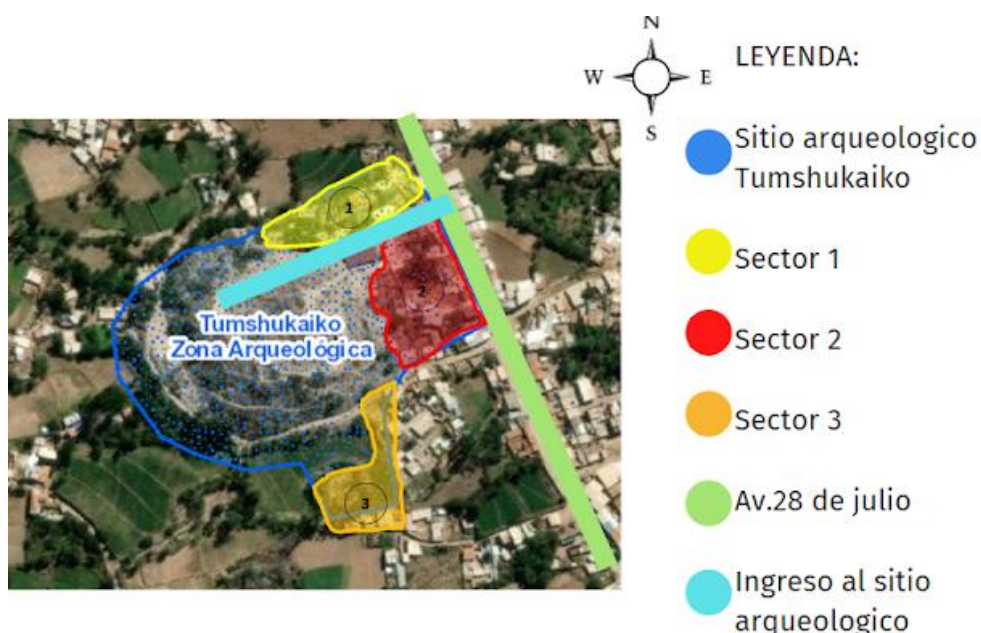
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS CATEGORÍAS							
TÍTULO	PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	CATEGORÍA	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	CONSTRUCCIÓN TEÓRICA	SUBCATEGORÍAS	TÉRMINOS
VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DEL VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO - CARAZ 2023	PROBLEMA GENERAL: ¿Cómo la vivienda informal origina la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko, Caraz?	OBJETIVO GENERAL: Describir la influencia de la vivienda informal en la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko, Caraz.	VIVIENDA INFORMAL	Según (Días y Estela, 2020). Mencionan que la posesión ilegal de espacios se da por asentamientos irregulares que les hace falta título de propiedad y servicios básicos de saneamiento, y busca apropiarse de áreas ajenas.	El crecimiento poblacional y el incremento de viviendas en condiciones de informalidad viviendo ilegalmente sin título de propiedad ni servicios básicos.	Posesión de terreno	-Vivienda. -Invasión. -Emplazamiento. -Legalidad.
	Problemas específicos: 1.- ¿Cuál es la importancia del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko para la sociedad? 2.- ¿Qué factores ha generado la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko? 3.- ¿Cuáles son las causas por la cual la vivienda informal invade espacio dentro del sitio arqueológico Tumshukaiko?, 4.- ¿Cuál es el estado físico legítimo de los domicilios informales situadas en el complejo arqueológico?,	Objetivos específicos: 1.- Conocer la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko para la sociedad. 2.- Establecer los factores que dan origen a la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko. 3.- Analizar a la vivienda informal como ente invasor dentro del sitio arqueológico Tumshukaiko. 4.- Describir el estado físico legítimo de los domicilios informales situadas en el complejo arqueológico.				calidad de habitabilidad	- Confort térmico. -Tipo de material.
			PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO	Según Llanos et al. (2020). Menciona que la amenaza material del patrimonio como principio de estropicio que se dan de forma natural y deterioran de manera física un inmueble patrimonial, como también el estrago por causas antrópicas y las urbanizaciones descontroladas del entorno, lo cual hace que haya una pérdida de valor cultural.	Los factores que generan la pérdida de valor histórico de los sitios arqueológicos son aquellos que tienen un significado para las antiguas y nuevas generaciones, el cómo se ingeniaron para que grandes construcciones y edificaciones se mantengan aún de pie después de muchos años.	Tipo de amenaza	-Natural. -Antrópico.
						Identidad cultural	-Colectividad. -Instituciones. -Actividades. -Educación. -Conocimiento. -Charlas. -Preservación. -Reconocimiento.

3.3. Escenario de estudio

Respecto al escenario de análisis según Booch, G. (1996) es un equivalente aun fragmento de un lugar definido para explicar eventos, el uso del escenario implica comprender diferentes situaciones donde se expresa con motivo de proceder sobre eso. La urbe de Caraz territorio de Huaylas del sector de Ancash, se encuentra a una altitud de 2250 m.s.n.m, ubicada al margen del arroyo santa en el callejón de Huaylas a 1 hora de Huaraz. El cual se caracteriza por tener un clima templado y cálido, se califica por mantener temporadas soleadas y no tan frías. La temporada de lluvias es escasa. El escenario de estudio se sitúa a 1 km rumbo al norte de la urbe de Caraz el sitio arqueológico Tumshukaiko, donde sus limitantes son: por el Boreal limita con Av. Circunvalación, por el Austral Jr. San Martín, por el Naciente con el arroyo del Santa y parar finalizar por el Poniente con la Cordillera Blanca.

Imagen 9.

Ubicación del Escenario de Estudio



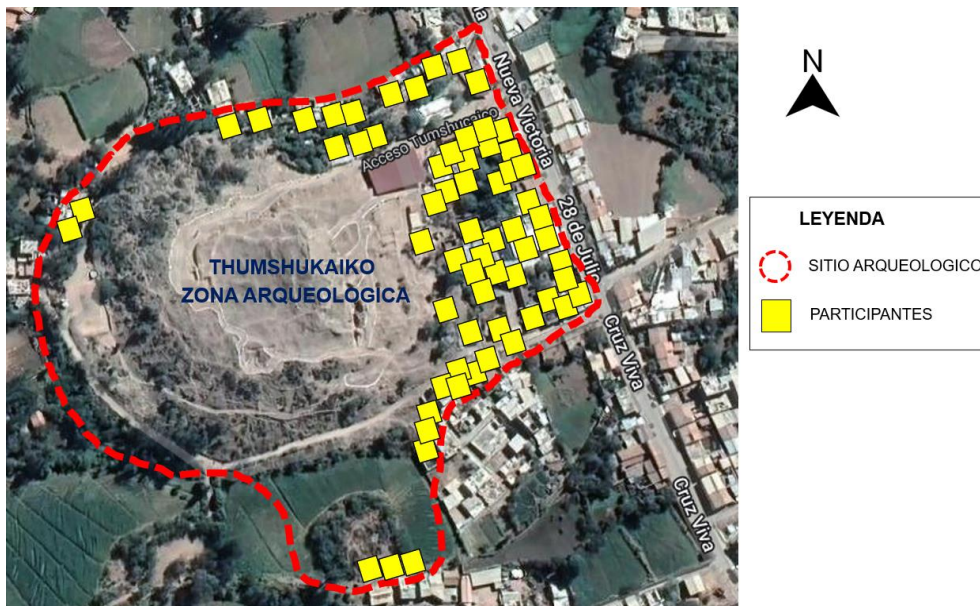
3.4. Participantes

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) y Palella, S. (2008), mencionan que los moradores son: “la masa de personas en todas las

circunstancias que coinciden con determinadas especificaciones”. Por consiguiente, el autor con notable relevancia en definición de habitantes es Arias Ódon, F. (2012) determina que los moradores son un grupo finito o infinito de personas con peculiaridades en general para las cuales serán especificadas minuciosamente los términos en observación, en el cual se define por la cuestión y la finalidad del análisis. Según Castro (2003), define la población finita: cuando el número de componentes que la forman se puede contabilizar, y la población infinita: cuando el número de componentes que la forman es ilimitado y no se tiene la posibilidad de contar. Por ende, la población está conformada por todas las viviendas que se encuentran dentro del sitio arqueológico Tumshukaiko en este caso el 100 % de los ocupantes. Según Gómez (2019), respecto a la norma de incorporación, son características que por requisito deben de tener los integrantes del análisis en el sitio arqueológico se examina la demarcación en tres partes como se expone (ver imagen 10), los cuales se identifican por estar habitando o irrumpiendo un territorio protegido. Según Gómez (2019), relacionado al sentido de expulsión, son las cualidades de los acontecimientos que, aun poseyendo normas de inclusión, expresaron otras peculiaridades fuera del interés del investigador. Según Hernández y Mendoza (2018), la muestra es por conformidad, ya que se escogerá a los participantes de acuerdo al propósito del investigador, el muestrario será de prototipo no probabilístico por beneficio, ya que solo se seleccionará a los ocupantes informales que se encuentran dentro del sitio arqueológico Tumshukaiko. De acuerdo a lo mencionado anteriormente se tomará el 100% de los ocupantes que conforman 65 viviendas, las cuales se tomarán para la muestra de la investigación.

Imagen 10.

Sectorización de los participantes.



En el análisis se aplicarán las técnicas y herramientas que ayudarán a recoger la información, destinada a los integrantes que quedaron elegidos. Los métodos según Arias Ódon, F. (2012), alcanzan a ser de distintas formas para la recaudación de información, de igual manera el autor mencionó que las herramientas llegarían a ser requerimientos que se adaptan para la recopilación y recopilación de un reporte.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1 Entrevista

La primera técnica que se utilizará será la entrevista semiestructurada según López y Sandoval (2013) y Schutz (2008), coinciden que es un diálogo entre un par de individuos o más, va desde la interrogante elaborada hasta el diálogo libre, en los dos modelos se acude a una guía que logra ser un cuestionario o delineación de interrogantes que han de ordenar la plática para conseguir averiguación de una persona, ya que este consigue acomodarse al interrogado. Por medio de averiguaciones eficaces donde se dilucido a fondo la pérdida del área protegida, por intermedio de una intercomunicación entre el

colaborador y el indagador para poder así impedir desorden y desocupar la incertidumbre que daña la recopilación de datos y así motivar un diálogo razonable. La herramienta que se utilizó es la guía de preguntas donde según Hernández Sampieri (1997) mencionó al formulario como el 37 más perseverante para la recaudación del reporte, está ajustado por distintas incógnitas. Donde se utilizaron dos tipos de formularios, el primero enfocado hacia los ocupantes ilegales que se encuentran dentro del sitio arqueológico de Tumshukaiko. Otro programa orientado a los expertos asociados directamente con la condición adjunta a zona arqueológica donde se buscó la indagación con relación al valor histórico y valor cultural del sitio arqueológico Tumshukaiko.

Una vez diseñada la herramienta deberá de ser validado en este caso aprobado por experimentados en el tema en cuestión con la intención de conocer su validez de argumento para que este pueda lanzar resultados auténticos. En este sentido según Rusque (2003) menciona que el valor declara la posibilidad de que un procedimiento de análisis sea capaz de contestar a las incógnitas formuladas.

3.5.2. observación

Es la segunda técnica que será utilizada en el trabajo de investigación, donde según Monje (2011), la intención de dicha técnica consiste en abarcar la conducta y la experiencia de los usuarios de como pasa en su ambiente natural, donde a por medio de la contemplación, se recoge completamente la indagación de los moradores en su hábitat con un imperceptible de contextura y sin oposición del investigado. También Sampieri, et al. (2000) menciona que la contemplación se fundamenta en la averiguación del realismo y la explicación del medio. Es decir, a través de ella se puede comprender más acerca del tema que se analiza basándose en hechos individuales o conjuntos como gestos, acciones y posturas. Es un eficaz instrumento de análisis social para unir información, se instruye y enfoca a un objetivo específico. Para ello se debe planificar cuidadosamente:

- En qué periodos, para saber en qué instante se debe examinar y anotar lo observado.

- En apariencia, para entender lo representativo que se tomará de cada sujeto.
- En sitios, que deben de ser selectos cuidadosamente, pues si el observado se siente certero podrá aportar más al análisis.
- En sujeto, pues de ellas dependerá que el análisis arroje datos representativos.

El instrumento que se utilizó es la bitácora de anotación de acuerdo con Tamayo (2003), menciona que es una modalidad que agrupa la indagación referida a obligaciones determinadas, alineados al estado físico ejecutado en el área de análisis. Durante la exploración se utilizó dos modelos de bitácora de contemplación para adquirir la información, el primero orientado a la condición de viviendas informales y el segundo pérdida de valor histórico del área protegida de Tumshukaiko con relación al estado de mantenimiento.

3.5.3. Análisis documental

Como tercera técnica de investigación se tendrá la distinción evidente según Hernández Sampieri, et al. (2000) y Arias, G. (2020) coinciden que el estudio de reportaje consiste en: Descubrir, conseguir y consultar la bibliografía y otros ingredientes que parten de otros cognición y/o informaciones recolectada moderadamente en la actualidad, de manera selectiva, de modo que el estudio irrefutable es un desarrollo de verificación que se ejecuta para conseguir datos de la capacidad de dicho dato; en este suceso, los datos deben ser orígenes primarios y primordiales que autorizan al indagador conseguir antecedentes y le accedan a mostrar sus productos para terminar el análisis. Acompañando las anotaciones que menciono Sánchez et al. (2018), dicha ciencia fue trazada como la distinción de la capacidad que enseña en fuentes documentales, por medio de ello se sustrae de un escrito sobre la apariencia de superior importancia, para ser arreglado, ordenado y examinado de otra perspectiva en lo que buscan los investigadores (ver figura 02). Dicho aspecto de la planificación y recopilación la inquisición de evidencia, se necesita y con la que se logra desplegar la noticia final del aprendizaje realizado. autónomo del apoyo donde se efectúa la participación del dato que haber, pliego, audiovisual, electrónico, etc. En el

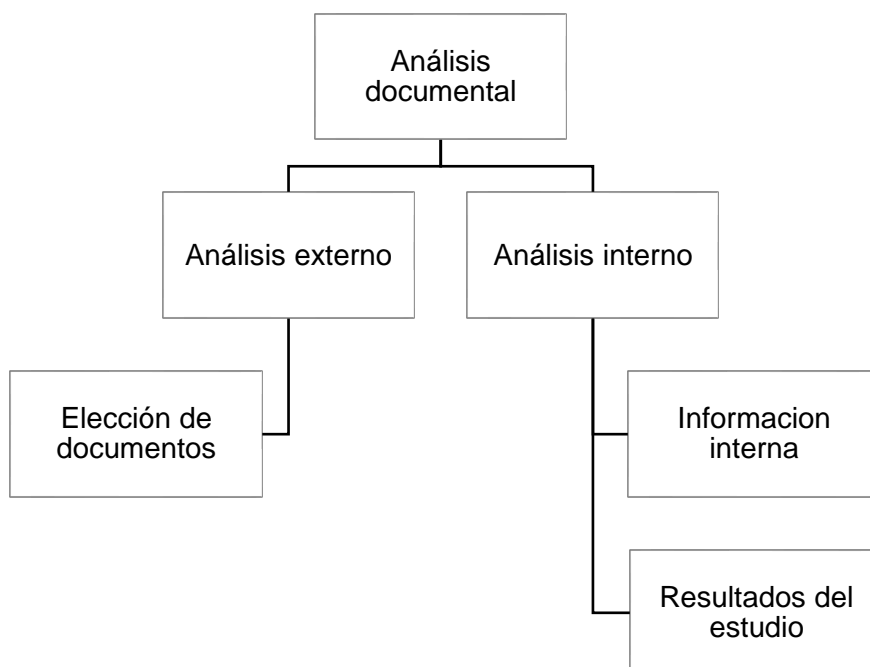
momento en que se efectúa una distinción del título se debe tener en cuenta dos aspectos:

1. Estudio externo: Asimismo nombrada distinción formal, el cual es el primer movimiento para establecer el escrito que se va a estudiar.
2. Estudio interior: Distinción de la capacidad, se basa en estimar el mensaje, el asunto, el testimonio en el interior del escrito que se seleccionó con fundamento al estudio exterior.

Los dos procedimientos son indispensables afín de ejecutar un estudio documental.

Figura 3.

Esquema del proceso de un análisis documental.



Nota: Arias Gonzales _ Técnicas E Instrumentos De Investigación, 2021.

Uno de los instrumentos que se utilizó es la ficha de registro documental según Arias, G. (2021), menciona que la ficha de registro posibilita recoger antecedentes y testimonios de los orígenes que se están inquiriendo, las fichas se fabrican y proyectan considerando que la inquisición que se desea alcanzar para el aprendizaje; en otras palabras, no existe un modelo permanente.

Para la acumulación de antecedentes de la indagación se usaron las siguientes técnicas:

Tabla 2

Tabla de técnicas e instrumentos.

Técnicas / instrumentos empleados en el trabajo de investigación			
Técnica	Tipo	Instrumento	Dirigido
<p>Entrevista:</p> <p>Purtois y Desnet (1992) y López y Sandoval (2013), definen a la entrevista como una conversación entre un par de individuos, se encamina desde la consulta realizada llegando a la plática libre, los 2 modelos se recurren en un ejemplo como puede ser un cuestionario de preguntas que logra ordenar el diálogo.</p>	No ordenada	<p>Guía de incógnitas:</p> <p>Hernández Sampieri (1997) alude que el formulario de interrogantes es el más empleado para la selección de datos, está constituido por distintas interrogantes.</p>	<p>Especialista nacionales e internacionales</p> <p>Ocupantes ilegales dentro del sitio arqueológico de Tumshukaiko.</p>
<p>Observación:</p> <p>Monje (2011), menciona que dicha técnica es abarcar la conducta de las personas y edificaciones de como transcurre en su ambiente natural. Donde por medio de la observación, se recopila todos los datos y sin ninguna obstrucción del investigado.</p>	No participante	<p>Bitácora de observación/ Ficha fotográfica:</p> <p>Tamayo y Tamayo. (2003), hace mención que la bitácora es un formato que junta la indagación referida a puntos específicos, como el estado material registrado en la zona de observación.</p>	Imágenes / información
<p>Análisis documental:</p> <p>Hernández Sampieri, et al. (2000), el análisis documental radica en: Descubrir, conseguir y analizar la bibliografía y otros componentes que inician de otras ilustraciones y/o informes apartados de cualquier realidad, de manera específica, de modo que pueda ser provechoso para las intenciones de la investigación, debe orientarse únicamente el texto de investigación sin desviarse en otros temas no correspondientes.</p>	No participante directo	<p>Ficha de registro documental:</p> <p>Según Arias, G. (2021), menciona que toda ficha de exploración admite reunir datos acerca de los orígenes que se encuentran estudiando, dichas fichas son obtenidas y diseñadas de acuerdo a la investigación que se quiere conseguir para el campo de estudio; no encontrándose un guía sólido.</p>	Leyes y normas.

3.6. Procedimiento

El método de recopilación de información para el estudio, se demostrará en los recursos e instrumentos detallados con anterioridad, entendiendo que estas proporcionan información no ordenada que se obtuvieron a través de la inyección ocular por parte de los indagadores, conversación oral con los entrevistados y los especialistas, el análisis documental y la ficha normativa con la finalidad de poder examinar y exponer conforme al problema de la indagación.

Para la aplicación del instrumento en la entrevista que la conformarán los entrevistados donde se buscó conseguir los datos de manera accesible y a su vez sociable, para lograr la interacción y poder analizar su arribo y asentamiento en el interior del complejo arqueológico Tumshukaiko, en el cual se respetara su anonimato y con el consentimiento del participante de ser registrado en audios la conversación. Por otro parte, también se efectuó el cuestionario dirigido a los especialistas, donde se tendrá en cuenta a 5 profesionales especialistas en el tema, donde lo conformaron: 2 licenciados en arqueología y 3 arquitectos, para lograr sustraerles la información necesaria.

Con relación a la bitácora de observación estará constituida por 2 tipos, el primero abocada a las viviendas informales y el otro direccionada al sitio arqueológico Tumshukaiko, respecto al primer participante se requirió el consentimiento a cada jefe por núcleo familiar para tener la potestad de obtener fotografías de las edificaciones y conseguir la indagación necesaria. La sucesiva bitácora de observación analizó la circunstancia del mantenimiento del sitio arqueológico Tumshukaiko a través de un registro fotográfico.

Para concluir la recolección de indagación se desarrollara la ficha de procedimiento normativo coordinado con las rangos del sitio arqueológico de Tumshukaiko con relación al manejo de piso que estuvo definido por la zonificación y la ordenanza de la municipalidad, que se logró recoger en una ficha orientada a normativas, con el objetivo de lograr mayor respaldo respecto

a la finalidad del estudio, que es: Describir la influencia de la vivienda informal en la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko, Caraz.

3.7. Rigor científico

La labor de análisis será de perspectiva cualitativa y a su vez de diseño etnográfico, en la cual se usaron técnicas y herramientas de recaudación de información que estarán conformadas por: el cuestionario (entrevista), anotación (bitácora de observación) y la distinción documental (ficha de registro documental), que generan fiabilidad y validez para la severidad científica. En el cual los creadores Guba Egón, G. (1985), menciona al criterio de severidad dirigido a un análisis indiscutible que están constituidos por: Confiabilidad, Transmitir, Subordinación y Afirmación.

Maxwell (1992), menciona que la credibilidad, es una regla que acredita y vincula el valor de la sinceridad basada en la indagación recolectada, que aplica a buscar una relación entre la averiguación alcanzada y la evidencia que sujeta la autenticidad, esta pauta proporcionará que toda la asesoría se recoge y que sea permisible, más bien, veraz y probable. Para producir este juicio en la exploración se tuvo que ejecutar un anticipada plática con los técnicos y competidor por anticipado a la entrevista, para la autorización y consentimiento de la grabación de audios sobre la contestación al cuestionario, esto servirá para validar el aviso y analizar, en su momento estarán avaladas por la triangulación de información utilizando la indagación concentrada por las herramientas que se emplearon: temario, bitácora de observación y ficha técnica normativa.

3.8. Método de análisis de datos

El estudio tendrá la finalidad de brindar solución a la interrogante principal y sus interrogantes establecidas por afinidad acerca de la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko a causa de las viviendas informales. Se realizará el proceso requerido para recolección de aclaración básica para el

proceso de estos, interceder técnicas y herramientas explicadas anteriormente. Se realizará con el apoyo de proyectos digitales como: el programa Microsoft Word, el cual será empleado en los temarios de bitácora de observación y el registro de ficha normativa reglamentaria, así mismo el programa Excel 2016, dichas herramientas fueron elegidos por su comodidad de utilización y su fácil acercamiento a ellos, desempeñando la función necesaria para el procesamiento de los datos recopilados

3.9. Aspectos éticos

La investigación tendrá una técnica de recaudación de aviso para los integrantes, por ello se desarrollará conjuntamente con inicios y procedimientos éticas que se tomaron en consideración en el momento de efectuar todo tipo de indagación, donde la actual exploración no dejó pasar por alto los siguientes aspectos: Sinceridad, consideración, privacidad e igualdad.

Sinceridad, en la investigación se generó testimonio verdadero de la recopilación de información por medio de las herramientas, bien sea provechoso o desfavorable para el proyecto de estudio, y así obtener su originalidad.

Consideración, se desarrollará de apariencia oral facilitando la comprensión del reporte general las informaciones generales de la interrogante y la determinación hacia los usuarios elegidos en dirección al estudio, en el cual se enseñará consideración y confianza.

Privacidad, los datos que se reunieron fueron empleados en el proyecto, se tendrá como finalidad la indagación de los acontecimientos que sucedieron.

Igualdad, se realizó con equivalencia, considerando la exactitud de resultados, con el propósito de ayudar a los integrantes elegidos y a los examinadores con los datos que se obtuvieron.



IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis e interpretación de resultados

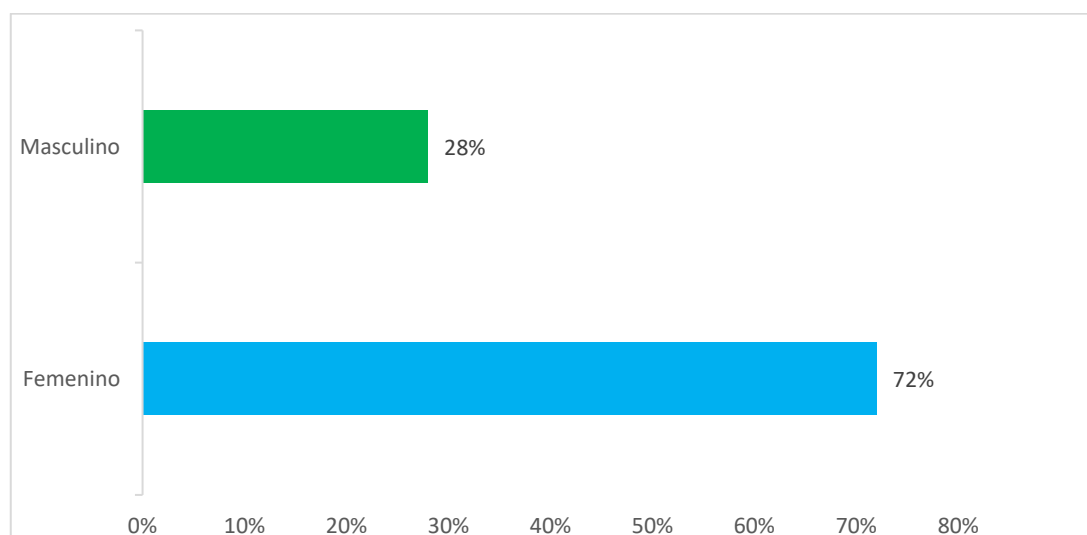
En ese aspecto los resultados que se muestran son la recolección de datos mediante la entrevista a un integrante por núcleo familiar del Barrio Nueva Victoria, Sector Cruz Viva - Tumshukaiko.

4.1.1. Instrumento: entrevista a participante.

- Información de participante:

Figura 4.

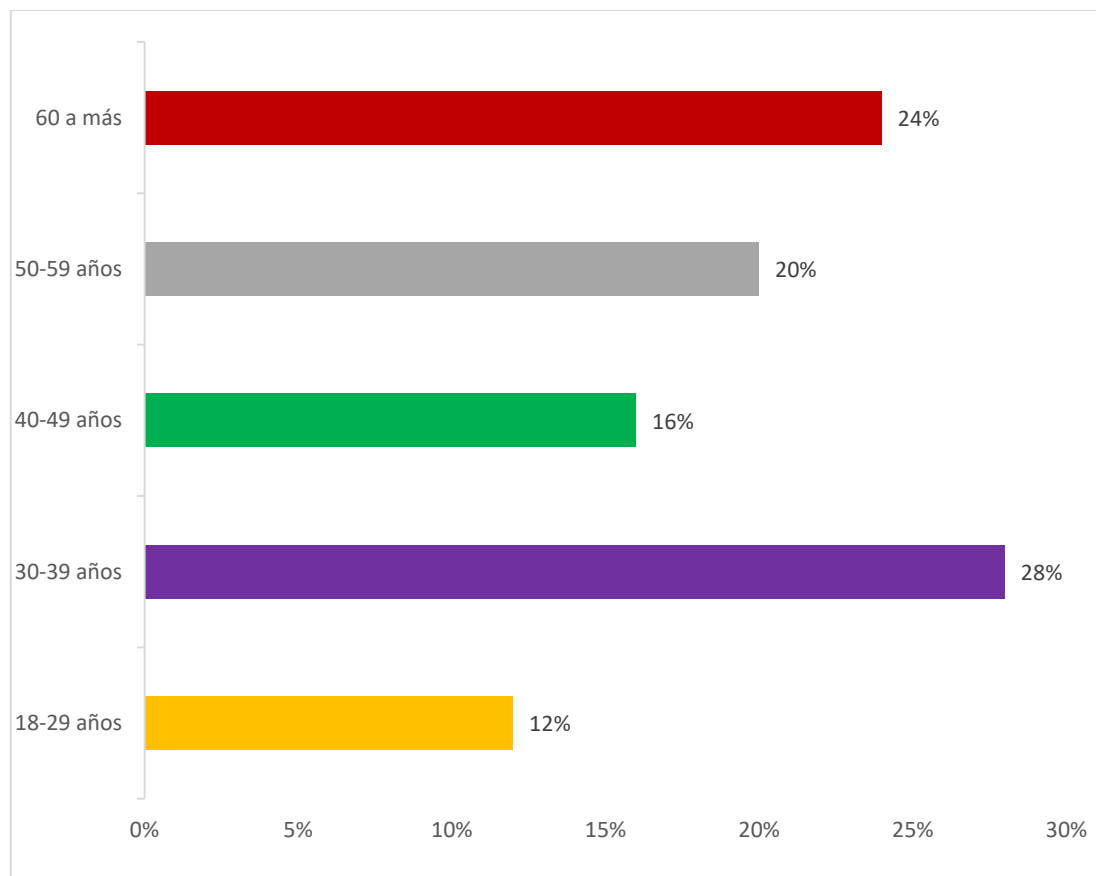
Género de los moradores del barrio Nueva Victoria - Sector Cruz Viva, inmediación Tumshukaiko.



Interpretación: Se observa en la figura 04, que el 72% de las personas entrevistadas son de género femenino y más de la $\frac{1}{4}$ lo conforman el género masculino.

Figura 5.

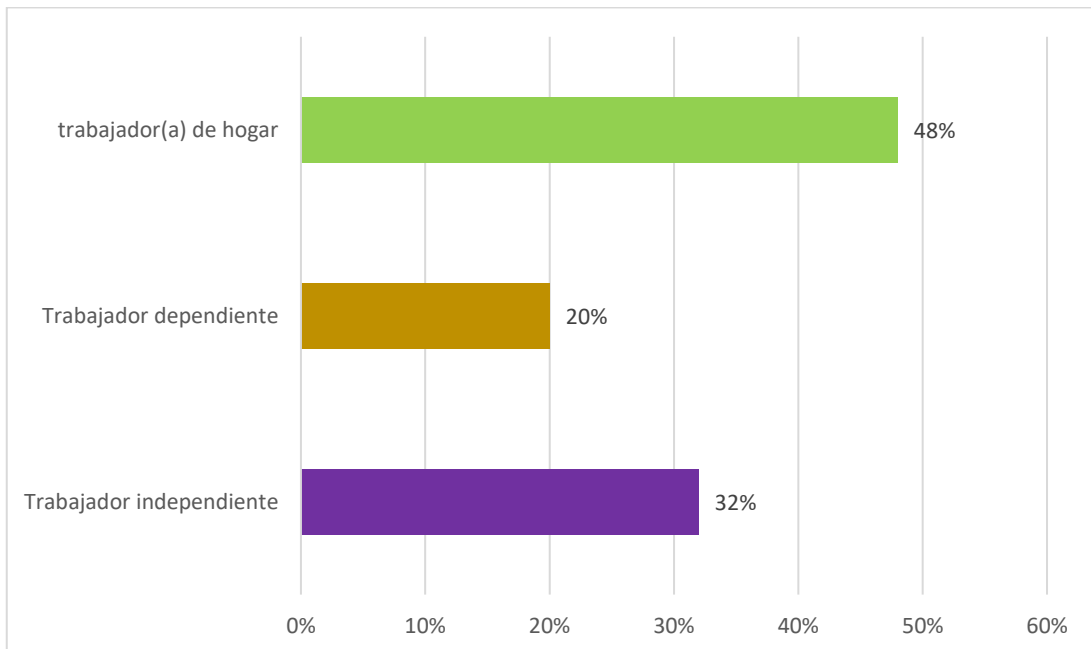
Grupo etario de los moradores del barrio Nueva Victoria - Sector Cruz Viva, inmediación Tumshukaiko.



Interpretación: Se observa en la figura 05, que el 28% de los participantes manifestaron que su grupo de edad se encuentra entre los 30 a 39 años, también hay un grupo de adultos mayores representados por el 24% que son de 60 años a más, mientras un menor porcentaje de residentes de 18 a 29 años representado por el 12%.

Figura 6.

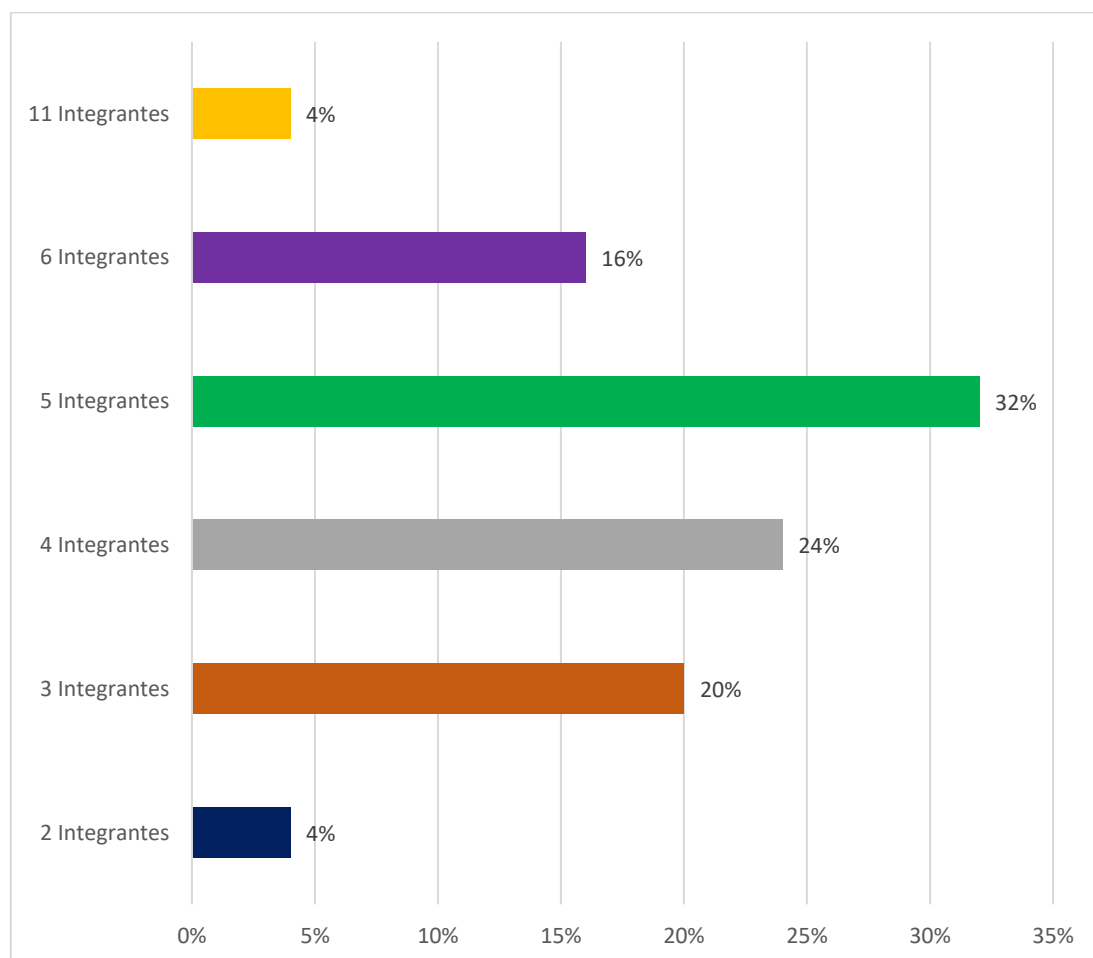
Ocupación de los moradores del barrio Nueva Victoria -Sector Cruz Viva, inmediación Tumshukaiko.



Interpretación: Se observa en la figura 06, que el 48% de las personas se ocupan en trabajo de hogar, mientras el 32% de ellas se dedican al trabajo independiente, frente a un 20% que son trabajadores dependientes.

Figura 7.

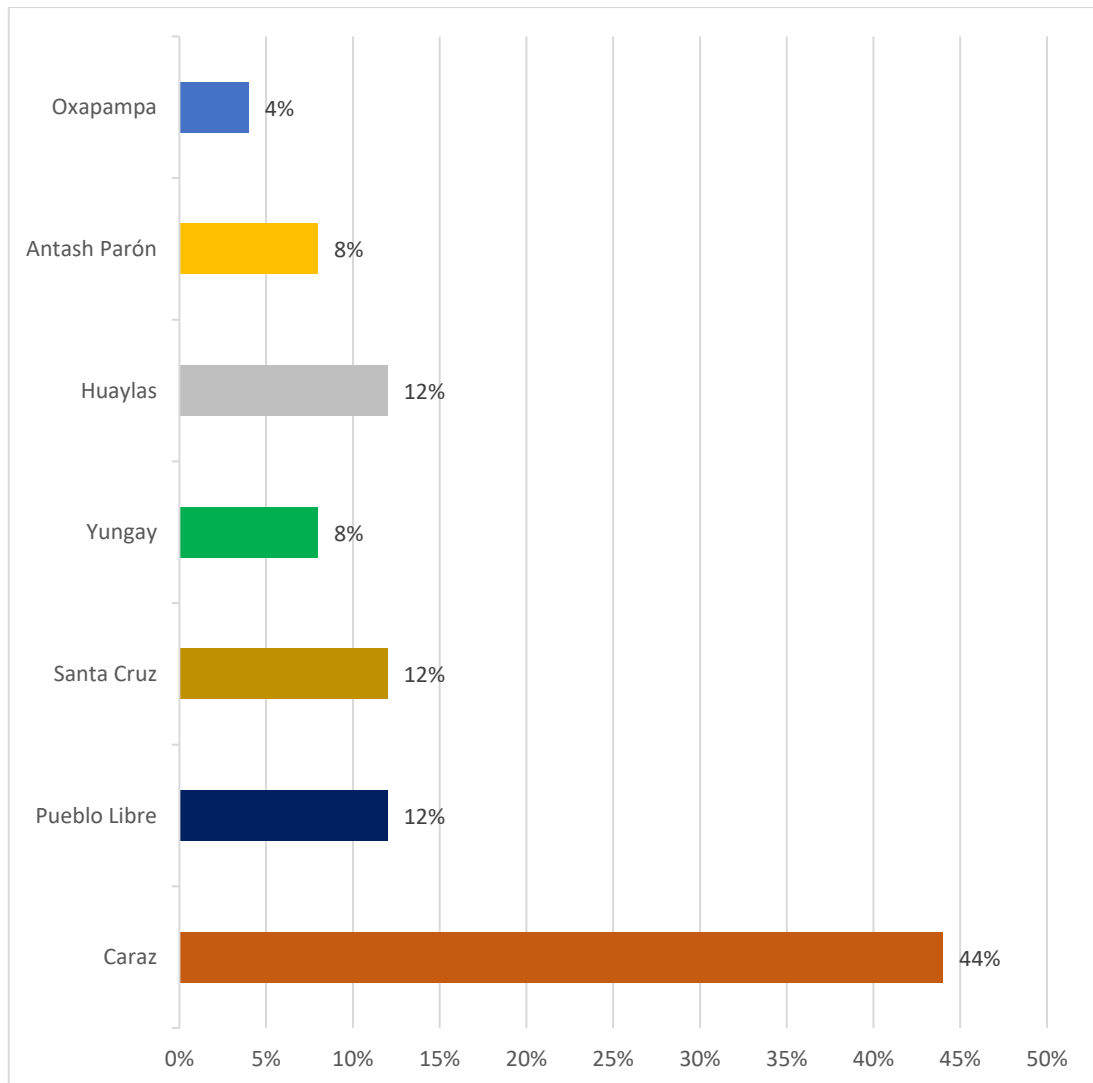
Número de integrantes en su hogar, de los moradores del barrio Nueva Victoria -Sector Cruz Viva, intermediación Tumshukaiko.



Interpretación: En cuanto al número de integrantes por núcleo familiar se observa en la figura 07, que el 32% de núcleos familiares está conformada por 5 integrantes, por otra parte, el 24% y 20% se encuentran conformada por 4 y 3 miembros respectivamente y un grupo reducido que está conformada por 2 y 11 integrantes.

Figura 8.

Los moradores del barrio Nueva Victoria -Sector Cruz Viva, inmediación Tumshukaiko provienen de:



Interpretación: Se observa en la figura 08, que el 44% de los participantes aseguraron que provienen la misma ciudad de Caraz, mientras que un grupo mayor representado por el 56% respondieron que provienen de Pueblo Libre, Santa Cruz, Huaylas, Antash Parón, Yungay y Oxapampa, por lo que se puede deducir que la mayoría de moradores en la zona de Tumshukaiko son lugareños.

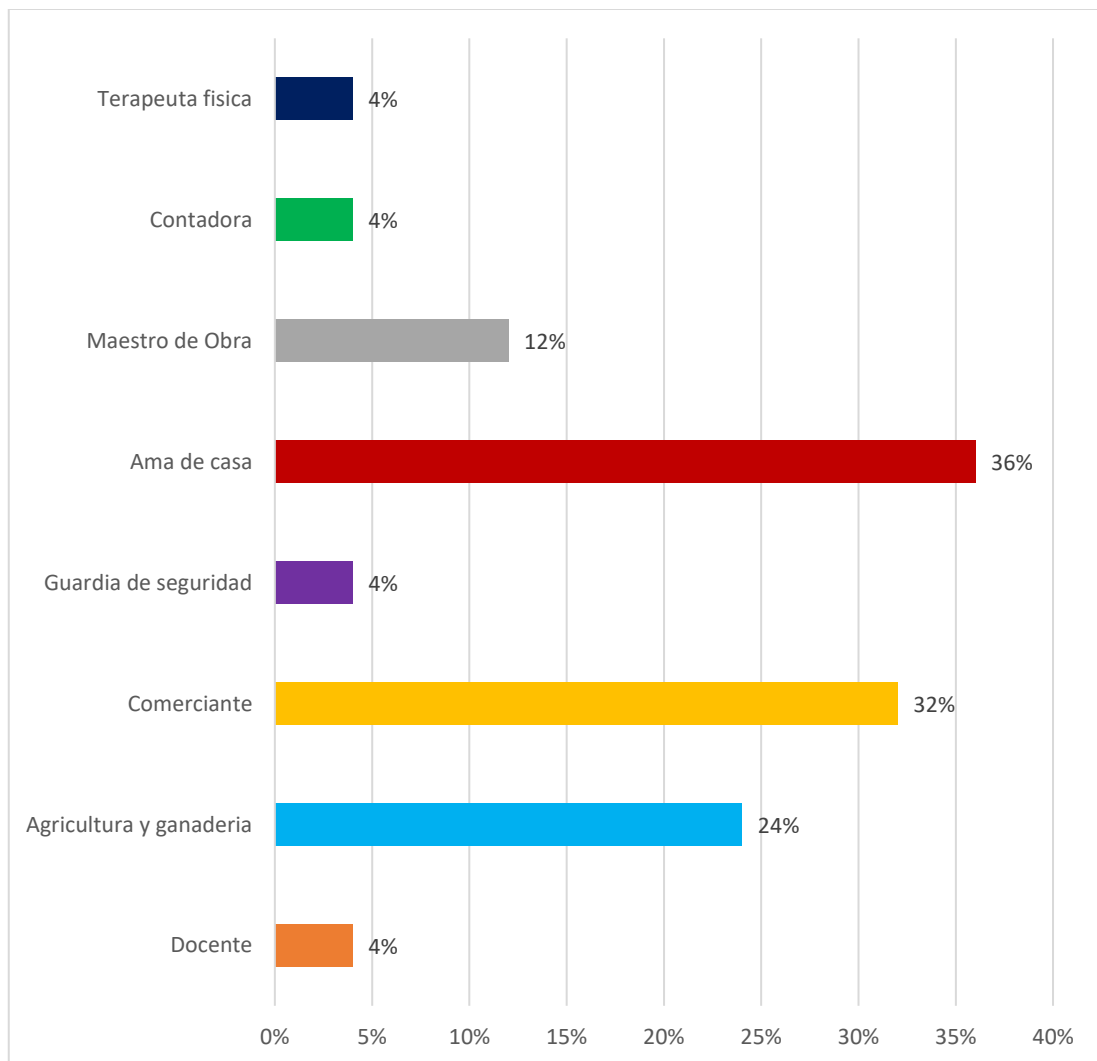
OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Conocer la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko para la sociedad.

Pregunta 01: ¿A qué se dedica usted?

Figura 9

Oficio de los moradores del barrio Nueva Victoria -Sector Cruz Viva, inmediaciones Tumshukaiko.

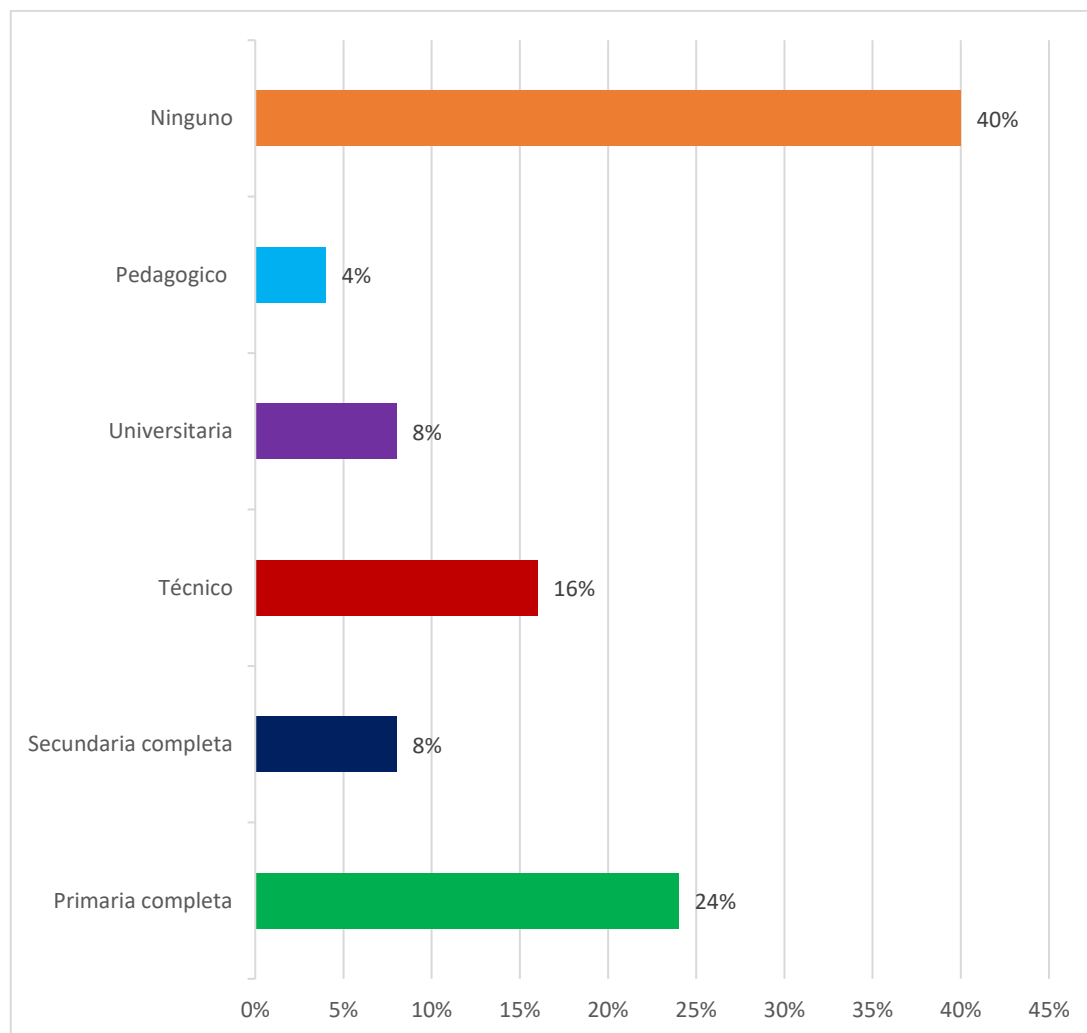


Interpretación: Se observa en la figura 9, con respecto al oficio de los moradores respondieron que el 36% son amas de casa, así mismo de mitad de entrevistados que vendría a ser el 56% afirmaron dedicarse a la agricultura, ganadería, así como también al comercio y un grupo menor de residentes se dedican a otras labores.

Pregunta 02: ¿Cuál es su grado de instrucción?

Figura 10

Grado de instrucción de los moradores del barrio Nueva Victoria -Sector Cruz Viva, inmediaciones Tumshukaiko.

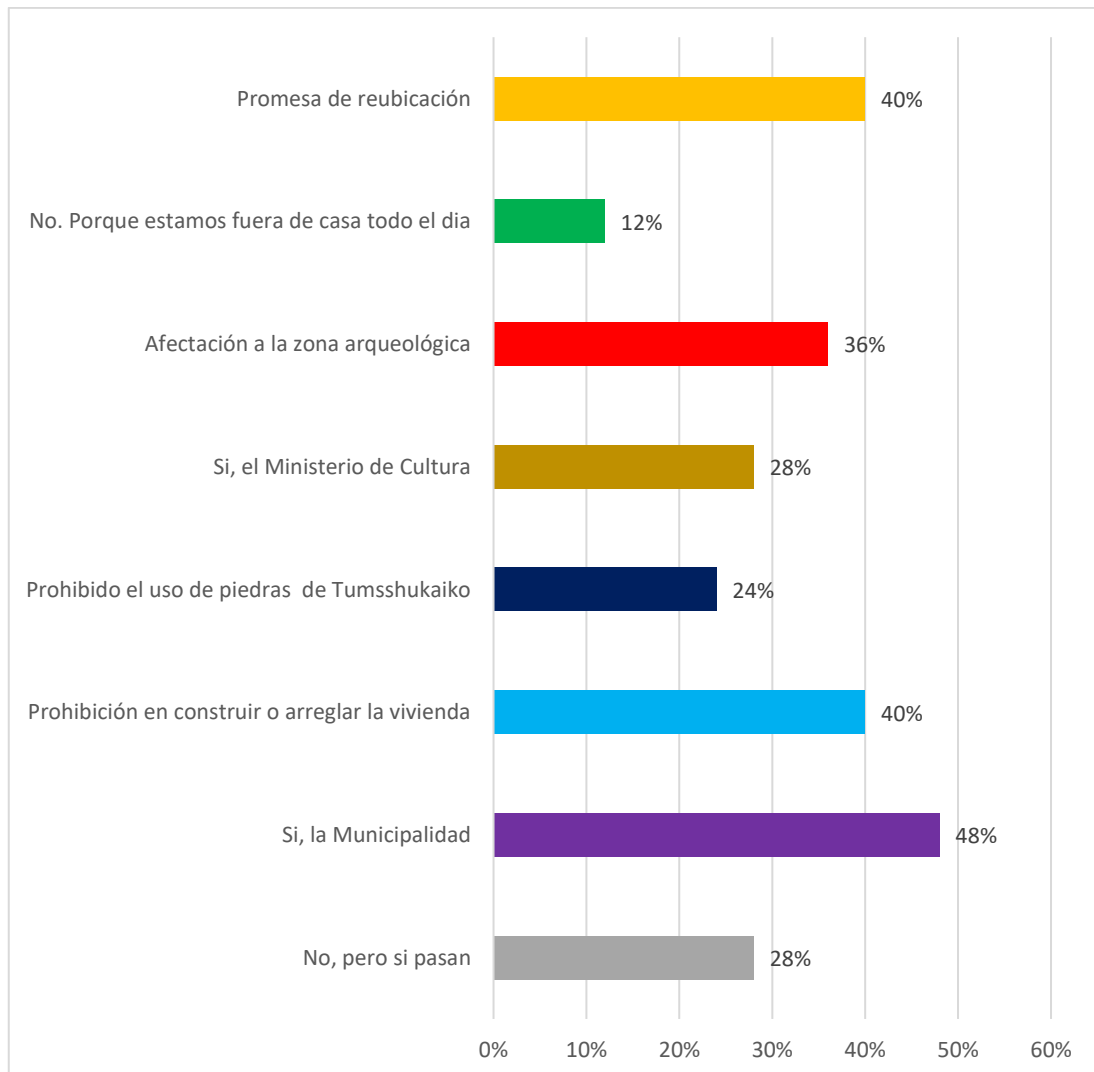


Interpretación: Se observa en la figura 10, que el 40% de participantes no tienen ningún grado de instrucción, mientras que el 24% de entrevistados afirmaron haber culminado la primaria y un grupo mucho menor de residentes respondieron tener sagrado universitario o técnico.

Pregunta 03: ¿Usted ha recibido la visita de los fiscalizadores del Ministerio de Cultura o de la Municipalidad, cuál fue el motivo de está?

Figura 11

Visita a los moradores por la Municipalidad o el Ministerio de Cultura.

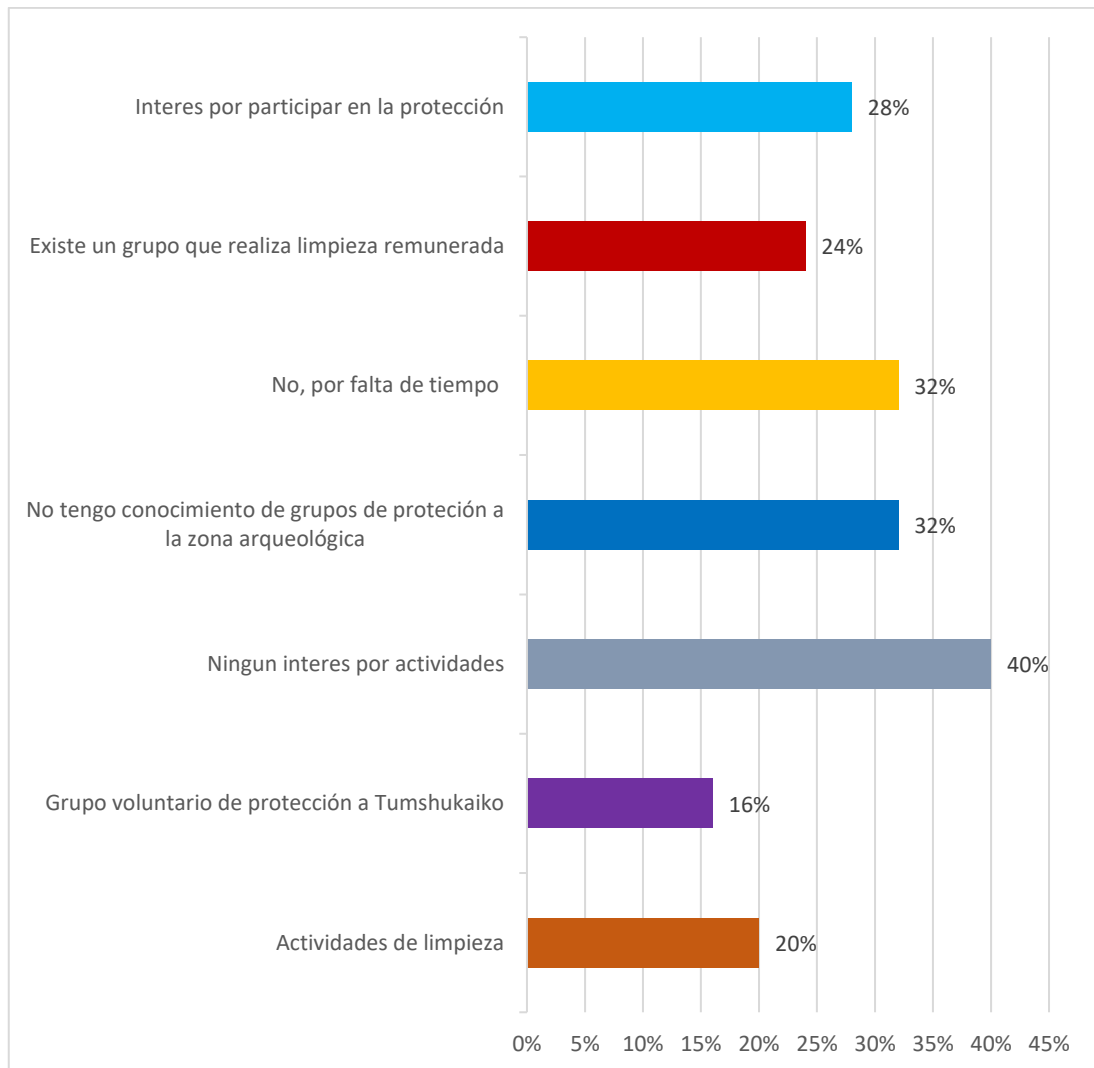


Interpretación: Se observa en la figura 11, que menos de la mitad de entrevistados que vienen a ser el 48% respondieron que, sí recibieron visitas por parte de la municipalidad con la finalidad de recalcarles que está prohibido la construcción y el uso de piedras de Tumshukaiko así mismo las mejoras de las viviendas, así mismo el 40% afirmó que las visitas fueron para comunicarles que serían reubicados y un grupo menor afirmó que no se reciben visitas por estar fuera de sus viviendas.

Pregunta 04: ¿Participa usted en alguna actividad de protección del sitio arqueológico?

Figura 12

Actividad de protección al sitio arqueológico Tumshukaiko.

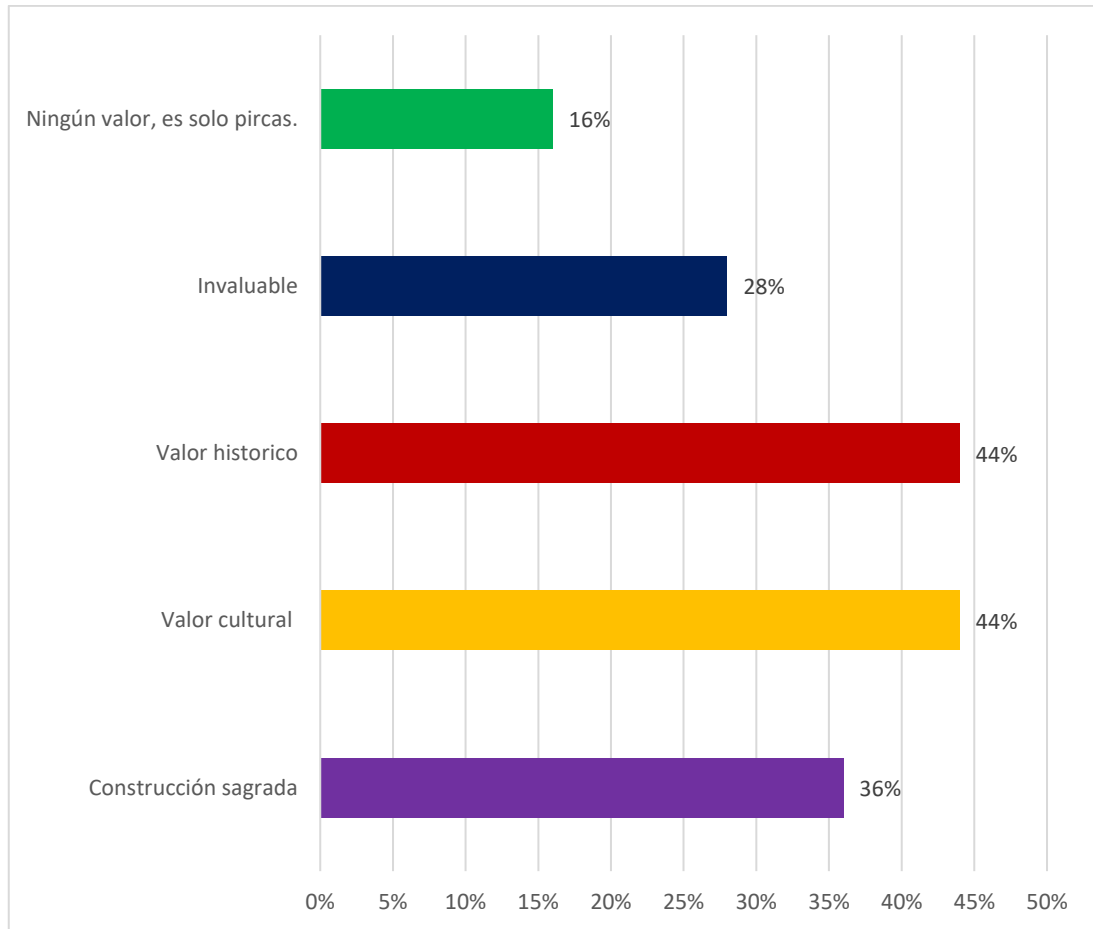


Interpretación: A la pregunta 04 como se observa en la figura 12, el 40% de los participantes mencionaron no tener ningún interés por participar en actividades de protección, mientras que más de la mitad de entrevistados que vendría a ser el 60% afirmaron no tener conocimiento sobre actividades de protección, pero sí interés en participar, así mismo un grupo menor de entrevistados mencionaron que participan en actividades de limpieza.

Pregunta 05: ¿Qué valor tiene para usted el sitio arqueológico de Tumshukaiko?

Figura 13

Importancia del sitio arqueológico Tumshukaiko.

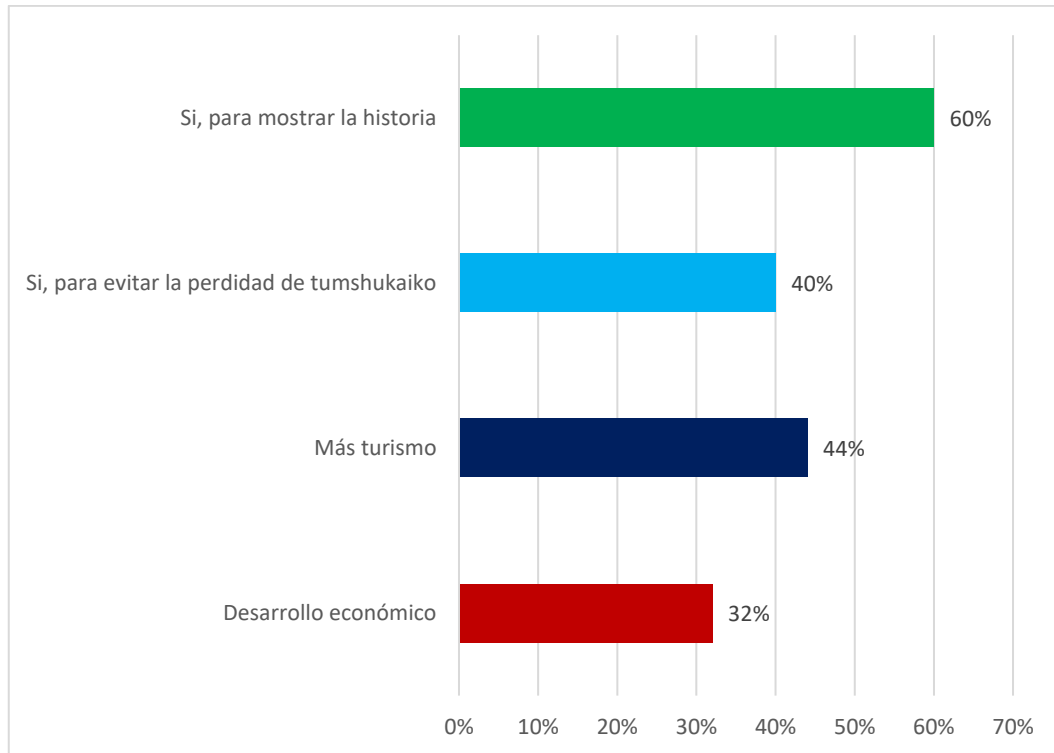


Interpretación: se observa en la figura 13, que el 44% de entrevistados argumentaron que el sitio arqueológico tiene un valor histórico y cultural, así mismo un 36% de residentes mencionaron que es una construcción sagrada, mientras que las $\frac{3}{4}$ del 36% mencionó ser un sitio invaluable y solo un 16% respondió no tener ningún valor.

Pregunta 06: ¿Cree usted que la prevención del sitio arqueológico de Tumshukaiko es importante para la sociedad?

Figura 14

Importancia de la prevención de la zona arqueológica para la sociedad.



Interpretación: se observa en la figura 14, que el 60% de participantes mencionaron que la prevención del sitio arqueológico es importante para mostrar su historia, mientras que 2/3 del 60% de entrevistados respondió que es importante para evitar la pérdida del sitio arqueológico, del mismo modo un 44% afirmó que la prevención del sitio arqueológico atraería más turismo a la zona y a su vez un 32% de residentes mencionó que el turismo generaría más desarrollo económico para los lugareños.

Instrumento: entrevista a experto.

Pregunta 06: ¿Puede describir que significa para usted valor histórico?

Ing. Mendel Julca Ardiles. (Ver anexo 22)

- El valor histórico se refiere al significado y la importancia que tiene un lugar, objeto o construcción en relación con la historia y su cultura de una sociedad. Estos lugares pueden representar eventos significativos,

personajes importantes, estilos arquitectónicos o técnicas constructivas particulares, entre otros aspectos.

Arqueólogo Dennis Rodríguez Cruz. (Ver anexo 23)

- El valor histórico, es la característica que presenta un edificio, documento, obra de arte, etc. como una fuente de información de hechos del pasado y que es importante para reconstruir la memoria e identidad de la poblacional actual. El valor histórico se pierde cuando estas fuentes se deterioran o se pierden para siempre, es decir si uno afecta un sitio arqueológico, está haciendo que se pierdan datos del pasado.

Arquitecto Darío Deyvis Díaz Carrillo (Ver anexo 24)

- Dentro de los que es el valor histórico es el grado que nosotros le damos a estas edificaciones de antaño para darle un nuevo uso preservando su historia de la ciudad o distrito.

Pregunta 08: Según su experiencia ¿Con que condiciones debe de cumplir un sitio arqueológico para que pueda considerarse Patrimonio?

Ing. Mendel Julca Ardiles. (Ver anexo 22)

- Para que un sitio arqueológico pueda considerarse patrimonio, debe cumplir ciertas condiciones. Estas condiciones incluyen su valor histórico, su autenticidad, su integridad, su importancia cultural y su relevancia para la comprensión de la historia y su identidad de una colectividad o de la humanidad en general. Además, se requiere que el sitio esté debidamente documentado, protegido y conservado.

Arqueólogo Dennis Rodríguez Cruz. (Ver anexo 23)

- Deben de tener un valor histórico, debe ser genuino u original, debe determinarse su potencialidad, es decir porque es relevante en el proceso histórico nacional.

Arquitecto Darío Deyvis Díaz Carrillo (Ver anexo 24)

- Según el Ministerio de cultura, ha creído conveniente que se tome como criterios el “Valor Universal Excepcional (VUE)”, que es básicamente que cada sitio propuesto para ser patrimonio debe atestiguar, representar, aportar, constituir, entre otros, una gran área de belleza natural e importancia estética excepcional, que este asociado con la cultura o patrimonio del sector, ciudad o país, dejando en evidencia sus creencias religiosas, ceremoniales, y demás.

Pregunta 10: Según su conocimiento ¿usted cree que se debería de modificarse la normativa de Patrimonio?, ¿Que se podría incluir en ella?

Ing. Mendel Julca Ardiles. (Ver anexo 22)

- En cuanto a la normativa de patrimonio, es importante considerar modificaciones y actualizaciones periódicas para adaptarse a las necesidades y desafíos actuales. Algunas posibles inclusiones en la normativa podrían ser:
 - a) Establecer mecanismos más rigurosos de control y supervisión en áreas protegidas, especialmente aquellas que contienen sitios arqueológicos, para prevenir ocupaciones ilegales y garantizar la integridad de los mismos.
 - b) Implementar políticas de educación y sensibilización en las comunidades locales, promoviendo la valoración y el respeto hacia el patrimonio arqueológico y cultural.
 - c) Establecer incentivos y programas de amparo para la conservación de sitios arqueológicos, involucrando tanto a entidades gubernamentales como a la iniciativa privada.
 - d) Promover la colaboración y el trabajo conjunto entre las autoridades competentes, expertos en patrimonio, comunidades locales y otros actores relevantes para la gestión sostenible de los sitios arqueológicos.

- e) Fortalecer los mecanismos de protección legal y sanciones para aquellos que realicen actividades de saqueo, vandalismo o destrucción en sitios arqueológicos.
- f) Establecer procesos de evaluación y monitoreo periódico de los sitios arqueológicos, para evaluar su estado de conservación y tomar medidas preventivas o correctivas en caso necesario.
- g) Fomentar la investigación arqueológica y el intercambio de conocimientos con instituciones académicas y científicas, tanto nacionales como internacionales, para un mejor entendimiento y valoración del patrimonio arqueológico peruano.

Arqueólogo Dennis Rodríguez Cruz. (Ver anexo 23)

- La normativa es clara, existe la leyes y normas las cuales protegen al patrimonio arqueológico.

Arquitecto Darío Deyvis Diaz Carrillo (Ver anexo 24)

- No debería modificarse, ya que, si existen normativas, pero no se cumplen, es allí el problema. Debería haber mano dura para ese tipo de actos contra nuestro patrimonio.

Instrumento: bitácora de observación.

Bitácora N° 06

- Descripción: Podemos observar en la imagen que alumnos de la universidad UNMSM fueron a hacer limpieza al sitio arqueológico Tumshukaiko, con la intención de preservar y ayudar a su conservación.

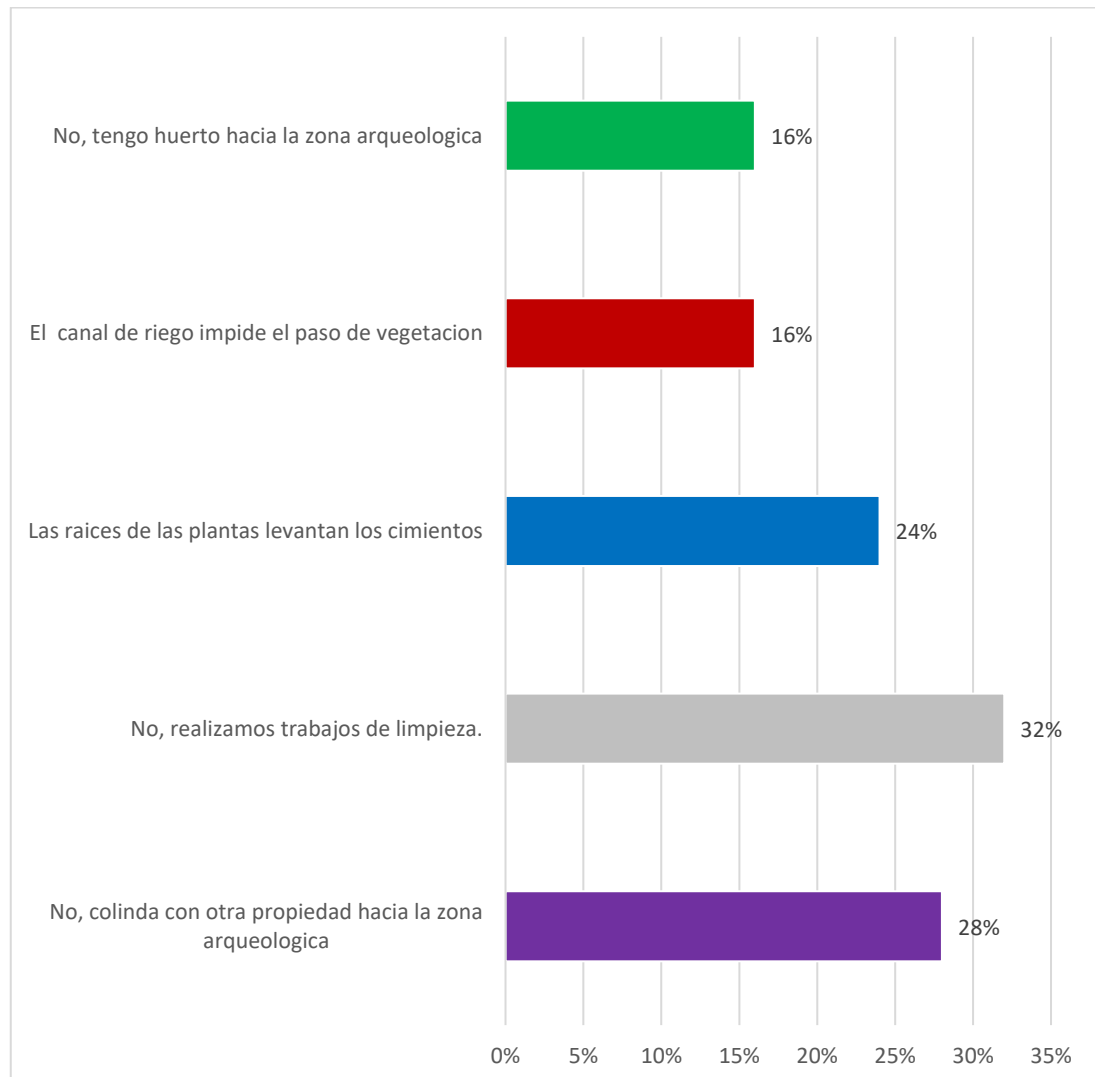
OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Establecer los factores que dan origen a la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko.

Pregunta 07: ¿Usted siente que su vivienda está siendo afectada por la invasión de vegetación del sitio arqueológico?

Figura 15

Viviendas afectadas por la invasión de vegetación.

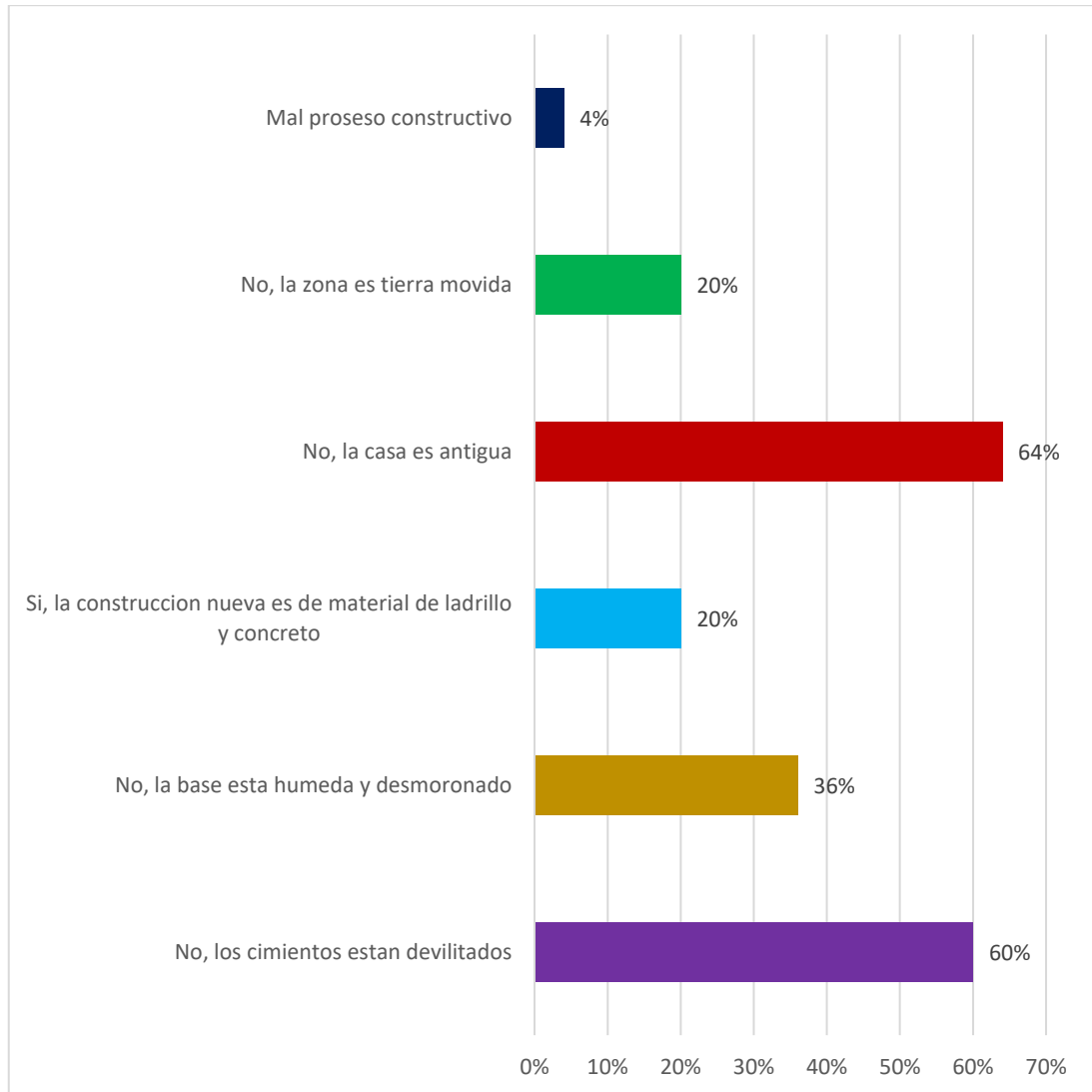


Interpretación: Se observa en la figura 15, de los entrevistados más de la mitad manifestaron que no realizan trabajos de limpieza el cual se ve reflejado en un 60% por colindar con propiedad hacia la zona arqueológica, así mismo un 24% mencionó que las viviendas si vienen siendo afectadas por las raíces de las plantas que levantan los cimientos de sus casas.

Pregunta 08: ¿Usted siente que su vivienda le da la confianza de soportar algún acontecimiento sísmico al encontrarse dentro de la zona arqueológica?

Figura 16

Vulnerabilidad de la vivienda ante un acontecimiento sísmico.

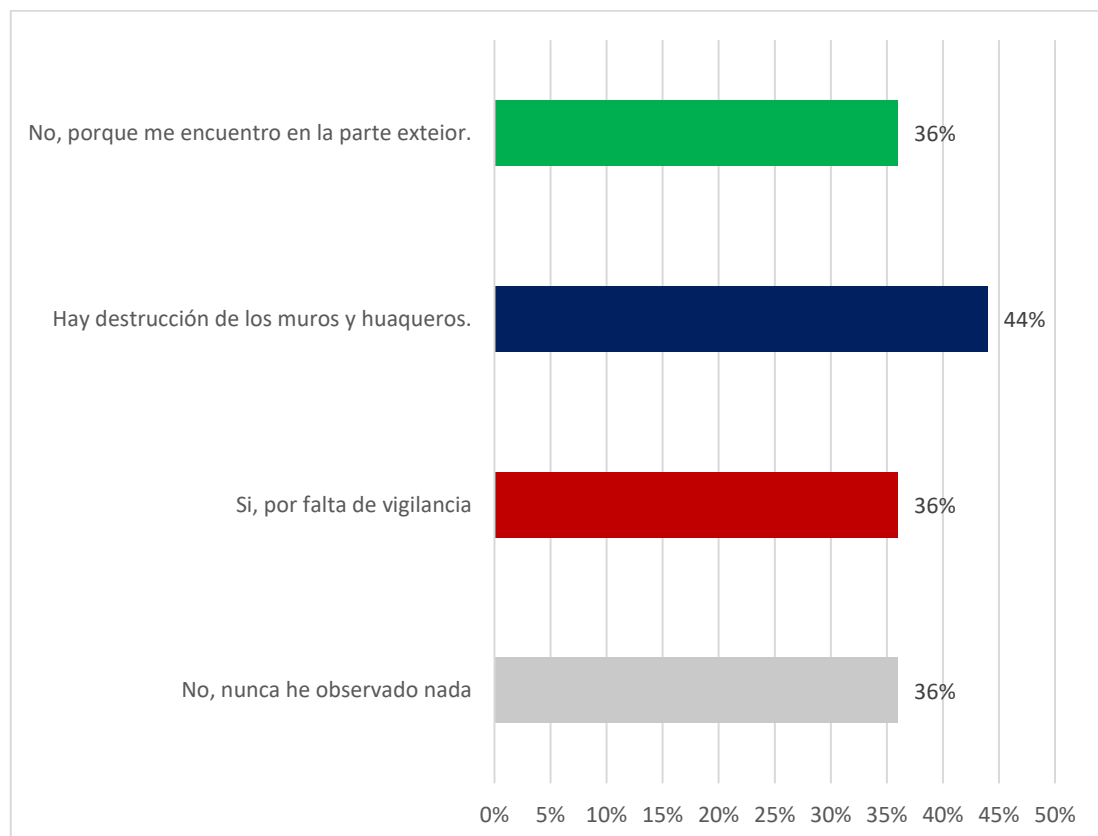


Interpretación: Se observa en la figura 16, que el 64% de los entrevistados perciben que sus viviendas no les brinda la confianza de soportar algún acontecimiento sísmico, debido a que los cimientos están debilitados por la humedad y el deterioro, así mismo un grupo representado por el 20% de entrevistados respondieron que sí tiene la confianza de que resistirán a un evento sísmico por ser construcción moderna y un grupo menor de residentes mencionaron que no por mal proceso constructivo.

Pregunta 09: ¿Usted se siente afectado por los saqueos o vandalismo que se dan en el sitio arqueológico de Tumshukaiko?

Figura 17

Saqueos o vandalismo.



Interpretación: Se observa en la figura 17, que menos de la mitad de residentes mencionaron que existe destrucción de los muros de Tumshukaiko el cual se ve reflejado en un 44%, mientras que un grupo menor de entrevistados con el 36% menciona que no hay vigilancia.

Instrumento: entrevista a experto.

Pregunta 07: Según su conocimiento ¿Qué factores afectan al patrimonio arqueológico?

Ing. Mendel Julca Ardiles. (Ver anexo 22)

- Varios factores pueden afectar al patrimonio arqueológico. Entre ellos se encuentran la urbanización descontrolada, la construcción de infraestructuras sin un adecuado estudio arqueológico previo, el saqueo y el vandalismo, la falta de conciencia y educación sobre la importancia del patrimonio, y los desastres naturales.

Arqueólogo Dennis Rodríguez Cruz. (Ver anexo 23)

- Son de dos tipos el factor antrópico y el factor natural, el primero es causado por acciones del hombre (huaqueros, construcciones, incendios, vandalismo, etc.) y el otro causada por fenómenos naturales (lluvia, huaycos, aluviones, terremotos).

Arquitecto Darío Deyvis Diaz Carrillo (Ver anexo 24)

- Dentro de los factores sociales que puedan afectar el patrimonio arqueológico, son las invasiones, es lo que sucede muy a menudo, y los factores naturales son las corrientes del niño o niña (lluvias fuertes) huaicos, terremotos, entre otros. Todos estos problemas son los que afectan a lo mencionado.

Pregunta 09: Según su conocimiento ¿Cuándo se considera que un sitio arqueológico es depredado?

Ing. Mendel Julca Ardiles. (Ver anexo 22)

- Se considera que un sitio arqueológico es depredado cuando sufre saqueo o destrucción intencional de sus elementos arqueológicos. Esto puede ocurrir por motivos comerciales, donde los artefactos son extraídos y vendidos en el mercado negro, o por falta de conciencia sobre el valor del patrimonio, donde las personas realizan excavaciones sin autorización o dañan los elementos arqueológicos por desconocimiento o descuido.

Arqueólogo Dennis Rodríguez Cruz. (Ver anexo 23)

- Un sitio arqueológico depredado es aquel que ha sido modificado, alterado por acciones antrópicas, con el objetivo de tener mejores condiciones de vida, sin importarle su valor histórico.

Arquitecto Darío Deyvis Díaz Carrillo (Ver anexo 24)

- Cuando aparecen las llamadas invasiones y luego se formalizan sin tener un previo estudio de la zona, donde se sepa al 100% que no es sitio arqueológico y se pueda construir o edificar.

Instrumento: bitácora de observación.

Bitácora N° 03

- Descripción: La acción de los pobladores al invadir el sitio arqueológico trajo como consecuencia su deterioro, como se muestra en las fotografías que las piedras utilizadas para los cimientos de las edificaciones y muros de los inmuebles tienen las mismas características y son similares a las piedras del sitio arqueológico.

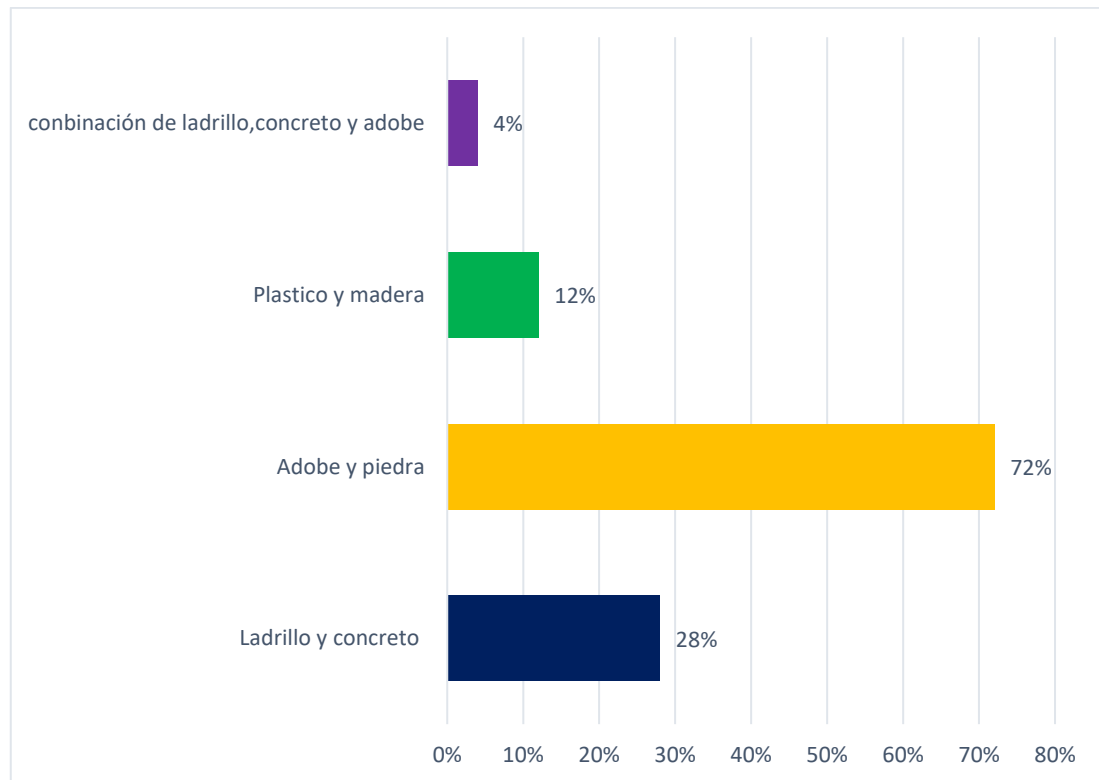
OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Analizar a la vivienda informal como ente invasor dentro del sitio arqueológico Tumshukaiko.

Pregunta 10: ¿Qué tipo de materiales a empleado para la construcción de su vivienda?

Figura 18

Materiales utilizados en el proceso de edificación de las viviendas.

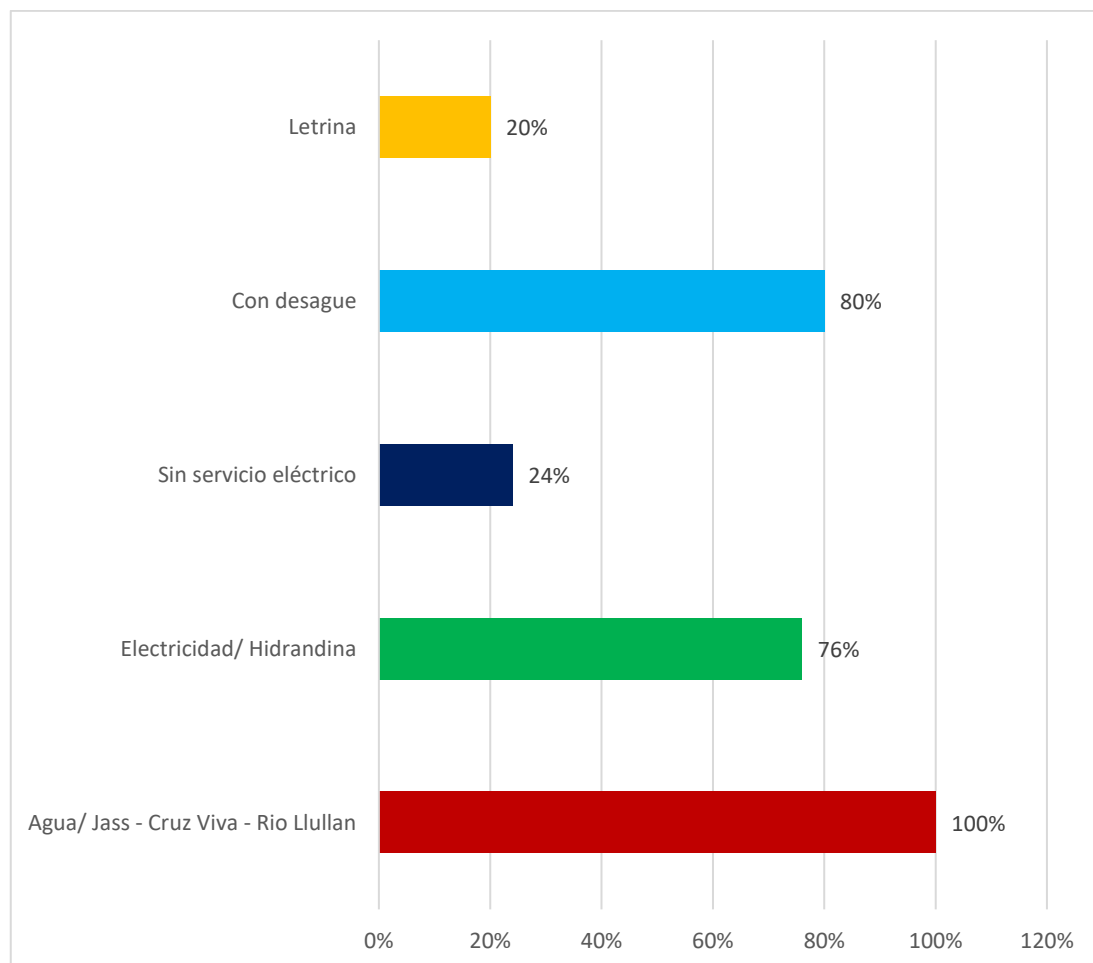


Interpretación: Se observa en la figura 18, las primeras construcciones de viviendas en Tumshukaiko que representan un grupo mayor con el 72% empleó como material predominante la piedra y el adobe, mientras que un 28% usó ladrillo y concreto, de igual modo un grupo empleó el plástico y madera que vendría a ser el 12% y solo un 4% realizó la combinación de materiales entre ladrillo, concreto y adobe.

Pregunta 11: ¿Su vivienda cuenta con los servicios básicos?, ¿Y qué entidad abastece dicho servicio?

Figura 19

Servicios básicos y empresa suministradora.

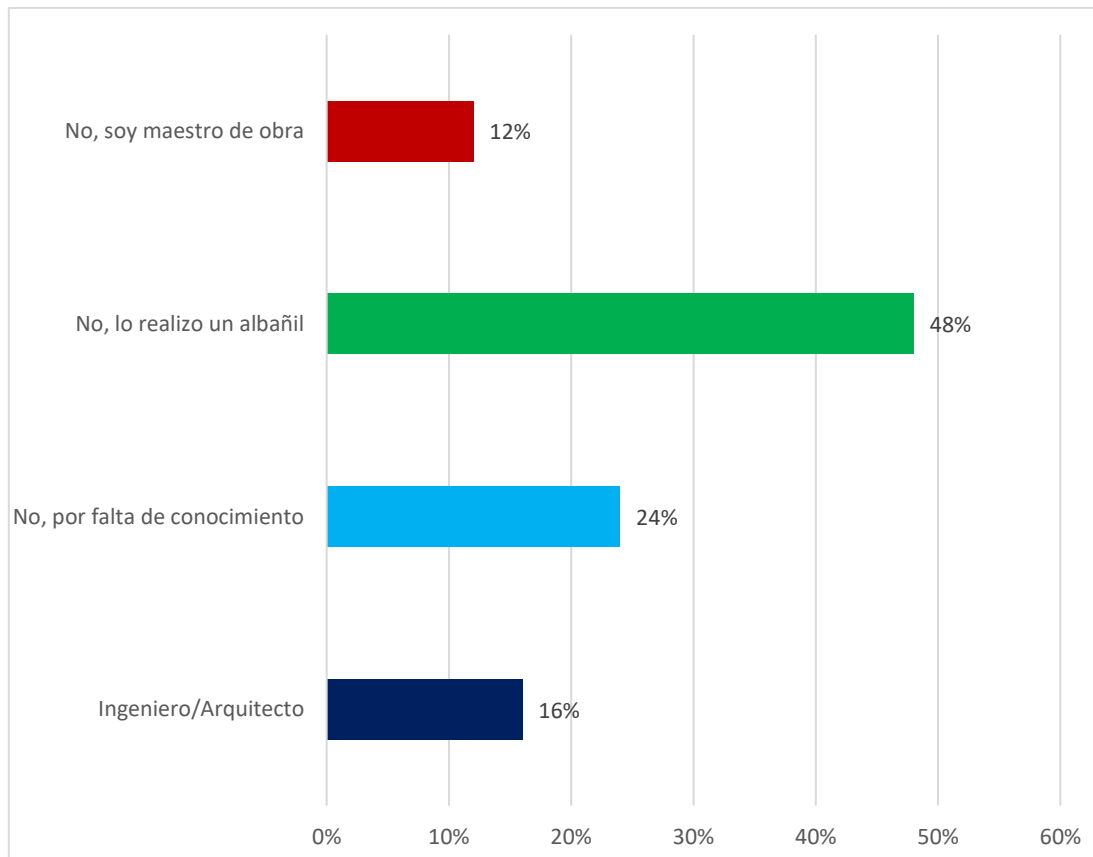


Interpretación: Se observa en la figura 19, que el 100% de los residentes cuentan con el servicio eléctrico, mientras que el 76% de los moradores cuentan con todos los servicios básicos, así como un 24% solo cuenta con el servicio eléctrico y un 20% hace uso de letrinas.

Pregunta 12: ¿El diseño de su vivienda fue elaborado por un profesional?

Figura 20

Diseño de la vivienda por profesionales.

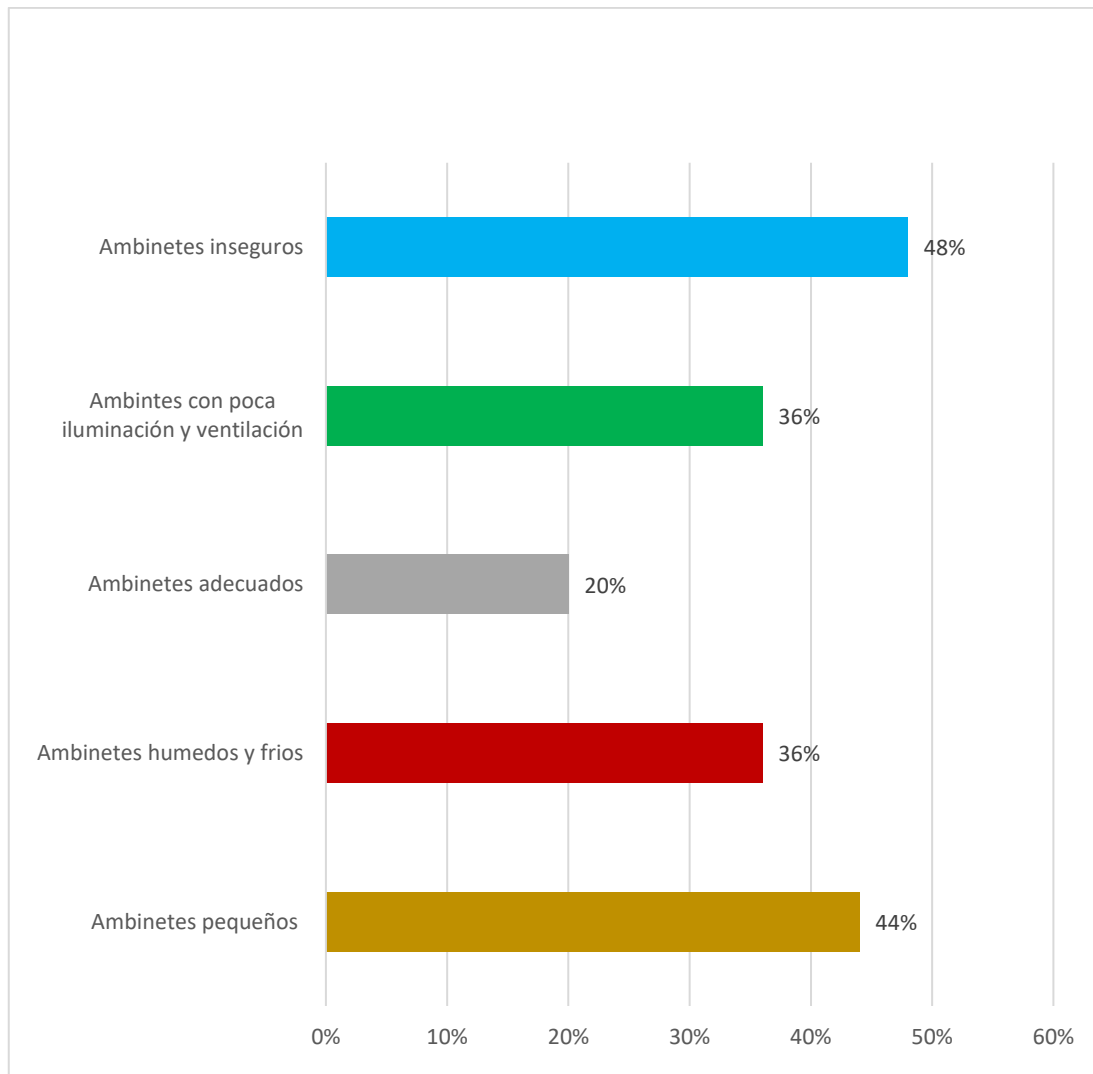


Interpretación: Se observa en la figura 20, que los moradores entrevistados de Tumshukaiko respondieron de manera negativa sobre si el diseño de su vivienda fue elaborado por un profesional el cual se ve reflejado en un 48% que declararon no haber buscado ayuda de un profesional y únicamente lo realizó un albañil, mientras que un 24% mencionó que no por falta de conocimiento, frente a un 16% de entrevistados declaran haber buscaron asesoramiento técnico de un profesional Ingeniero/ Arquitecto y solo un 12% mencionó que la razón fue por ser maestro de obra.

Pregunta 13: ¿Los espacios (star, comedor, cocina, habitaciones y baño) de su vivienda son adecuado para las actividades que realizan?

Figura 21

El confort en los ambientes de la vivienda.



Interpretación: Se observa en la figura 21, respecto al confort de los ambientes que menos de la mitad de entrevistados que vendría ser el 48% afirmaron que los ambientes de su vivienda son inseguros, seguido de un 44% de residentes que aseguran que sus ambientes son demasiado pequeños, así mismo un 36% de los entrevistados mencionó que sus ambientes son fríos, húmedos y con poco iluminación y ventilación por otra parte solamente un 20% afirmaron que sus ambientes son adecuados.

Instrumento: entrevista a experto.

Pregunta 02: ¿Según su experiencia como se puede caracterizar una vivienda informal?

Ing. Mendel Julca Ardiles. (Ver anexo 22)

- Una vivienda informal se puede caracterizar por ser una construcción que se realiza sin seguir los estándares legales, técnicos y de seguridad establecidos. Estas viviendas suelen ser edificadas por personas o comunidades de bajos recursos, utilizando materiales precarios y ocupando terrenos de forma ilegal o sin autorización.

Arqueólogo Dennis Rodríguez Cruz. (Ver anexo 23)

- Una vivienda informal, es aquella que se construye al margen de los parámetros y normas vigentes en el país, es decir no cuentan con los permisos necesarios, ni están diseñados bajo el parámetro del reglamento de edificaciones vigentes, además de no contar con la licencia de construcción municipal.

Arquitecto Darío Deyvis Diaz Carrillo (Ver anexo 24)

- Para poder catalogarlo como vivienda informal, primero tenemos que ver las condiciones en las que ésta fue constituida, como fue su creación, que servicios tiene o carece, y teniendo esas condiciones es como las catalogamos como vivienda informal.

Pregunta 03: ¿Qué problemas sociales cree que genera las viviendas informales?

Ing. Mendel Julca Ardiles. (Ver anexo 22)

- Las viviendas informales generan varios problemas sociales. Ello es la falta de acceso a servicios básicos, la precariedad de la calidad de vida, la inseguridad estructural de las construcciones y la marginalización de las comunidades que las habitan.

Arqueólogo Dennis Rodríguez Cruz. (Ver anexo 23)

- Genera importantes problemas, entre ellos atenta con la seguridad de los que la ocupan al no estar edificada bajo los parámetros y normas de construcción, por otro lado, al no tener permisos del municipio corre el riesgo de que las viviendas están asentadas sobre patrimonio cultural.

Arquitecto Darío Deyvis Díaz Carrillo (Ver anexo 24)

- Dentro de los problemas más graves a ocasionan las viviendas informales es el atraso a un buen planeamiento urbano, a la falta de oportunidad, de servicios básicos, a la falta de áreas de equipamiento, y, sobre todo, a la mezquindad política.

Instrumento: bitácora de observación.

Bitácora N° 04

- Descripción: Observamos en el sector de análisis, la variedad de materiales que usaron para la construcción de las viviendas son de adobe, ladrillo y materiales mixtos.

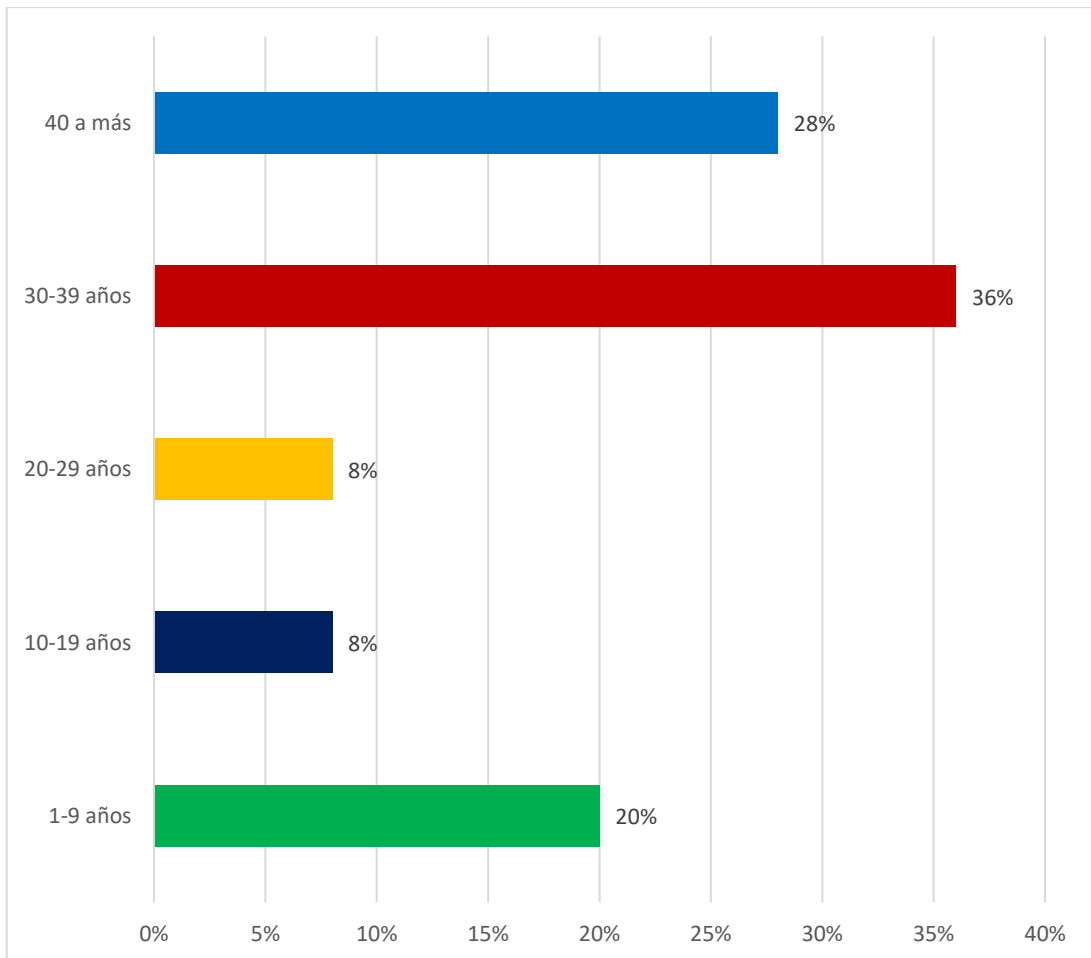
OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Describir el estado físico legítimo de los domicilios informales situadas en el complejo arqueológico.

Pregunta 14: ¿Desde cuándo está residiendo en este lugar?

Figura 22

Tiempo de residencia de los moradores del barrio Nueva Victoria -Sector Cruz Viva, inmediación Tumshukaiko.

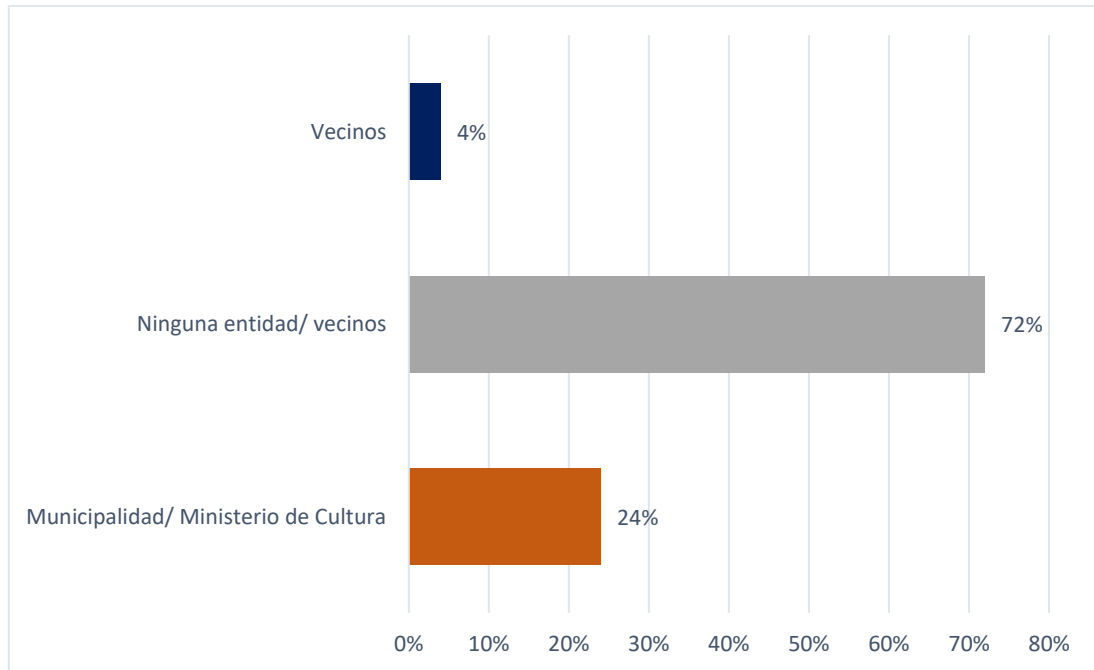


Interpretación: Se observa en la figura 22, de los lugareños entrevistados el 64% respondieron que ya vienen habitando en Tumshukaiko de 30 años a más, mientras un grupo reducido de habitantes vienen residiendo 2 décadas.

Pregunta 15: ¿Usted ha tenido inconvenientes al momento de la construcción de su vivienda?, si de tenerlas ¿Cuáles fueron?

Figura 23

Moradores que tuvieron inconvenientes al momento de la construcción.

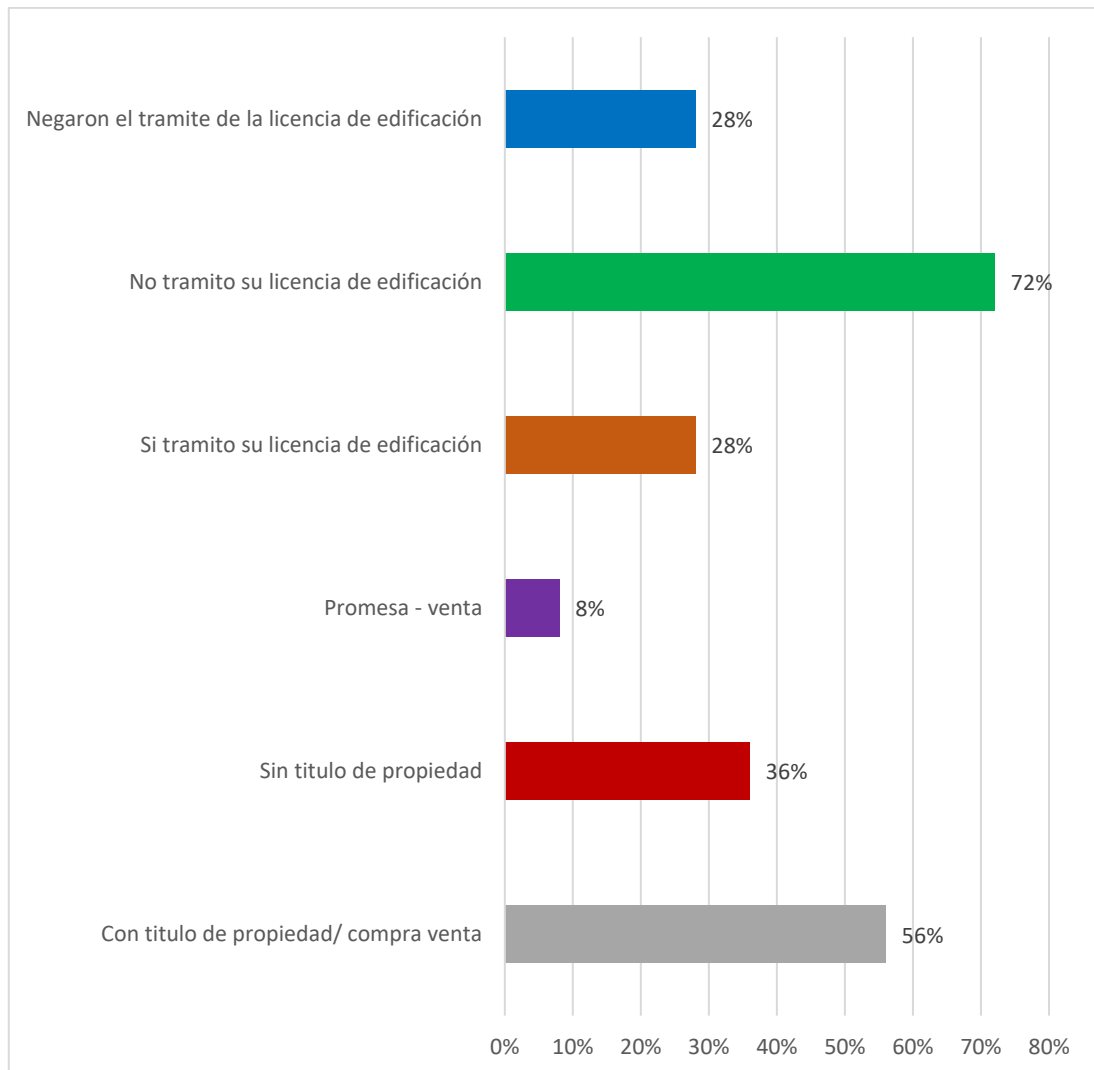


Interpretación: Se observa en la figura 23, que casi las $\frac{3}{4}$ partes de entrevistados no tuvieron inconvenientes al momento de la construcción de su vivienda, mientras que menos de $\frac{1}{4}$ de residentes mencionaron que fueron notificados por la Municipalidad y el Ministerio de Cultura mencionándoles que no podían construir por encontrarse dentro de la zona arqueológica y solamente un 4% tuvo conflictos con vecinos.

Pregunta 16: ¿El terreno que está ocupando su vivienda cuenta con título de propiedad ?, ¿Usted tramitó su licencia de construcción al momento de iniciar la obra?

Figura 24

Titularidad del predio.

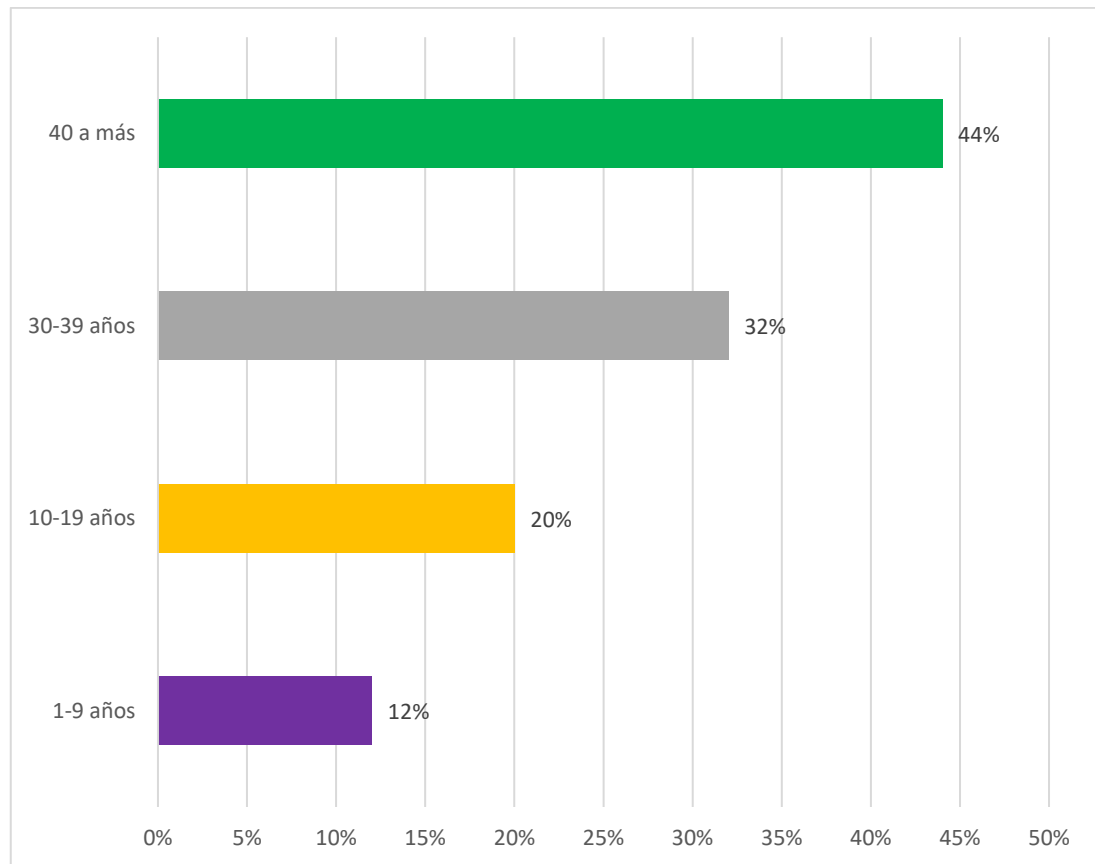


Interpretación: Se observa en la figura 24, de los entrevistados que el 72% no tramitaron su licencia de edificación, mientras que el 56% cuentan con título de propiedad o compra venta, frente a un 36% quienes no cuentan con título de propiedad, así mismo un 28% y 28% que tramitaron su licencia de edificación y a su vez le negaron el mismo respectivamente y sólo un 8% cuenta con Promesa - venta.

Pregunta 17: ¿Cuántos años de antigüedad tiene su vivienda?

Figura 25

Antigüedad de la vivienda.



Interpretación: Se observa en la figura 25, respecto al tiempo de antigüedad de la vivienda que más de las $\frac{3}{4}$ partes de los residentes afirmaron que tienen más de 30 años de antigüedad, mientras que un grupo representado por el 32% son viviendas mucho más jóvenes.

Instrumento: entrevista a experto.

Pregunta 02: ¿Según su experiencia como se puede caracterizar una vivienda informal?

Ing. Mendel Julca Ardiles. (Ver anexo 22)

- Una vivienda informal se puede caracterizar por ser una construcción que se realiza sin seguir los estándares legales, técnicos y de seguridad establecidos. Estas viviendas suelen ser edificadas por personas o

comunidades de bajos recursos, utilizando materiales precarios y ocupando terrenos de forma ilegal o sin autorización.

Arqueólogo Dennis Rodríguez Cruz. (Ver anexo 23)

- Una vivienda informal, es aquella que se construye al margen de los parámetros y normas vigentes en el país, es decir no cuentan con los permisos necesarios, ni están diseñados bajo el parámetro del reglamento de edificaciones vigentes, además de no contar con la licencia de construcción municipal.

Arquitecto Darío Deyvis Diaz Carrillo (Ver anexo 24)

- Para poder catalogarlo como vivienda informal, primero tenemos que ver las condiciones en las que ésta fue constituida, como fue su creación, que servicios tiene o carece, y teniendo esas condiciones es como las catalogamos como vivienda informal.

Pregunta 04: Según su criterio ¿Por qué cree usted que las viviendas informales llegan a establecerse en un lugar que es área protegida?

Ing. Mendel Julca Ardiles. (Ver anexo 22)

- Las viviendas informales pueden establecerse en áreas protegidas por diferentes razones. Una de ellas es la falta de viviendas asequibles en otras áreas de la ciudad, lo que lleva a las personas a ocupar terrenos disponibles en zonas protegidas. Además, la falta de control y vigilancia en estas áreas también facilita la ocupación ilegal.

Arqueólogo Dennis Rodríguez Cruz. (Ver anexo 23)

- Son diversos factores, el primordial es la falta de identificación de las personas para con su historia y patrimonio cultural; otro de los factores sería que son terrenos libres que muchos de ellos están desprotegidos, el facilismo hace de que estas personas invadan sitios arqueológicos o históricos, hoy en día ya es un negocio, conformado por una mafia donde se incluyen profesionales que invaden zonas intangibles.

Arquitecto Darío Deyvis Diaz Carrillo (Ver anexo 24)

- No es que estas personas busquen exactamente áreas protegidas, solo que muchas veces por desconocimiento de ellos mismos, como ven áreas de terrenos sin ocupar, ellos piensan que la municipalidad los guarda para algo y que ellos (como siempre dicen) también son peruanos y merecen un techo donde vivir, ingresar a ocuparlo de manera ilegal, donde luego de un desalojo tras otro, se dan cuenta que es intangible.

Pregunta 05: Según su experiencia ¿Quién cree que promueve las invasiones en zonas protegidas?

Ing. Mendel Julca Ardiles. (Ver anexo 22)

- La promoción de invasiones en zonas protegidas puede ser realizada por diferentes actores. En algunos casos, son grupos organizados que buscan beneficiarse económicamente de la ocupación ilegal de tierras. En otros casos, son personas o comunidades desesperadas por conseguir un lugar donde vivir y que ven en las áreas protegidas una opción.

Arqueólogo Dennis Rodríguez Cruz. (Ver anexo 23)

- Como mencione en la pregunta anterior, hoy en día los promotores de invasiones mafias organizadas, donde se incluyen profesionales, abogados, ingenieros e inclusive autoridades. Por otro lado, las autoridades o candidatos políticos siempre ofrecen y otorgan títulos a estas invasiones, haciendo que pasen de la informalidad a la formalidad, todo ello por promesas de campaña electoral, con el fin de conseguir votos.

Arquitecto Darío Deyvis Diaz Carrillo (Ver anexo 24)

- En el casi 90% puedo asegurar que las invasiones se dan por traficantes de terrenos que están acostumbrados a lucrar con las personas que carecen de conocimientos para aprovecharse, quitarles su poco ahorro y prometerles el sueño del terreno propio. Es por ello, que siempre se observan como cabecillas de estas invasiones a personas con buen estatus social y buenas camionetas.

Instrumento: bitácora de observación.

Bitácora N° 04

- Descripción: Vemos las viviendas que se encuentran con título de propiedad en el sitio de estudio, que la mayoría de éstas se encuentran en la avenida principal y de manera irregular ya que no cuentan con documento adecuado que avale el derecho de poseer dicho terreno, a su vez el uso de suelo empleado es comercial y vivienda taller.

4.2. Discusión

1. Con la finalidad de conocer la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico de Tumshukaiko, se procede a la triangulación de los resultados para darle validez a la información, los resultados conseguidos por medio de los instrumentos de la investigación mediante la entrevista al participante, expertos, bitácoras de observación y las fichas documentales. Se logró obtener los resultados que se reflejan en la entrevista a los participantes, en los cual se evidencio que la mitad de entrevistados argumentaron que el sitio arqueológico tiene un valor histórico y cultural y a su vez es invaluable y sagrado, mientras que un grupo mucho menor de participantes mencionaron que el sitio arqueológico no tiene ningún valor para la sociedad. En la misma línea los expertos, el Ingeniero Mendel Julca Ardiles y el Arqueólogo Dennis Rodríguez Cruz, coinciden que el valor histórico se refiere al significado y la importancia que tiene un lugar en relación a su historia y la cultura de una sociedad, así mismo mencionaron que el valor histórico se pierde cuando estas fuentes se deterioran o se pierden para siempre. En otro punto, un 48% de entrevistados mencionaron que recibieron visita de los inspectores de la Municipalidad y el Ministerio de Cultura, quienes le recalcaron que está prohibido la construcción y el uso de piedras de Tumshukaiko por ser un sitio arqueológico importante para la sociedad. Así mismo el Ingeniero Mendel Julca Ardiles y el Arqueólogo Dennis Rodríguez Cruz, mencionan que un sitio arqueológico es considerado patrimonio por su valor histórico, originalidad, su importancia para la sociedad y su relevancia para la

comprensión de su historia e identidad de una sociedad, en relación con eso el Arquitecto Darío Diaz Carrillo menciona que también se toma como criterio el “Valor Universal Excepcional”, en los cuales el sitio arqueológico muestra su belleza natural e importancia a la sociedad y al país, además de ello el sitio arqueológico debe de estar debidamente documentado, protegido y conservado como lo respalda la Ficha documental N° 02 con R.D.N N° 480 emitida por el I.N.C (anexo 16). Dando mayor respaldo a ello la ficha documental N° 06 menciona que en el Marco Legal (anexo 20) las Municipalidades tienen la competencia de promulgar las disposiciones administrativas fundamentales para salvaguardar y conservar el bien integrante del Patrimonio Cultural que se hallan dentro de su ciudad. Por otro lado sobre la importancia de la prevención del sitio arqueológico de Tumshukaiko el 60% de los participantes afirmaron que la prevención del sitio arqueológico es importante para mostrar su historia a la sociedad y así evitar su pérdida, respecto a lo ya mencionado los investigadores pudieron evidenciar trabajos de limpieza y restauración como se muestra en la bitácora de observación N° 06 (anexo 14) en el cual estudiantes de la UNMSM realizaron trabajos de recuperación, limpieza y restauración del sitio arqueológico de Tumshukaiko, de igual manera un grupo pequeño de entrevistados mencionaron que participan en actividades de protección y limpieza, por lo contrario un 40% de entrevistados mencionaron no tener interés al respecto, sin embargo un 60% de participantes afirmaron tener interés por participar en actividades relacionadas a la protección y preservación del sitio arqueológico, dándole mayor respaldo al tema de protección y recuperación en la ficha documental N° 04 en la ley N° 28296 emitida por el I.N.C (anexo 18), menciona que la recuperación de un predio miembro del Patrimonio Cultural tiene como finalidad restaurarlo y darle puesta en valor para la sociedad. Estos resultados son respaldados por Padilla, A. (2019), quien menciona que la ausencia de interés por parte de las entidades encargadas de la protección de sitios arqueológicos demuestra falta de identidad cultural, lo cual genera la pérdida de valor histórico del patrimonio y su relación con el paisaje urbano. En relación con eso Ligorred, J. (2013), menciona en su investigación que la finalidad es dar a conocer la conexión entre el patrimonio arqueológico y el paisaje

urbano el cual es impulsado por la gestión de autoridades con la intención de reconocimiento, mantenimiento y puesta en valor del patrimonio arqueológico. Esto lo pueden afirmar las autoras Guráieb y Frére, (2008), quienes señalan que la consideración que poseen los representantes del mandato de patrimonio cultural arqueológico, y su contribución de la manera de cómo les dan valor a los elementos patrimoniales. Así mismo Del Río, A. y Blanquez Pérez, C. (2022), en su libro “Petra: historia y arqueología” mencionaron que la arqueología está perdiendo su valor histórico para la sociedad, ya que son pocos en esta época actual que deberían de tener mayor importancia y cuidado para poder disfrutar de ello a lo largo de los años, en la misma línea Prats (1997), menciono que la patrimonialización organiza la puesta en valor a partir del cual la sociedad define un objetivo cultural en el mundo, para la colectividad la herencia patrimonial es considerado un bien único y su preservación incuestionable. Así mismo Grmek, M. (2001) y Criado (2001) coincidieron que es memoricidio cultural el perjuicio de pérdida irreparable de la herencia cultural de una población, que pretende no solo el de eliminar la existencia de las personas sino también su rastro por el mundo, finalmente Canclini, G. (1993), señala que la herencia es un bien, y a la vez es material, como una manera de manifestar que el patrimonio vale y debe ser usado en beneficio de la comunidad.

2. Cumpliendo con el segundo objetivo, que es describir los factores que dan origen a la pérdida de valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko, se logró obtener los resultados en la entrevista al participante sobre si sus viviendas estaban siendo afectadas por la vegetación del sitio arqueológico, del cual el 32% de los entrevistados mencionaron que no se sienten afectados por la invasión de vegetación en la zona arqueológica, ya que realizan trabajos de limpieza, por otro lado el 28% de los participantes mencionaron que no se sienten afectados por la invasión de vegetación ya que sus viviendas colindan con otras propiedades, mientras que el 24% afirmaron que sí están siendo perjudicados ya que las raíces de las plantas malogran los cimientos de su vivienda. Desde otro ángulo

hablando acerca de la confianza que le da su vivienda para soportar algún acontecimiento sísmico el 64% de los entrevistados mencionaron que no tienen confianza de que sus viviendas logren soportar algún acontecimiento sísmico ya que dichas construcciones son muy antiguas, a su vez el 60% de participantes mencionaron que otro factor es porque los cimientos de sus viviendas están debilitados, así mismo el 36% de los entrevistados afirmaron que no tienen la confianza porque sus viviendas se encuentran en zona de tierra movida, sumando a ello un 4% de participantes mencionaron que no porque sus viviendas tuvieron un mal proceso constructivo, por otra parte un 20% afirmó que si soportaría eventos sísmicos ya que la construcción es nueva y de material de ladrillo y concreto. De igual forma hablando de otro tipo de amenaza en este caso el antrópico, como el vandalismo en el sitio arqueológico el 44% de los participantes mencionaron que han observado vandalismo dentro de la zona arqueológica de Tumshukaiko, por otra parte el 36% de entrevistados afirmaron que esto pasa por la falta de vigilancia en el sitio arqueológico, de igual forma el mismo porcentaje de entrevistados afirmaron que no han observado nada en cuanto a saqueos y robos porque sus viviendas se encuentran en la parte exterior del sitio arqueológico. Desde otro punto de vista los investigadores lograron evidenciar la amenaza antrópica como se muestra en la bitácora de observación N° 03 (anexo 11) donde se observó a las viviendas que se encuentran dentro del sitio arqueológico, las cuales han utilizado piedras para los cimientos y muros de sus viviendas ya que estas tienen las mismas características y son similares a las piedras del sitio arqueológico. Por otro lado, los expertos el Ing. Mendel Julca, el Arqueólogo Dennis Rodríguez Cruz y el Arquitecto Darío Deyvis Diaz Carrillo coincidieron que los factores que afectan al patrimonio cultural son de dos tipos el factor antrópico y el factor natural, el primero es causado por acciones del hombre (huaqueros, construcciones, incendios, vandalismo, etc.) y el otro causada por fenómenos naturales (lluvia, huaycos, aluviones, terremotos y la vegetación). Estos resultados son respaldados por Llanos, (2020) quien mencionó que la amenaza a un patrimonio se da de forma natural y también por causas antrópicas en el entorno, lo que hace que haya una

pérdida de valor cultural. Así mismo Santander (2017) y Criado (2010) coincidieron en alegar que la desvalorización del patrimonio es el efecto de amenazas y peligros ocasionados por la actividad humana. Por otro lado, Reyes, (2021), mencionó acerca de la pérdida de valor que ha sido tema de discusión, donde se debate si poner el lado financiero antes de la protección de esta herencia cultural que son los sitios arqueológicos, ya que gran parte de las personas lo que quieren es que el patrimonio sea conservado para las futuras generaciones, mientras que la otra parte ve esto solo como un impulsor de crecimiento económico.

3. Del mismo modo cumpliendo con el tercer objetivo que es describir la vivienda informal como ente invasor dentro del sitio arqueológico de Tumshukaiko, donde se logró obtener los resultados en la entrevista al participante, de los cuales el 72% de entrevistados afirmaron que sus viviendas fueron construidas de adobe y piedra, por otra parte el 28% de participantes mencionaron que sus viviendas están edificadas con material de ladrillo y concreto mientras que el 4% afirmaron que sus viviendas están construidas por ladrillo, concreto y adobe. En la misma línea los investigadores lograron observar el tipo de material de construcción en la bitácora de observación N° 04 (anexo 12) en el cual observaron a las viviendas invasoras construidas dentro del sitio arqueológico donde más de la mitad de ellas fueron construidas de material de adobe, mientras que un grupo mucho menor de viviendas fueron construidas de ladrillo, asimismo un pequeño grupo de viviendas fueron construidas de una combinación de materiales. De igual forma, hablando acerca de los servicios básicos el 100% de los entrevistados afirmaron que tienen el servicio de agua potable y un 80% de participantes aseguraron que sus viviendas cuentan con los servicios de electricidad y desagüe. Por otra parte acerca del diseño de la vivienda, si fue elaborada por un profesional, el 48% de los entrevistados mencionaron que no buscaron ayuda de un profesional y únicamente lo realizó un albañil, sumado a ello la mitad de los entrevistados afirmaron que el diseño de su vivienda fue realizado únicamente por ellos por ser maestros de obra, además por la falta de

valoración de un profesional en cuanto al diseño de las viviendas se pudo corroborar que un 40% de los entrevistados no tienen ningún grado de instrucción, y un 24% afirmaron haber culminado la primaria, universidad o carrera técnica, siguiendo en la misma línea el 16% mencionaron que buscaron asesoramiento técnico de un profesional ingeniero / arquitecto para el diseño de su vivienda. Por otra parte, acerca de los espacios de la vivienda, si son los adecuados para realizar sus actividades un 44% de entrevistados afirmaron que viven en ambientes inseguros y pequeños, por otra parte, un grupo conformado por 36% mencionaron que sus ambientes son húmedos, fríos, con poca iluminación y ventilación, mientras que el 20% de participantes afirmaron que los ambientes son los adecuados. Estos resultados guardan relación con Villanueva, I. (2017), quien mencionó la existencia de la vivienda informal en el ambiente venezolano, y como este ha ido surgiendo y generando una arquitectura de pobreza, en ese punto Sáez, (2015) aludió que los establecimientos informales son recursos inestables, mostrando a una población despreocupada, dentro de una urbe planeada la cual se puede desordenar perjudicando el emplazamiento y la estructura urbana. De igual forma Amorocho (2019) y las autoras Días y Estela (2020), coincidieron que la vivienda informal es un ente invasor de espacios privados de preservación cultural o natural como los sitios arqueológicos. Por otra parte Martínez,(2021) y Meza (2020) mencionaron a la autoconstrucción como una necesidad que buscan las familias para tener un lugar donde cobijarse, así generando un desarrollo ya que esta es una actividad que genera movimiento económico, producto de las migraciones en las urbes, a ellos los expertos el ing. Mendel Julca, el arqueólogo Dennis Rodríguez Cruz Ardiles y el arquitecto Darío Deyvis Diaz carrillo coincidieron que un factor importante es la falta de identificación de un patrimonio, asimismo otro factor importante, que los terrenos están desprotegidos, por lo cual ingresan a ocuparlo de manera ilegal y con facilidad, por lo tanto estos sitios son depredados y sufren de saqueos y destrucción por las personas que se encuentran dentro del sitio arqueológico ocupando espacio y realizando excavaciones sin autorización y dañando los elementos arqueológicos por desconocimiento.

4. Para finalizar, cumpliendo con el cuarto objetivo que es describir el estado físico legítimo de los domicilios situados en la sitio arqueológico de Tumshukaiko se logró obtener los resultados de la entrevista en los cuales el 64% de los residentes afirmaron que migraron a la ciudad y viéndose en la necesidad de un lugar para vivir ocuparon espacio dentro del sitio arqueológico en el cual vienen residiendo más de tres décadas, dando respaldo a ello los investigadores evidenciaron en la bitácora de observación N° 01 (anexo 09) que los residentes se encuentran emplazados dentro del sitio arqueológico ocupando un 30% de su superficie total del sitio arqueológico. En la misma línea los expertos el Ingeniero Mendel Julca Ardiles, el Arqueólogo Dennis Rodríguez Cruz y el Arquitecto Darío Diaz Carrillo coincidieron que las viviendas informales se establecen en áreas protegidas por diferentes razones, una de ellas es el desconocimiento, al ver terrenos libres sin ocupar y a su vez desprotegidos, sumado a ello la falta de parcelas asequibles en otras áreas de la ciudad. Por otra parte, un 72% de entrevistados afirmaron que no tuvieron ningún inconveniente al momento de la construcción de sus viviendas, y un grupo mucho menor de residentes mencionaron que fueron notificados por la Municipalidad y el MINCUL, reclamándoles que no podían construir o remodelar sus viviendas por encontrarse en zona protegida, como se logra ver en la Ficha documental N° 03 (anexo 17) en el cual mencionó que existe Sanciones Administrativas por transgresiones en contra del Patrimonio, en donde la potestad sancionadora recae sobre la cartera de Cultura. Por otra parte, en la Ficha documental N° 06 (anexo 20) como indica el artículo 29°, la Municipalidad tiene como competencia objetivos de planificación orientados al resguardo y mantenimiento del Patrimonio Cultural. De igual importancia sobre si las casas tienen título de propiedad el 56% de entrevistados mencionó que sí tienen dicho documento, frente a un 44% de residentes quienes afirmaron no tener título de propiedad, a su vez el 72% de los entrevistados respondieron que no tramitaron su licencia de edificación por desconocimiento. Dándole mayor respaldo a ello los investigadores lograron evidenciar en la Bitácora de observación N° 02 (anexo 10) que las casas con título de propiedad se

ubican en la avenida principal específicamente en el frontis del sitio arqueológico, y las viviendas que no cuentan con título de propiedad están dentro de zona protegida. En ese sentido, la Ficha documental N° 05 en el Marco Legal (anexo 19) sobre Ocupaciones ilegales nos mencionó que, en caso de poseionarios ilegales en áreas integrantes del Patrimonio Cultural, el INC, en acuerdo con otras instituciones por parte del Estado, propenderá a reubicarlos a dichos ocupantes ilegales, por intangibilidad del lugar. Así mismo un 76% de los residentes afirmaron que sus viviendas tienen más de 30 años de antigüedad y un grupo mucho menor son viviendas muchos más jóvenes. Estos resultados son semejantes con lo que sustenta Antequera et al. (2017) y Martim, O. (2018), donde coincidieron que las personas de escasos recursos son las que tienden a ocupar espacios en la informalidad los cuales están relacionados a la pobreza. Por otra parte, para las autoras Días y Estela (2020) quienes coincidieron que la posesión ilegal como las invasiones en espacios naturales y culturales carecen de titularidad y que de la mano conlleva a no tener los servicios básicos necesarios, en ese punto Fernández (2011), lo detalla como posesiones con modelos de desarrollo variable, ocupado por núcleos familiares que no tienen documentaciones ni servicios básicos legales y a su vez se encuentran en áreas de protección. Con la misma línea, Calderón (1990), menciona la desigualdad dentro de lo ilegal a las acciones calificadas como delictivas: robos e invasiones, de dicha relación a la informalidad Lozano, T. (2016), menciona al asentamiento informal como espacios que se han desplegado sin tomar en cuenta las planificaciones urbanísticas de la ciudad. Finalmente prosiguiendo con lo anterior Smolka (2002) y Clichevsky (2003) coincidieron que la “informalidad” es un fenómeno multifacético vinculadas a la pertenencia del suelo urbano y la situación en las que se encuentran las invasiones por lo que “lo irregular” es sólo un punto de lo que se entiende por “informal”, así mismo Azuela (1993), que refuerza indicando que cuando se hace referencia a “lo irregular” no se hace mención a las características físicas del lugar, motivos por el cual en los asentamientos humanos existen una singularidad de irregularidades, pues infringen las normas.



V. CONCLUSIONES

A causa de las migraciones a la ciudad de Caraz por parte de las personas quienes buscan mejorar su calidad de vida, ha conducido al emplazamiento de los habitantes en áreas no destinadas al uso de viviendas, producto de ello se viene perjudicando al sitio arqueológico de Tumshukaiko en un 30% de su superficie total, en los cuales los moradores han edificado sus viviendas de manera informal sin tomar en cuenta el valor patrimonial que tiene dicho sitio arqueológico para la sociedad, a ello se suma la ausencia de las autoridades competentes quienes deberían de velar por la preservación y resguardo del yacimiento arqueológico de Tumshukaiko, por tales hechos mencionados llegamos a las conclusiones en relación a los objetivos planteados anteriormente en la investigación:

1. Con respecto a la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko para la sociedad, se concluye que la falta de puesta en valor del sitio arqueológico ha generado que la sociedad no tenga ningún interés por la protección y conservación de Tumshukaiko. Así mismo la falta de difusión de la existencia del sitio arqueológico ha generado que la sociedad ponga de lado el valor cultural, debido a que no existe promoción de la diversidad cultural por parte de las autoridades y el desapego de los ciudadanos ha generado a que el sitio arqueológico de Tumshukaiko pierda su valor histórico, trayendo consigo que los descendientes de seres humanos no puedan tener la posibilidad de darse cuenta qué trató dichas construcciones arquitectónicas que muestran el pasado y no sean valoradas en el futuro.
2. En cuanto a conocer los factores que dan origen a la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico de Tumshukaiko, se concluye que se da por dos factores importantes, el primero el factor antrópico, generado por la sociedad los cuales sucede muy a menudo en que las personas llegan a ocupar espacios de fácil acceso sin importarles si son o no áreas protegidas. A su vez se pudo corroborar que los materiales que utilizaron para la construcción de sus viviendas pertenecen al sitio arqueológico, las cuales son las piedras que emplearon en los muros de sus viviendas, que tienen las mismas características y son idénticas a las del sitio arqueológico

de Tumshukaiko. Sumado a ello las personas son atraídas por el potencial turístico del lugar. El segundo son los factores naturales las cuales originan la pérdida de valor histórico ya que con el paso del tiempo la naturaleza tiene la particularidad de generar vida silvestre en un territorio determinado invadiendo espacios dentro del sitio arqueológico con ello origina la destrucción natural de los elementos arquitectónicos del mismo. Así mismo los entrevistados mencionaron que no se sienten afectados por la invasión de vegetación de la zona arqueológica, ya que realizan trabajos de limpieza para evitar que las raíces de estos irrumpa y dañen sus viviendas.

3. Referente a analizar la vivienda informal como ente invasor en el sitio arqueológico de Tumshukaiko, se concluye que se dan a causa de la sobrepoblación, que por falta de espacio y un lugar donde vivir buscan la forma más fácil que es invadir espacios abiertos para construir sus viviendas, lamentablemente en este caso es el sitio arqueológico de Tumshukaiko en las cuales fueron edificadas las viviendas dentro del sitio arqueológico por los invasores quienes construyeron las mismas por medio de albañiles o también conocidos como maestros de obra, sumado a ello la falta de asesoramiento por parte de profesionales para la edificación, así mismo los entrevistados mencionaron que los materiales que emplearon en el proceso de edificación de sus viviendas son de materiales precarios como la estera, calamina y plásticos, pero a ello se pudo corroborar que la mayor parte de estas construcciones fueron hechas con adobe y piedras que tienen las mismas características y son idénticas a las del sitio arqueológico. Por otra parte, esto se fue desarrollando y con el tiempo creciendo y ahora el asentamiento informal se encuentra invadiendo gran parte del sitio arqueológico.
4. En cuanto a lo que refiera sobre describir el estado legítimo de los domicilios informales situadas en el complejo arqueológico de Tumshukaiko, se concluye que las viviendas que están ocupando el espacio dentro del sitio arqueológico llevan más de 4 décadas, y que nunca tuvieron inconvenientes con la municipalidad o alguna entidad del estado al momento de la construcción de sus viviendas, del mismo modo se logró

alcanzó a evidenciar una buena parte de los residentes vienen habitando en el lugar más de 3 décadas, así mismo la mayoría de viviendas cuentan con título de propiedad que les acredita la pertenencia del terreno, mientras que un grupo pequeño no cuenta con título de propiedad. A ello se logró evidenciar que la municipalidad les ha negado la licencia de edificación a los moradores que tramitaron la misma, ya que existen normas y leyes que prohíben la edificación de cualquier tipo de inmueble en zonas declaradas patrimonio.

Con lo anteriormente expuesto se concluye de manera general que la desvalorización del patrimonio arqueológico de Tumshukaiko se viene suscitando debido al abandono por las entidades competentes de su protección y conservación para salvaguardar la identidad cultural, está viene siendo afectado por las invasiones informales de una manera extremadamente preocupante, cabe preciso señalar que el abandono del espacio cultural viene siendo afectado por las actividades humanas que están tomando espacios dentro de los sitio arqueológico de Tumshukaiko, originando su deterioro y pérdida irreversible del mismo, de igual forma la falta de intervención en el sitio arqueológico ha dejado que la naturaleza cubra dichos espacios generando destrucción de los elementos que conforman espacios dentro del sitio arqueológico.



VI. RECOMENDACIONES

Teniendo en consideración la importancia de la investigación y en relación a los resultados alcanzados, se formuló algunas proposiciones acerca de las viviendas informales y la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico de Tumshukaiko, para ello se hace llegar las siguientes recomendaciones:

- Implementar un Centro de integración Cultural para la difusión del patrimonio arqueológico, el cual involucre a los ciudadanos en fomentar actividades de interacción en el espacio cultural y puedan vivir experiencias nuevas en integración con el patrimonio arqueológico, afianzando la identidad cultural con su patrimonio y fortaleciendo la protección del mismo como un interés social de la localidad.
- Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Caraz y las áreas encargadas de catastro, expansión urbana y patrimonio conjuntamente con los Ministerios que intervienen en la planeación, en diseñar e implementar elementos de gestión cultural en los planes de desarrollo urbano los cuales dispongan de recursos para conservar y proteger el sitio arqueológico de Tumshukaiko frente al crecimiento de los ocupantes informales que se viene dando dentro del mismo, con la finalidad de reubicar a los ocupantes informales de dichos bienes que se encuentran habitando en la zonas arqueológica a áreas destinadas al uso de vivienda.
- Se recomienda a la Municipalidad distrital de Caraz en implementar un plan específico para la intervención inmediata en el sitio arqueológico de Tumshukaiko y al mismo tiempo ejecutarlo en el menor plazo factible para prevenir la pérdida parcial o total de los elementos arquitectónicos (muros de piedra, dinteles de puertas, escalones y las chacanas) que componen dicha edificación.
- Se sugiere actualizar la zonificación adecuada al sitio arqueológico de Tumshukaiko con la intervención de la Municipalidad Distrital de Caraz y los Ministerios correspondientes referente a Patrimonio, para que así se puede fiscalizar con mayor eficiencia y con el respaldo legal que la otorga el tipo de uso de suelo que tiene el sitio arqueológico, el cual frenara que

los invasores tomen dicha zona con la finalidad de cambiar el tipo de uso de suelos con el que cuenta la zona arqueológica antes mencionada.

- Se recomienda que la Municipalidad Distrital de Caraz en dar inicio a la recuperación del sitio arqueológico de Tumshukaiko, promoviendo la demanda de desalojo a los ocupantes informales que se encuentran dentro del sitio arqueológico por su intangibilidad como lo reconoce el MINCUL en el Marco Legal de Patrimonio, con la finalidad de restaurarlo y darle puesta en valor.
- Por otro lado, se recomienda al ministerio de cultura (MINCUL) beneficiar a los habitantes brindándoles charlas para que ellos conozcan más de su cultura y esto los ayude a fomentar el turismo haciendo actividades en el sitio arqueológico de Tumshukaiko, mediante estas charlas mostrarles sus tradiciones, así mismo enseñarles a cuidar y proteger esta herencia de nuestros antepasados y así reconozcan su sentido de pertenencia.
- Se recomienda a la municipalidad realizar inspecciones trimestrales para que esto los ayude a ver el problema que surge en los sitios arqueológicos ubicados en su sector, y así tengan mayor conocimiento del uso de suelos en su ciudad, de esta manera reducen la dificultad que les genera el ceder títulos de propiedad a viviendas invasoras ubicadas dentro de un sitio arqueológico importante como Tumshukaiko, siendo este patrimonio perjudicado por dichas construcciones que no solo invaden parte del terreno, sino también siendo vandalizado por los invasores, que hurtan las piedras contribuyendo a la pérdida de valor de este patrimonio.
- Se recomienda a la municipalidad distrital de Caraz a que realice actividades de protección al sitio arqueológico Tumshukaiko donde pueda hacer participar a los habitantes y de esta manera el sitio pueda mantenerse cuidado y protegido

- Se recomienda a las autoridades competentes de los Registros Públicos en revise los expedientes y los documentos que acrediten la titularidad del predio por tratarse de una zona declarada Patrimonio Cultural según el R.D.N. N°480 del INC.

- Se recomienda para futuras investigaciones abordar los siguientes temas y/o objetivos:
 - Determinar cómo lograron obtener los servicios básicos los ocupantes que están situados dentro de la zona arqueológica.
 - Investigar cómo lograron adquirir el título de propiedad los moradores que se encuentran ocupando espacios dentro del sitio arqueológico.
 - Identificar el avance de las viviendas informales en los últimos 20 años dentro del sitio arqueológico de Tumshukaiko.
 - Determinar el estado físico Legal de los inmuebles que se encuentran situadas dentro del área intangible anteriormente mencionada.



REFERENCIAS

Libros

- Arias Gonzáles, J. L. (2020). *Diseño y metodología de la investigación*. (1er. edición). ENFOQUES CONSULTING EIRL. PERÚ. doi:978-612-48444-2-3
- Arias Gonzáles, J. L. (2021). *DISEÑO Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*. Biblioteca Nacional del Perú.
- Arias Odón, F. G. (2012). *"El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica"* (6ta edición). Caracas: Editorial Episteme. doi:980-07-8529-9
- Calderón, J. (1990). *Las ideas urbanas en el Perú (1958-1989)*. Lima: CENCA – Instituto de Desarrollo Urbano.
- Cazau, P. (. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales*. Tercera Edición. Buenos Aires,.
- Chiavenato, I. (1999). *"Administración de los Recursos Humanos"*. 5ª Edición. Noviembre de 1999 – Editorial Mc Graw Hill Argentina.
- Chiavenato, I. (2009). *Gestión del talento humano*. Obtenido de McGraw-Hill Companies, Inc. México D.F. doi:978-970-10-7340-7.
- Clichevsky, N. (2003). *Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunas interrogantes sobre las políticas de regularización en América Latina*. Santiago de Chile.
- Creswell W., J. (2017). *"Research Design: Qualitative, Quantitative, And Mixed Methods"*. doi:9781506386706
- Criado Boado, F. (2001). *La memoria y su huella: sobre Arqueología, Patrimonio e Identidad*. Madrid, España: MATEU CROMO. doi:1130-3689
- Del Río, A. y. (2022). *Petra - Hiatoria y arqueología*. Dilema,S.L. doi:9788498272093
- Guba Egon, G. y. (1985). *Naturalistic Inquiry*. SAGE Publications. California. doi:0-8039-2431-3

- Guráieb, A. y. (2008). *Caminos y encrucijadas en la gestión del patrimonio arqueológico argentino. Libros de Cátedra. Edit. De la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.*
- Hernandez Sampieri, R. b. (2010). *Metodología de la investigacion. (5ta. edicion).* doi:978-607-15-0291-9
- Hernandez Sampieri, R. B. (2014). "*Metodología de la Investigacion*". (6ta ed.). (S. D. INTERAMERICANA EDITORES, Ed.) Santa Fe, Mexico. doi:978-1-4562-2396-0
- Hernández-Sampieri, R. &. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018.* doi:978-1-4562-6096-5
- James J., A. (. (1976). *Business Practices for Construction Management.*
- Martim.O. (2018). *Políticas de suelo urbano, perspectivas internacionales para América Latina.* doi:978-1-55844-264-1
- Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio, Ariel Antropología, Barcelona.*
- Rivas Tovar, L. A. (2015). "*La definición de variables o categorías de análisis*" (3ra edicion). MEXICO. doi:10.13140/RG.2.1.3446.6644
- Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2006). *Metodología de la investigación. (4ta edicion).* doi:9701057538, 9789701057537
- Rusque, M. 2. (2003). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa. Caracas: Vadell Hermanos Editores.*
- Schutz, A. (. (2008). "*El problema de la realidad social*" (2, reimpressa edicion). (2. Amorrortu Editores España SL, Ed.) España. doi:9505181736, 9789505181735
- Soto, L. (. (2020). *Socializar la arqueología: un acercamiento antropologico sobre las representaciones sociales de la poblacion del asentamiento humano 12 de agosto en relacion con el sitio arqueologico Garagay. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.*

Tamayo y Tamayo, M. (. (2003). *Proceso de Investigación Científica*. Mexico: Editorial LIMUSA, S.A. DEC. V. doi:968-18-5872-7

Tamayo, T. y. (2012). *The Process of Scientific Research*. Limusa Noriega Editors. 4th Edition Mexico.

Tegmeier, E. (. (2014). "Categories and subcategories".

Tesis doctorales

Amorochó Pérez, A. P. (2018). La intervención socio-urbanística de los asentamientos Informales en Madrid: Impactos en la configuración de una ciudad moderna europea. Madrid - España. Madrid. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=223298>

Antequeda, e. a. (2017). *Análisis de construcción de vivienda formal en lotes habilitados para competir con el sector informal. Caso de estudio: San Antonio de Carabayllo*. Lima, PERÚ. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10757/622718>

Booch, G. (. (1996). "Análisis y Diseño Orientado a Objetos con Justificaciones" (2ª edición). doi:9789684443525

Bueno Mendoza, A. (. (2005). *Investigaciones arqueológicas en Tumshukayko (Caraz, Ancash)*. *Investigaciones Sociales*, 9(15), 43–76. Lima, Perú. doi:<https://doi.org/10.15381/is.v9i15.6988>

Castro, M. (. (2003). *El proyecto de investigación y su esquema de elaboración*. (2ª Edición). Caracas: Uypal.

Días, G. Y. (2020). *Sistema de parches integrados, para potenciar y revalorizar el patrimonio tradicional y arqueológico en el eje Túcume - Santuario histórico bosque de Pomac Señor de Sipán, Perú*.

Gómez Mármol, A. (. (2019). "Investigación e Innovación educativa en el Siglo XXI". (C. d. Chereguini, Edición). Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=XuvGDwAAQBAJ&pg=PA357&dq=libros+de+inclusion+y+exclusion+en+investigacion&hl=es->

419&sa=X&ved=2ahUKEwjo3PKZ-
cf0AhWhI7kGHf3VCE0Q6AF6BAgJEAl#v=onepage&q=libros%20de%20in
clusion%20y%20exclusion%20en%20investigacion&f=false

Llanos, M. J. (2020). *La afectación del patrimonio a causa del crecimiento urbano informal en la Huaca Cruz de Armatambo, Pontificia Universidad Católica del Perú*. Lima.

Padilla, A. (2019). *El paisaje urbano histórico de Rubio como patrimonio cultural de Venezuela*. Granada: Universidad de Granada.

Parella, S. y. (2008). *Metodología de la Investigación Cuantitativa (2ª Edición)*. Caracas: FEDUPEL.

Reyes Granados, J. A. (2021). *TRANSFORMACIÓN Y PERMANENCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL URBANO EN EL SIGLO XXI, EL BARRIO DE ANALCO EN LA CIUDAD DE PUEBLA (MÉXICO)*. Universidad de Valladolid. doi:10.35376/10324/48669

Villanueva Salas, L. R. (2017). *LA CUBIERTA DE LA VIVIENDA INFORMAL EN EL ESTADO DE TÁCHIRA, VENEZUELA: EVOLUCION, REALIDAD Y PRESPECTIVA*. Universidad de Valladolid

Ligorred Perramón, J. d. (2013). *LA GESTIÓN DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS EN ÁREAS URBANAS EN EL ESTADO DE YUCATÁN, MEXICO*. Universidad de Barcelona. Catalunya. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10803/135004>

Monje Álvarez, C. A. (2011). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA - Guía didáctica*. Colombia.

Sáez Giráldez, E. (2015). *LA CIUDAD PROGRESIVA UNA LECTURA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LIMA*. Universidad Politécnica de Madrid. MADRID. doi:<https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.39172>

Santander, C. (2017). *Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural: Alcances para el patrimonio Histórico Inmueble*. Universidad de Ingeniería, Lima Perú. Lima, Perú.

Documentos y Revistas Virtuales

Azuela, A. (1993). . *Los asentamientos populares y el orden jurídico en la urbanización periférica de América Latina*. Mexico. doi:<https://doi.org/10.2307/3540926>

Carrasco, A. (. (2005). *Observatorio de la Economía Latinoamericana*.

García Leonard, Y. &. (2020). *La teoría de los recursos y capacidades como fundamento metodológico para el estudio de la gestión de la innovación empresarial*. REVISTA CIENTÍFICA ECOCIENCIA. doi:<https://doi.org/10.21855/ecociencia.70.304>

Grmek, M. (2001). *Memoricidio Cultural de Sarajevo y Dubrovnik*. Unesco, Francia UNESCO. (2021). Obtenido de <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>

Latorre, A. d. (2005). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: experiencia

Lloyd, J. (. (2021). *Monuments and the sited struggles of memorialisation*. Space and culture. doi:<https://doi.org/10.1177/1206331221990947>

Lozano, T. (2016). *Asentamientos Informales, la ciudad Invisible: si no los atendemos solo habremos hecho la mitad de la tarea en materia de reduccion de materia*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Colombia.

MINCUL. (2017). *Invasiones y afectaciones a sitios arqueológicos y monumentos históricos*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/5509-ministerio-de-cultura-alerta-sobre-posibles-invasiones-y-afectaciones-a-sitios-arqueologicos-y-monumentos-historicos>

OjoPúblico. (2021). *Patrimonio en peligro: aumentan invaciones en sitios arqueológicosdeurante la pandemia*. Obtenido de <https://ojo-publico.com/3211/aumentan-invasiones-sitios-arqueologicos-en-la-pandemia>

República, C. G. (11 de Agosto de 2015). Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-siete-zonas-arqueologicas-fueron-afectadas-irreversiblemente-invasores-569929.aspx>

Smolka, M. (2002). *Regularización de la ocupación del suelo*. Obtenido de http://www.lincolnst.edu/pubs/937_Regularizaci%C3%B3n-de-la-tierra-y-programas-de-mejoramiento--Nuevas-consideraciones.

Maxwell, M. (. (s.f.). *"Business & Economics 1992 "*. New York: Macmillan, New York, 1992.

Torres, D. (2018). *INFORMALIDAD URBANA EN LA ERA NEOLIBERAL ¿UNA CATEGORIA EN CRISIS?*. Lima, Perú. Obtenido de <https://f-origin.hypotheses.org/wp-content/blogs.dir/1360/files/2019/01/informalidad-urbana-DT.pdf>



ANEXOS

ANEXOS:

Anexo 01: Matriz de consistencia lógica.

MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA					
TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	PARTICIPANTES	ENUNCIADO APRIORÍSTICO
<p>VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DEL VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO - CARAZ 2023</p>	<p>PROBLEMA GENERAL:</p> <p>¿Cómo la vivienda informal origina la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko, Caraz?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>1.- Cuál es la importancia del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko para la sociedad?</p> <p>2.- ¿Qué factores ha generado la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko?</p> <p>3.- ¿Cuáles son las causas por la cual la vivienda informal invade espacio dentro del sitio arqueológico Tumshukaiko?,</p> <p>4.- ¿Cuál es el estado físico legal de las viviendas informales situadas en el sitio arqueológico?,</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Describir la influencia de la vivienda informal en la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko, Caraz.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>1.- Conocer la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko para la sociedad.</p> <p>2.- Establecer los factores que dan origen a la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko.</p> <p>3.- Analizar a la vivienda informal como ente invasor dentro del sitio arqueológico Tumshukaiko.</p> <p>4.- Describir el estado físico legal de las viviendas informales situadas en el sitio arqueológico.</p>	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN: Descriptivo.</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN: Básico.</p> <p>ENFOQUE METODOLÓGICO Cualitativo</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: Etnográfico</p>	<p>Los ciudadanos del distrito de Caraz, que viven en el barrio Nueva Victoria - sector Cruz Viva, Tumshukaiko.</p>	<p>A consecuencia de las invasiones en la falda del sitio arqueológico Tumshukaiko por las viviendas informales, se observa un impacto negativo que trae como consecuencia la pérdida del valor histórico del mismo.</p>

Anexo 02: Entrevista a participante



PROYECTO DE INVESTIGACION:
"VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DEL VALOR
HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO –
CARAZ, 2023"

CUESTIONARIO

Estimado (a) participante:

Con antelación agradecerle por su participación y el tiempo otorgado. Somos estudiantes de la escuela profesional de Arquitectura de la Universidad Cesar Vallejo, en esta ocasión nos dirigimos a usted para mencionarle el motivo de la visita.

La finalidad de esta, es de recopilar información, la cual nos ayudara al desarrollo del proyecto de investigación. Nuestro objetivo de desarrollo del proyecto de investigación nos permitirá obtener el título de arquitecto.

Cabe recalcarle que su participación será totalmente anónima y confidencial. Las preguntas son las siguientes:

Información de participante:

✓ Marque con un aspa (x).

- Género: (M) (F)
- Rango de edad: 18-29 (), 30-39 (), 40-49 (),
50-59 (), 60 a más ().
- Ocupación:
 - Trabajador independiente ()
 - Trabajador dependiente ()
 - Trabajador(a) de hogar ()
- Número de integrantes en su hogar:
 - 2 integrantes ()
 - 3 integrantes ()
 - Especifique ()
- Lugar de procedencia:

Cuestionario:

Objetivo 1:

IDENTIDAD CULTURAL

1. ¿A qué se dedica usted?
.....
2. ¿Cuál es su grado de instrucción?
 - Primaria completa ()
 - secundaria completa ()
 - Técnico ()
 - Universitaria ()
 - Otros ()
3. ¿Usted ha recibido la visita de los inspectores del Ministerio de Cultura o de la Municipalidad, cual fue el motivo de está?
.....
.....
4. ¿Participa usted en alguna actividad de protección del sitio arqueológico?
.....
.....
5. ¿Qué valor tiene para usted el sitio arqueológico de Tumshukaiko?
.....
.....
6. ¿Cree usted que la prevención del sitio arqueológico de Tumshukaiko es importante para la sociedad?
.....
.....

Objetivo 2:

AMENAZAS

7. ¿Usted siente que su vivienda está siendo afectada por la invasión de vegetación al sitio arqueológico?
.....
.....
8. ¿Usted siente que su vivienda le da la confianza de soportar algún acontecimiento sísmico al encontrarse dentro de la zona arqueológica?
.....
.....
9. ¿Usted se siente afectado por los saqueos o vandalismo que se dan en el sitio arqueológico de Tumshukaiko?

.....
.....

Objetivo 3:

CALIDAD DE HABITABILIDAD

10. ¿Qué tipo de materiales a empleado para la construcción de su vivienda?

.....
.....

11. ¿Su vivienda cuentas con los servicios básicos?, ¿Y qué entidad abastece dicho servicio?

.....
.....

12. ¿El diseño de su vivienda fue elaborado por un profesional?

.....
.....

13. ¿Los espacios (sala, comedor, cocina, dormitorio y ss.hh) de su vivienda son adecuado para las actividades que realizan?

.....
.....

Objetivo 4:

POSESIÓN DE TERRENO

14. ¿Desde cuándo está residiendo en este lugar?

.....

15. ¿Usted ha tenido inconvenientes al momento de la construcción de su vivienda?, si de tenerlas ¿Cuáles fueron?

.....
.....

16. ¿El terreno que está ocupando su vivienda cuenta con título de propiedad?, ¿Usted tramitó su licencia de construcción al momento de iniciar la obra?


.....
.....

17. ¿Cuántos años de antigüedad tiene su vivienda?

.....
.....

Gracias por su tiempo y cooperación.

Anexo 03: Entrevista a experto

	<p style="text-align: center;">PROYECTO DE INVESTIGACION: “VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DEL VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO – CARAZ, 2023”</p>
<p>CUESTIONARIO</p> <p>Estimado especialista:</p> <p>Con antelación agradecerle por su contribución y el tiempo otorgado. Somos estudiantes de la escuela profesional de Arquitectura de la Universidad Cesar Vallejo, en esta ocasión nos dirigimos a usted para mencionarle el motivo de la visita. La finalidad de la esta, es de recopilar información, la cual nos ayudara con el desarrollo del proyecto de investigación. El cual nos permitirá obtener el título de arquitecto.</p> <p>El aporte de su experiencia será de gran importancia gracias a la información que nos brindará, las preguntas son las siguientes:</p> <p>Información de participante:</p> <ul style="list-style-type: none">• Especialidad:• Nombre y Apellido:• Años de experiencia:• Lugar de trabajo actual:• Último grado de académico..... <p>Cuestionario:</p> <p>Objetivo 1:</p> <div style="border: 1px solid black; width: fit-content; margin: 0 auto; padding: 2px 10px;">VIVIENDAS INFORMALES</div> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Desde cuándo está usted se ha evocado en el tema y como se inició?2. ¿Según su experiencia como se puede caracterizar una vivienda informal?3. ¿Qué problemas sociales cree que genera las viviendas informales?	

4. Según su criterio ¿Por qué cree usted que las viviendas informales llegan a establecerse en un lugar que es área protegida?

.....
.....
.....

5. Según su experiencia ¿Quién cree que promueve las invasiones en zonas protegidas?

.....
.....

Objetivo 2:

VALOR HISTORICO

6. ¿Puede describir que significa para usted valor histórico?

.....
.....

7. Según su conocimiento ¿Que factores afectan al patrimonio arqueológico?

.....
.....
.....

8. Según su experiencia ¿Con que condiciones debe de cumplir un sitio arqueológico para que pueda considerarse Patrimonio?

.....
.....
.....

9. Según su conocimiento ¿Cuándo se considera que un sitio arqueológico es depredado?

.....
.....
.....

10. Según su conocimiento ¿usted cree que se debería de modificarse la normativa de Patrimonio?, ¿Que se podría incluir en ella?

.....
.....
.....

Gracias por su tiempo y cooperación.

Anexo 04: Tabla de instrumentos.

TÍTULO	OBJETIVOS	CATEGORÍA	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	CONSTRUCCIÓN TEÓRICA	SUBCATEGORÍAS	TÉRMINOS	ENTREVISTA AL USUARIO	ENTREVISTA AL EXPERTO	BITACORA DE OBSERVACION	FICHA DE REGISTRO DOCUMENTAL
VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DEL VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO - CARAZ 2023	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Describir la influencia de la vivienda informal en la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko, Caraz.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>1.- Conocer la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko para la sociedad.</p> <p>2.- Establecer los factores que dan origen a la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko.</p> <p>3.- Analizar a la vivienda informal como ente invasor dentro del sitio arqueológico Tumshukaiko.</p> <p>4.- Describir el estado físico legítimo de los domicilios informales situadas en el complejo arqueológico.</p>	VIVIENDA INFORMAL	<p>Según (Días y Estela, 2020). Mencionan que la posesión ilegal de espacios se da por asentamientos irregulares que les hace falta título de propiedad y servicios básicos de saneamiento, y busca apropiarse de áreas ajenas.</p>	<p>El crecimiento poblacional y el incremento de viviendas en condiciones de informalidad viviendo ilegalmente sin título de propiedad ni servicios básicos.</p>	Posesión de terreno	vivienda	X	X		X
						invasión	X	X	X	
						Emplazamiento	X		X	
						Titularidad	X		X	
					calidad de habitabilidad	confort térmico	X	X		X
						tipo de material	X		X	X
		Tipo de amenaza	natural			X				
			antrópico			X				
		Identidad cultural	conocimiento	X	X					
			instituciones	X	X		X			
			planeación	X			X			
			conocimiento	X	X					
			charlas	X						
preservación	X		X	X	X					
Titularidad	X				X					
PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO	<p>Según Llanos et al. (2020). Menciona que la amenaza material del patrimonio como principio de estropicio que se dan de forma natural y deterioran de manera física un inmueble patrimonial, como también el estrago por causas antrópicas y las urbanizaciones descontroladas del entorno, lo cual hace que haya una pérdida de valor cultural.</p>	<p>Los factores que generan la pérdida de valor histórico de los sitios arqueológicos son aquellos que tienen un significado para las antiguas y nuevas generaciones, el cómo se ingeniaron para que grandes construcciones y edificaciones se mantengan aún de pie después de muchos años.</p>	natural				X			
				antrópico	conocimiento	X	X			
					instituciones	X	X		X	
					planeación	X			X	
					conocimiento	X	X			
					charlas	X				
					preservación	X	X	X	X	
Titularidad	X			X						

Anexo 05: Carta de presentación al especialista para la validación de instrumento.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: PROFESIONAL ESPECIALISTA

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DEL JUICIO DE EXPERTO.

Es grato comunicarme con usted para presentarle mis saludos y agradecer por su tiempo otorgado, así mismo hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo filial Huaraz, Perú. Requiero validar el instrumento, el cual me permitirá recolectar información necesaria y puntual para posteriormente desarrollar mi investigación, teniendo como objetivo obtener el título Profesional de Arquitecto.

El título del proyecto de investigación es: "VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DEL VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO, CARAZ 2023".

Siendo imprescindible contar con la aprobación de un especialista para poder aplicar el instrumento mencionado, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia de investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

1. Carta de presentación.
2. Matriz de operacionalización de las categorías.
3. Formato para validar instrumento.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal al igual que el respeto a usted.

Atentamente




Jamanca Rondan, James Herber

Anexo 06: Cuadro 01: Formato para validar instrumento a incluir en el instrumento de validación.

Viviendas informales y la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko - Caraz 2023 OBJETIVO GENERAL: Describir la influencia de la vivienda informal en la pérdida del valor histórico del sitio arqueológico Tumshukaiko, Caraz.	CRITERIOS A EVALUAR										Observaciones (si debe eliminar o modificar un ítem por favor indique)	
	CLARIDAD EN LA REDACCION		COHERENCIA INTERNA		INDUCCION A LA RESPUESTA (SESGO)		LENGUAJE ADECUADO CON EL NIVEL DEL INFORMANTE		MIDE LO QUE PRETENDE			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Objetivo 1: POSESIÓN DE TERRENO												
1. ¿Desde cuándo está residiendo en este lugar?	X		X			X	X		X			
2. ¿Usted ha tenido inconvenientes al momento de la construcción de su vivienda?, de tenerlas ¿Cuáles fueron?	X		X			X	X		X			
3. ¿El terreno que está ocupando su vivienda cuenta con título de propiedad?, ¿Usted tramitó su licencia de construcción al momento de iniciar la obra?		X		X	X			X		X		
4. ¿Cuántos años de antigüedad tiene su vivienda?	X		X			X	X		X			
Objetivo 2: CALIDAD DE HABITABILIDAD												
5. ¿Qué tipo de materiales a empleado para la construcción de su vivienda?	X		X			X	X		X			
6. ¿Su vivienda cuentas con los servicios básicos?, ¿Y qué entidad abastece dicho servicio?	X		X			X	X		X			
7. ¿El diseño de su vivienda fue elaborado por un profesional?	X		X			X	X		X			
8. ¿Los espacios (sala, comedor, cocina, dormitorio y ss.hh) de su vivienda son adecuados para las actividades que realizan?	X		X			X	X		X			
Objetivo 3: AMENAZAS												
9. ¿Usted siente que su vivienda está siendo afectada por la invasión de vegetación al sitio arqueológico?	X		X			X	X		X			
10. ¿Usted siente que su vivienda le da la confianza de soportar algún acontecimiento sísmico al encontrarse dentro de la zona arqueológica?	X		X			X	X		X			
11. ¿Usted se siente afectado por los saqueos o vandalismo que se dan en el sitio arqueológico de Tumshukaiko?	X		X			X	X		X			
Objetivo 4: IDENTIDAD CULTURAL												
12. ¿A qué se dedica usted?	X		X			X	X		X			
13. ¿Cuál es su grado de instrucción?	X		X			X	X		X			
14. ¿Usted ha recibido la visita de los inspectores del Ministerio de Cultura o de la Municipalidad, cual fue el motivo de está?	X		X			X	X		X			
15. ¿Participa usted en alguna actividad de protección del sitio arqueológico?	X		X			X	X		X			
16. ¿Qué valor tiene para usted el sitio arqueológico de Tumshukaiko?	X		X			X	X		X			
17. ¿Cree usted que la prevención del sitio arqueológico de Tumshukaiko es importante para la sociedad?	X		X			X	X		X			
ASPECTOS GENERALES										SI	NO	*****
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario										X		
Los ítems permiten el logro del objeto de investigación										X		
Los instrumentos están distribuidos en forma lógica y secuencial										X		
El número de ítems es el suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir										X		
VALIDEZ												
APLICABLE					X		NO APLICABLE					
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES												
Validado por: Dr. Ing. Javier E. Sotelo.				Firma:				Fecha: 05-05-2023				
								e-mail: ensotelo@gmail.com				
								Celular: 943606331				

VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DE EXPERTO:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO:	Dr. Ing. Sotelo Montes Javier Enrique
GRADO - TITULO PROFESIONAL:	Dr. en Ingeniería Civil Ingeniero Civil CIP N° 45814
ACTIVIDAD LABORAL:	Decano de la Facultad de Minas - UNASAM
FIRMA:	 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU Consejo Departamental Arequipa - Hualay ING. JAVIER ENRIQUE SOTELO MONTES INGENIERO CIVIL REG. CIP Nº 45814

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto que he tenido conocimiento respecto al tema del cual tratara la entrevista, el cuál comprende la investigación, y que recibí información suficiente y he podido plantear las dudas que me surgieron sobre el proyecto, siendo mi participación voluntaria, libre e informada en el proyecto de investigación titulado “Viviendas Informales y la Pérdida de Valor Histórico del Sitio Arqueológico Tumshukaiko”.

Del mismo modo he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos e incluidos en un fichero que deberá estar sometido/a y con las garantías del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), referido a la protección de las personas respecto al tratamiento de datos personales. Tomando ello en consideración, OTORGO mi CONSENTIMIENTO para cubrir los objetivos especificados en el proyecto de investigación.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán anónimas, y una vez transcritas las respuestas, la información será eliminada.


Desde ya le agradecemos su participación.

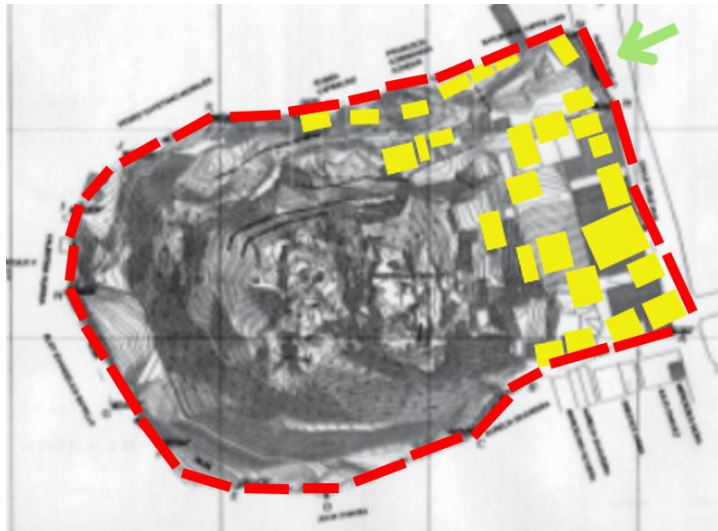
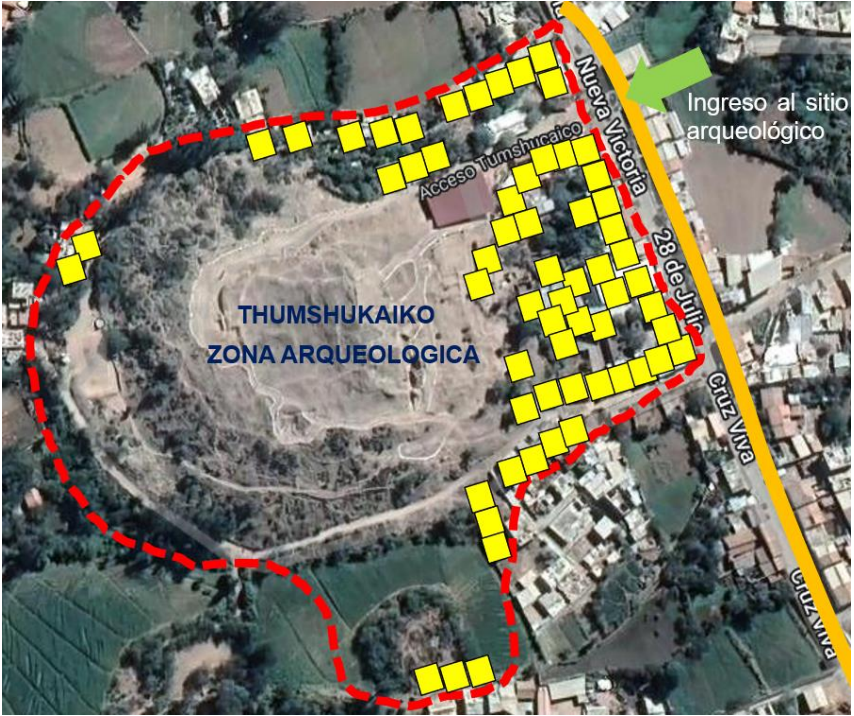
28 de abril de 2023

Anexo 08: Firma de los participantes - consentimiento informado.

Apellidos y nombres	Firma
Teofila Torcheva	
ALVARO CRISTIAN DAVID	
EAUSTA PISCOCHA HUAMAN	
Margarita Cuba Vega	
Felicia Laventano	
Liliana Melo	
Capra Alvarez Amelia Capra	
Violeta Mercedes Chavez	
Carmona Ruces	
Faustino Corimayta Condes	
Zuam Corimayta	
Cristian Corimayta Capra	
Euben Capra	
Agnipina Alvarez	
Mercedes Muñoz Salinas	
Jenny Isabel Sola Lopez	
Glorina Salazar	
Jesus Anla	
Lisenia Jesus	
Diosdado Mejia Halsejo	
Miguel Izqueveda	
Aida Izqueveda	
Margarita Botello	
Luis Cristian Seminario Calderin	
Sonia Vega	
Juana Vega	
Santiago Botello	
Alyandreo Cuba	
Faustino Mejia	
Yoseph Botello	
Niles Botello	
Gregorio Botello	
amparo mejia	
Roberto Mejia	
Tecula Mendiz	
Caraculo Nonúe	
Martha Mendiz	
Martha Sanchez	
Julita Mellizo	
Alyandreo Sanchez	
Felicia Mellizo	
Nereida Sanchez	
Suome Cayo	
Alexis Miranda	
Raniero Broncano	
Bertran Flores	
Faustino Rodriguez	
Juaguin Curimaza	
Enrico Cruz	


Anexo 09: Bitácora de observación

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
BITÁCORA DE OBSERVACIÓN		VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO, CARAZ 2023			
OBJETIVO PRINCIPAL: Describir La Influencia De La Vivienda Informal En La Pérdida De Valor Histórico Del Sitio Arqueológico Tumshukaiko 2023					
CATEGORÍA	VIVIENDA INFORMAL	SUBCATEGORÍA	POSESIÓN DE TERRENO	TÉRMINO	EMPLAZAMIENTO

<p style="text-align: center;">FOTO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO AÑO 2003</p> 	<p>DESCRIPCIÓN: A causa de las inmigraciones a la provincia de Caraz, de personas de distintos lugares produjo el emplazamiento de los habitantes, en áreas urbano marginales lo cual se muestra el crecimiento de asentamientos humanos, viéndose perjudicado el sitio arqueológico de Tumshukaiko en un área de 10,048 metros cuadrados que representan el 30% de la superficie arqueológica donde se está produjdo el cambio de uso de los suelos.</p>	<p style="text-align: center;">FOTO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO AÑO 2023</p> 
--	--	---

<p>AUTORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> JAMANCA RONDAN JAMES HERBER. IZAGUIRRE CASTROMONTE CINTHYA. 	<p style="text-align: center;">DOCENTE:</p> <p style="text-align: center;">MG. MONTAÑEZ GONZALES JUAN LUDOVICO</p>	<p>LINEA DE INVESTIGACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">HISTORIA Y CONSERVACIÓN</p>	<p>BITÁCORA N°:01</p>
---	---	--	------------------------------

Anexo 10: Bitácora de observación

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
BITÁCORA DE OBSERVACIÓN	VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO, CARAZ 2023


OBJETIVO PRINCIPAL: Describir La Influencia De La Vivienda Informal En La Pérdida De Valor Histórico Del Sitio Arqueológico Tumshukaiko 2023

CATEGORÍA	VIVIENDA INFORMAL	SUBCATEGORÍA	POSESIÓN DE TERRENO	TÉRMINO	TITULARIDAD
-----------	-------------------	--------------	---------------------	---------	-------------

<p style="text-align: center;">FOTO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO AÑO 2023</p> 	<p>DESCRIPCIÓN: Vemos las viviendas que se encuentran con título de propiedad en el sitio de estudio, que la mayoría de éstas se encuentran en la avenida principal y de manera irregular ya que no cuentan con documento adecuado que avale el derecho de poseer dicho terreno, a su vez el uso de suelo empleado es comercial y vivienda taller.</p>	<p style="text-align: center;">VIVIENDAS CON TÍTULO</p> <div style="text-align: center;">  <p>56%</p> </div> 	<p style="text-align: center;">VIVIENDAS SIN TÍTULO</p> <div style="text-align: center;">  <p>36%</p> </div> 
<p style="text-align: center;">LEYENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> - - - Sitio arqueológico Viviendas con título con un 56%. Viviendas sin título con un 36%. Viviendas con promesa venta con un 4% AV. 28 de Julio 			

<p>AUTORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • JAMANCA RONDAN JAMES HERBER. • IZAGUIRRE CASTROMONTE CINTHYA. 	<p style="text-align: center;">DOCENTE:</p> <p style="text-align: center;">MG. MONTAÑEZ GONZALES JUAN LUDOVICO</p>	<p style="text-align: center;">LINEA DE INVESTIGACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">HISTORIA Y CONSERVACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">BITÁCORA N°:02</p>
---	---	--	--

Anexo 11: Bitácora de observación

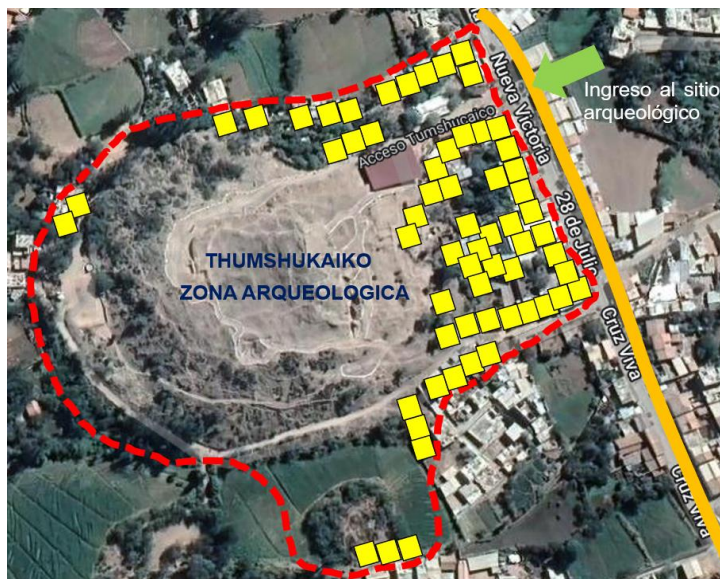
 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
	BITÁCORA DE OBSERVACIÓN

VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO, CARAZ 2023





OBJETIVO PRINCIPAL: Describir La Influencia De La Vivienda Informal En La Pérdida De Valor Histórico Del Sitio Arqueológico Tumshukaiko 2023

CATEGORÍA	PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO	SUBCATEGORÍA	TIPOS DE AMENAZA	TÉRMINO	ANTRÓPICO
------------------	----------------------------	---------------------	------------------	----------------	-----------

FOTO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO AÑO 2023



LEYENDA

-  Sitio arqueológico
-  Ingreso al sitio arqueológico
-  Viviendas dentro del sitio arqueológico
-  AV. 28 de Julio

DESCRIPCIÓN: La acción de los pobladores al invadir el sitio arqueológico trajo como consecuencia su deterioro, como se muestra en las fotografías que las piedras utilizadas en los cimientos y muros de las casas tienen las mismas características y son similares a las piedras del sitio arqueológico.

CASAS CON PIEDRAS IDENTICAS A LAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO



AUTORES:

- JAMANCA RONDAN JAMES HERBER.
- IZAGUIRRE CASTROMONTE CINTHYA.

DOCENTE:


MG. MONTAÑEZ GONZALES JUAN LUDOVICO

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

HISTORIA Y CONSERVACIÓN

BITÁCORA N°:03

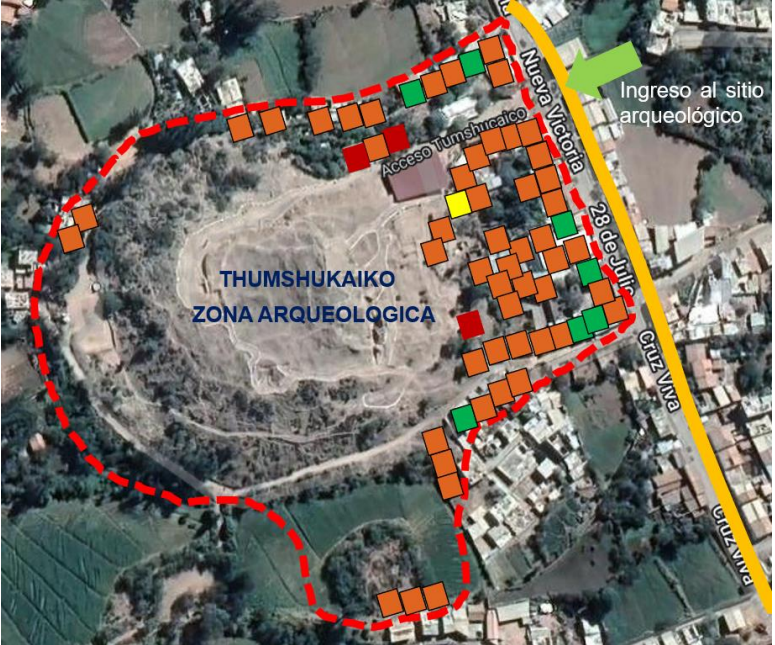
Anexo 12: Bitácora de observación

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
BITÁCORA DE OBSERVACIÓN	VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO, CARAZ 2023

OBJETIVO PRINCIPAL: Describir La Influencia De La Vivienda Informal En La Pérdida De Valor Histórico Del Sitio Arqueológico Tumshukaiko 2023

CATEGORÍA	VIVIENDA INFORMAL	SUBCATEGORÍA	CALIDAD DE HABITABILIDAD	TÉRMINO	TIPO DE MATERIAL
-----------	-------------------	--------------	--------------------------	---------	------------------

FOTO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO AÑO 2023



DESCRIPCIÓN: Observamos en la zona de estudio, el tipo de material que usaron para la construcción de las viviendas son de adobe, ladrillo y materiales mixtos.

LEYENDA

- - - Sitio arqueológico
- Casas de adobe con un 72%.
- Casas de ladrillo con un 28%.
- Casas de plástico y madera con un 12%.
- Casas de material mixto con un 4%.
- AV. 28 de Julio

LADRILLO

28%




ADOBE

72%



COMBINACIÓN

12%



AUTORES:

- JAMANCA RONDAN JAMES HERBER.
- IZAGUIRRE CASTROMONTE CINTHYA.

DOCENTE:

MG. MONTAÑEZ GONZALES JUAN LUDOVICO

LINEA DE INVESTIGACIÓN:


HISTORIA Y CONSERVACIÓN

BITÁCORA N°:04

Anexo 13: Bitácora de observación

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
BITÁCORA DE OBSERVACIÓN		VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO, CARAZ 2023			
OBJETIVO PRINCIPAL: Describir La Influencia De La Vivienda Informal En La Pérdida De Valor Histórico Del Sitio Arqueológico Tumshukaiko 2023					
CATEGORÍA	VIVIENDA INFORMAL	SUBCATEGORÍA	CALIDAD DE HABITABILIDAD	TÉRMINO	TIPO DE MATERIAL/CONFORT TÉRMICO
<p style="text-align: center;"><u>PLÁSTICO, MADERA Y PIEDRA</u></p> <p>DESCRIPCIÓN: Se encuentran casas de plástico, maderas y muertos de piedra con techos de calamina de un solo nivel.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">  </div>		<p style="text-align: center;"><u>LADRILLO</u></p> <p>DESCRIPCIÓN: Se encuentran casas de ladrillo industrial y ladrillo artesanal. Las viviendas en su mayoría son de dos niveles.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">  </div>		<p style="text-align: center;"><u>ADOBE</u></p> <p>DESCRIPCIÓN: Se encuentran casas de adobe de formato grande (0.30x0.50x0.20), de un nivel y dos niveles.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">  </div>	
<p>AUTORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • JAMANCA RONDAN JAMES HERBER. • IZAGUIRRE CASTROMONTE CINTHYA. 		<p>DOCENTE:</p> MG. MONTAÑEZ GONZALES JUAN LUDOVICO		<p>LINEA DE INVESTIGACIÓN:</p> HISTORIA Y CONSERVACIÓN	
				<p>BITÁCORA N°:05</p>	

Anexo 14: Bitácora de observación


 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
BITÁCORA DE OBSERVACIÓN	VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO, CARAZ 2023

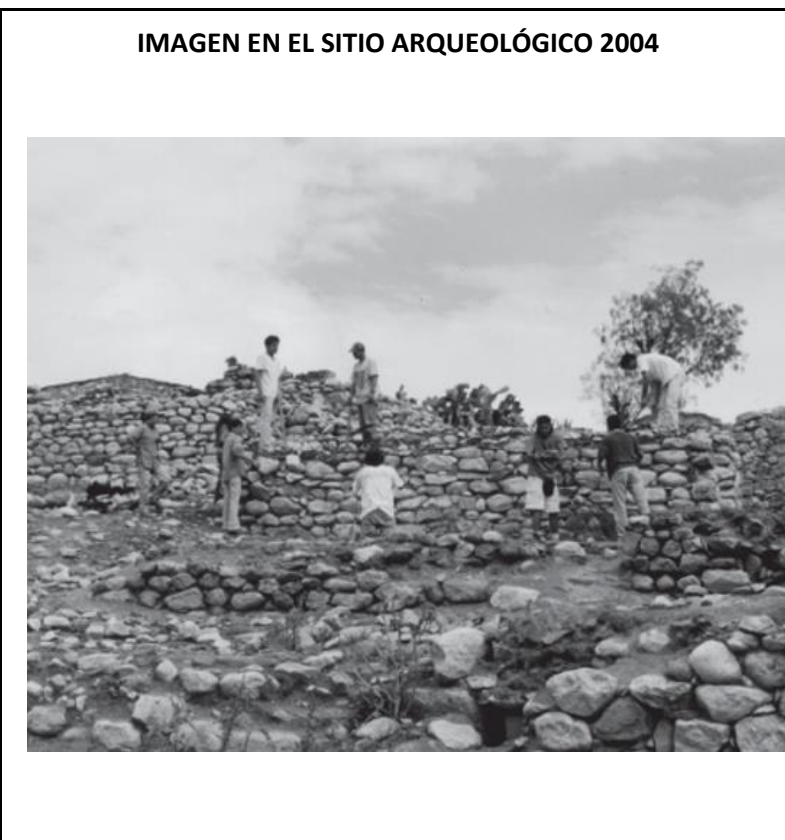
OBJETIVO PRINCIPAL: Describir La Influencia De La Vivienda Informal En La Pérdida De Valor Histórico Del Sitio Arqueológico Tumshukaiko 2023

CATEGORÍA	PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO	SUBCATEGORÍA	IDENTIDAD CULTURAL	TÉRMINO	PRESERVACIÓN
------------------	----------------------------	---------------------	--------------------	----------------	--------------



DESCRIPCIÓN: Podemos observar en la imagen que alumnos de la universidad UNMSM fueron a hacer limpieza al sitio arqueológico Tumshukaiko, con la intención de preservar y ayudar a su conservación.

LEYENDA
 SITIO ARQUEOLOGICO



AUTORES:

- JAMANCA RONDAN JAMES HERBER.
- IZAGUIRE CASTROMONTE CINTHYA.

DOCENTE:


MG. MONTAÑEZ GONZALES JUAN LUDOVICO

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

HISTORIA Y CONSERVACIÓN




BITÁCORA N°:06

Anexo 15: Ficha Documental: Materialidad.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
FICHA DOCUMENTAL	VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO, CARAZ 2023


OBJETIVO PRINCIPAL: Describir La Influencia De La Vivienda Informal En La Pérdida De Valor Histórico Del Sitio Arqueológico Tumshukaiko 2023

CATEGORÍA	VIVIENDA INFORMAL	SUBCATEGORÍA	CALIDAD DE HABITABILIDAD	TÉRMINO	MATERIALIDAD
------------------	-------------------	---------------------	--------------------------	----------------	--------------

<p style="text-align: center;">LADRILLO:</p> <p>Según Jerez define en su libro ciudades sostenibles al ladrillo como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material de construcción, utilizado para paredes. - Es un material que se caracteriza por ser térmico, ósea que mantiene la temperatura ideal en cada época del año; dando la sensación a los usuarios que lo habita. - Unidad compuesta de arcilla, tierra, arena y cal. - Material resistente. 	<p style="text-align: center;">ADOBE:</p> <p>Según Edificaciones Antisísmicas de Adobe: manuela de construcción define como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El adobe es un material termorregulador, que calienta en invierno y enfría en verano, - material que hace experimentar una sensación cómoda a las personas - Hecha de barro, arcilla y arena - usado para construir muros y paredes 	<p style="text-align: center;">PLÁSTICO, MADERA Y PIEDRA:</p> <p>Según Verónica Adler en su libro ciudades sostenibles define a la madera como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fue el material más utilizado por el ser humano para construir edificios al inicio de la historia. - Este material nunca ha perdido su popularidad - Existen tres tipos de países donde este material predomina en construcción. - El estereotipo que tenemos de la construcción de madera es asociado a proyectos de baja calidad. 
---	--	--

<p>AUTORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • JAMANCA RONDAN JAMES HERBER. • IZAGUIRRE CASTROMONTE CINTHYA. 	<p>DOCENTE:</p> <p>MG. MONTAÑEZ GONZALES JUAN LUDOVICO</p>	<p>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:</p> <p>HISTORIA Y CONSERVACIÓN</p>	<p>FICHA N°:01</p>
---	---	--	---------------------------

Anexo 16: Ficha Documental: Resolución directoral nacional N°480/INC.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
FICHA DOCUMENTAL		VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO, CARAZ 2023			
OBJETIVO PRINCIPAL: Describir La Influencia De La Vivienda Informal En La Pérdida De Valor Histórico Del Sitio Arqueológico Tumshukaiko 2023					
CATEGORÍA	PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO	SUBCATEGORÍA	IDENTIDAD CULTURAL	TÉRMINO	RECONOCIMIENTO
Fuente: Instituto Nacional de Cultura (INC).			Título: Resolución directoral nacional N°480		

RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N°480/ INC

Lima, 02 de julio de 2004.

VISTO, el Acuerdo N° 142, tomado por la Comisión Nacional de Arqueología, en su sesión N° 09 de fecha 22 de abril de 2004.


- Que el Instituto Nacional de Cultura es un Organismo Público, responsable de las manifestaciones culturales del país y de la conservación del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Que el Artículo 6° de la Ley N°24047, Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural a la Nación, encargada al Instituto Nacional de Cultura la función de proteger y declarar al Patrimonio Histórico.
- Mediante Acuerdo N° 142, de fecha 22 de abril de 2004, la Comisión Nacional Técnica de Arqueología recomienda a la Dirección Nacional del Instituto Nacional de Cultura declarar Patrimonio Cultural de la Nación a la Zona Arqueológica siguiente:
 - ❖ Tumshukaiko, ubicado en el distrito de Caraz, provincia de Huaylas, departamento de Ancash.
- Con las visaciones de la Dirección de Gestión, Dirección de Registros y Estudio de Patrimonio Histórico, Dirección de Arqueología y la Oficina de Asuntos Jurídicos.

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar Patrimonio Cultural de la Nación a la Zona Arqueológica siguiente: **Tumshukaiko**, ubicado en el distrito de Caraz, provincia de Huaylas, departamento de Ancash.


- **Artículo 2°.- Aprobar** el Plano Perimétrico de la Delimitación del área Arqueológica Tumshukaiko, N°001. de fecha abril de 2004 con un área 4.65 Ha. y un perímetro de 405.338 m.l. a escala 1/500, ubicado en el distrito de Caraz, provincia de Huaylas, departamento de Ancash con su respectiva Ficha Técnica y Memoria Descriptiva.
- **Artículo 4°.- Disponer** la inscripción en Registros Públicos y en el Sistema de Información Nacional de los Bienes de Propiedad Estatal (SINABIP) la Condición de Patrimonio Cultural de la Nación del Sitio Arqueológico mencionado en el Artículo 1° de la siguiente Resolución.
- **Artículo 5°.-** Cualquier proyecto de obra nueva, caminos, carreteras, canales, denuncios mineros o agropecuarios, obras habilitaciones y otros que pudieran afectar o alterar el paisaje del Sitio Arqueológico declarado " Patrimonio Cultural de la Nación", deberá constar con la aprobación del Instituto Nacional de Cultura.
- **Artículo 6°.- Transcribase** la presente Resolución a COFOPRI, Municipalidad Distrital y Provincial, autoridades políticas y civiles correspondientes.




 LUIS GUILLERMO LUMBERERAS SALCEDO
 DIRECTOR NACIONAL
 INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

AUTORES:	DOCENTE:	LINEA DE INVESTIGACIÓN:	FICHA N°:02
<ul style="list-style-type: none"> • JAMANCA RONDAN JAMES HERBER. • IZAGUIRRE CASTROMONTE CINTHYA. 	MG. MONTAÑEZ GONZALES JUAN LUDOVICO	HISTORIA Y CONSERVACIÓN	

Anexo 17: Ficha Documental: Reglamento de sanciones administrativas por infracciones en contra del Patrimonio Cultural.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
FICHA DOCUMENTAL		VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO, CARAZ 2023			
OBJETIVO PRINCIPAL: Describir La Influencia De La Vivienda Informal En La Pérdida De Valor Histórico Del Sitio Arqueológico Tumshukaiko 2023					
CATEGORÍA	PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO	SUBCATEGORÍA	IDENTIDAD CULTURAL	TÉRMINO	PREVENCIÓN
Fuente: Diario Oficial El Peruano. / INC		Título: Reglamento de Sanciones Administrativas por Infracciones en contra del Patrimonio Cultural de la Nación.			

**REGLAMENTO GENERAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR POR
INFRACCIONES CONTRA BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
CULTURAL DE LA NACIÓN**

TÍTULO PRELIMINAR DISPOSICIONES GENERALES

- **Artículo II.- Ámbito de aplicación**, el presente Reglamento establece el procedimiento administrativo sancionador aplicable ante el incumplimiento de las obligaciones legales y técnicas, que en materia de protección del patrimonio cultural prescribe la Ley No 28296 "Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación" y demás normas conexas y complementarias, aplicándose de manera supletoria lo señalado en la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley No 27444.
- **Artículo IV.- Potestad sancionadora del Ministerio de Cultura**, la potestad sancionadora del Ministerio de Cultura se encuentra reconocida como una competencia exclusiva señalada en el literal c) del Art. 5o de la Ley No 29565 – Ley de creación del Ministerio de Cultura, y la ejerce bajo los alcances de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la protección del Patrimonio Cultural de la Nación.
- **Artículo V.- Responsabilidad administrativa**, las sanciones administrativas y medidas provisionales detalladas en el presente Reglamento, se aplicarán sin perjuicio de las penas que imponga el Código Penal por delitos cometidos contra el Patrimonio Cultural de la Nación y en concordancia con las leyes de la materia.


TÍTULO I DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR

Artículo 12°.- Finalidad de la sanción, la sanción administrativa tiene carácter punitivo y disuasivo. Su finalidad es castigar la conducta infractora y contribuir al resarcimiento por el daño causado al bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.

- **Artículo 13°.- Tipos de sanción administrativa**, Son sanciones administrativas la multa, incautación o decomiso y la paralización y/o demolición (Anexo D):
 - a) Multa. - Sanción pecuniaria impuesta por transgresión de normas que protegen el patrimonio cultural de la Nación.
 - b) Incautación. - Privación de la posesión de bienes culturales.
 - c) Decomiso. - Pérdida de propiedad del bien cultural en favor del Estado.
 - d) Paralización. - Detenimiento o interrupción de obras ejecutadas en inmuebles integrantes o vinculados al patrimonio cultural de la Nación.

AUTORES:	DOCENTE:	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:	FICHA N°:03
<ul style="list-style-type: none"> ● JAMANCA RONDAN JAMES HERBER. ● IZAGUIRRE CASTROMONTE CINTHYA. 	MG. MONTAÑEZ GONZALES JUAN LUDOVICO	HISTORIA Y CONSERVACIÓN	

Anexo 18: Ficha Documental: Marco legal de protección del Patrimonio Cultural.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
FICHA DOCUMENTAL		VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO, CARAZ 2023			
OBJETIVO PRINCIPAL: Describir La Influencia De La Vivienda Informal En La Pérdida De Valor Histórico Del Sitio Arqueológico Tumshukaiko 2023					
CATEGORÍA	PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO	SUBCATEGORÍA	IDENTIDAD CULTURAL	TÉRMINO	INSTITUCIONES
Fuente: Ministerio de Cultura			Título: Marco Legal de Protección del Patrimonio Cultural		

Ley general del patrimonio cultural de la nación N.º 28296 - INC

• **Artículo 6°.** - **Propiedad de bien cultural inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación,**

6.1 Todo bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación de carácter prehispánico es de propiedad del Estado, así como sus partes integrantes y/o accesorias y sus componentes descubiertos o por descubrir, independientemente de que se encuentre ubicado en predio de propiedad pública o privada. Dicho bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación tiene la condición de intangible, inalienable e imprescriptible, siendo administrado únicamente por el Estado.

6.3 El propietario del predio donde exista un bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación de carácter prehispánico está obligado a de registrar dicho bien, protegerlo y conservarlo, evitando su abandono, depredación y/o destrucción, conforme a las disposiciones que dicte el Instituto Nacional de Cultura, en las que precisa las responsabilidades comunes del Estado y del propietario del bien.


• **Artículo 12°.** - **Recuperación de bien inmueble**

12.1 El propietario de un bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación podrá promover la demanda de desalojo correspondiente, con la finalidad de restaurarlo dentro del plazo establecido en el proyecto de restauración aprobado por el Instituto Nacional de Cultura.

• **Artículo 13°.** - **Inscripción del bien inmueble,** el Instituto Nacional de Cultura es el titular para solicitar la inscripción del bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación ante la oficina registral en cuya jurisdicción se encuentra el bien.

AUTORES: <ul style="list-style-type: none">JAMANCA RONDAN JAMES HERBER.IZAGUIRRE CASTROMONTE CINTHYA.	DOCENTE: MG. MONTAÑEZ GONZALES JUAN LUDOVICO	LINEA DE INVESTIGACIÓN: HISTORIA Y CONSERVACIÓN	FICHA N°:04
---	--	---	--------------------

Anexo 19: Ficha Documental: Marco legal de protección del Patrimonio Cultural.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
FICHA DOCUMENTAL		VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO, CARAZ 2023			
OBJETIVO PRINCIPAL: Describir La Influencia De La Vivienda Informal En La Pérdida De Valor Histórico Del Sitio Arqueológico Tumshukaiko 2023					
CATEGORÍA	PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO	SUBCATEGORÍA	IDENTIDAD CULTURAL	TÉRMINO	PRESERVACIÓN
Fuente: Ministerio de Cultura			Título: Marco Legal de Protección del Patrimonio Cultural - título II		

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

CAPÍTULO I

MEDIDAS GENERALES DE PROTECCIÓN

● **Artículo 22°.- Protección de bienes inmuebles**

22.3 El Instituto Nacional de Cultura queda facultado para disponer la paralización y/o demolición de la obra no autorizada, de la que se ejecute contraviniendo, cambiando o desconociendo las especificaciones técnicas y de las que afecten de manera directa o indirecta la estructura o armonía de bienes inmuebles vinculados al Patrimonio Cultural de la Nación, solicitando el auxilio de la fuerza pública, en caso de ser necesario.

● **Artículo 25°.- Cooperación internacional**


El Poder Ejecutivo propicia la celebración de convenios internacionales para la ejecución de proyectos de conservación, restauración y difusión de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación a través de la cooperación internacional no reembolsable. También impulsa la suscripción de acuerdos internacionales para reforzar la lucha contra el tráfico ilícito de dichos bienes y, en su caso, lograr su repatriación.

● **Artículo 27°.- Ocupaciones ilegales**

En los casos de ocupaciones ilegales de bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de carácter prehispánico, el Instituto Nacional de Cultura, en coordinación con otras entidades del Estado, propenderá a la reubicación de los ocupantes ilegales de dichos bienes, sin perjuicio del ejercicio de las acciones legales conducentes a su intangibilidad.

AUTORES: <ul style="list-style-type: none">JAMANCA RONDAN JAMES HERBER.IZAGUIRRE CASTROMONTE CINTHYA.	DOCENTE: MG. MONTAÑEZ GONZALES JUAN LUDOVICO	LINEA DE INVESTIGACIÓN: HISTORIA Y CONSERVACIÓN	FICHA N°:05
---	--	---	--------------------

Anexo 20: Ficha Documental: Marco legal de protección del Patrimonio Cultural.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
FICHA DOCUMENTAL		VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO, CARAZ 2023			
OBJETIVO PRINCIPAL: Describir La Influencia De La Vivienda Informal En La Pérdida De Valor Histórico Del Sitio Arqueológico Tumshukaiko 2023					
CATEGORÍA	PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO	SUBCATEGORÍA	IDENTIDAD CULTURAL	TÉRMINO	PLANEAMIENTO
Fuente: Ministerio de Cultura			Título: Marco Legal de Protección del Patrimonio Cultural - título II		

CAPÍTULO II

PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES ESTATALES

- **Artículo 28° - Gobiernos Regionales**

En concordancia de las funciones y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, éstos prestarán asistencia y cooperación a los organismos pertinentes para la ejecución de proyectos de investigación, restauración, conservación y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación ubicados en su jurisdicción.

- **Artículo 29° - Municipalidades**

29.1 En concordancia con las competencias y funciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, corresponde a las municipalidades en sus respectivas jurisdicciones:


- a) Cooperar con el Instituto Nacional de Cultura, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación en la identificación, inventario, registro, investigación, protección, conservación, difusión y promoción de los bienes muebles e inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.
- b) Dictar las medidas administrativas necesarias para la protección, conservación y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de su localidad, en concordancia con la legislación sobre la materia y las disposiciones que dicten los organismos que se refiere el artículo 19° de esta Ley.
- c) Elaborar planes y programas orientados a la protección, conservación y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de su localidad.

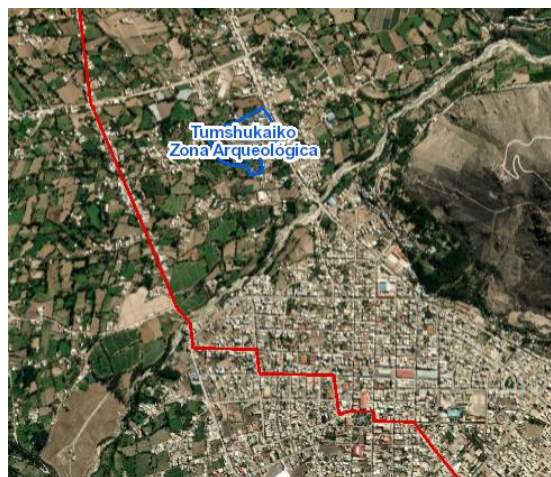
29.2 Las ordenanzas, resoluciones, acuerdos y reglamentos emitidos por las municipalidades que se refieran a bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación requieren opinión previa del organismo competente, en caso contrario serán nulas de pleno derecho.

- **Artículo 31° - funcionarios públicos**, todo funcionario público tiene la obligación de adoptar las medidas necesarias para impedir la alteración, deterioro o destrucción de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación que se encuentren bajo su administración o custodia.

AUTORES: <ul style="list-style-type: none">● JAMANCA RONDAN JAMES HERBER.● IZAGUIRRE CASTROMONTE CINTHYA.	DOCENTE: MG. MONTAÑEZ GONZALES JUAN LUDOVICO	LINEA DE INVESTIGACIÓN: HISTORIA Y CONSERVACIÓN	FICHA N°:06
---	--	---	--------------------






Anexo 21: Ficha Documental: Dirección de catastro y saneamiento físico legal – DSFL/DGPA.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
FICHA DOCUMENTAL		VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO, CARAZ 2023			
OBJETIVO PRINCIPAL: Describir La Influencia De La Vivienda Informal En La Pérdida De Valor Histórico Del Sitio Arqueológico Tumshukaiko 2023					
CATEGORÍA	PÉRDIDA DE VALOR HISTÓRICO	SUBCATEGORÍA	IDENTIDAD CULTURAL	TÉRMINO	PLANEAMIENTO
Fuente: Sistema de Información Geográfica de Arqueología			Título: Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal - DSFL/DGPA		



Delimitados-i

MAP_Delimitado

-  Aprobado
-  Información Histórico
-  Rescatado
-  Con Protección Provisional
-  En Proceso de Aprobación

El Sistema de Información Geográfica de Arqueología (SIGDA), mediante un Registro Nacional de Monumentos Arqueológicos, realiza el saneamiento físico legal del Sitio Arqueológico Tumshukaiko. En el cual marca la delimitación del área Arqueológica Tumshukaiko aprobado, el cual se encuentra registrado ante los registros públicos en propiedad del estado.



<p>AUTORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • JAMANCA RONDAN JAMES HERBER. • IZAGUIRRE CASTROMONTE CINTHYA. 	<p>DOCENTE:</p> <p>MG. MONTAÑEZ GONZALES JUAN LUDOVICO</p>	<p>LINEA DE INVESTIGACIÓN:</p> <p>HISTORIA Y CONSERVACIÓN</p>	<p>FICHA N°:07</p>
---	---	--	---------------------------



PROYECTO DE INVESTIGACION:

“VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DEL VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO, CARAZ 2023”

CUESTIONARIO

Estimado especialista:

Con antelación agradecerle por su contribución y el tiempo otorgado. Somos estudiantes de la escuela profesional de Arquitectura de la Universidad Cesar Vallejo, en esta ocasión nos dirigimos a usted para mencionarle el motivo de la visita. La finalidad de la esta, es de recopilar información, la cual nos ayudara con el desarrollo del proyecto de investigación. El cual nos permitirá obtener el título de arquitecto.

El aporte de su experiencia será de gran importancia gracias a la información que nos brindará, las preguntas son las siguientes:

Información de participante:

- **Especialidad:** Ingeniería Civil
- **Nombre y Apellido:** Mendel Dennis Julca Ardiles
- **Años de experiencia:** 10
- **Lugar de trabajo actual:** Corporación CVN.
- **Ultimo grado de académico:** Magister

Cuestionario:

Objetivo 1:

VIVIENDAS INFORMALES

1. **¿Desde cuándo está usted se ha evocado en el tema y como se inició?**
 - Me he dedicado al tema de viviendas informales y pérdida del valor histórico desde hace aproximadamente 10 años. Mi interés se despertó durante mis estudios universitarios en ingeniería civil, donde tuve la oportunidad de investigar sobre el impacto de las viviendas informales en diferentes contextos urbanos.
2. **¿Según su experiencia como se puede caracterizar una vivienda informal?**
 - Una vivienda informal se puede caracterizar por ser una construcción que se realiza sin seguir los estándares legales, técnicos y de seguridad establecidos. Estas viviendas suelen ser construidas por personas o

comunidades de bajos recursos, utilizando materiales precarios y ocupando terrenos de forma ilegal o sin autorización

3. ¿Qué problemas sociales cree que genera las viviendas informales?

- Las viviendas informales generan varios problemas sociales. Entre ellos se encuentran la falta de acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad, la precariedad de las condiciones de vida, la inseguridad estructural de las construcciones y la marginalización de las comunidades que las habitan

4. Según su criterio ¿Por qué cree usted que las viviendas informales llegan a establecerse en un lugar que es área protegida?

- Las viviendas informales pueden establecerse en áreas protegidas por diferentes razones. Una de ellas es la falta de viviendas asequibles en otras áreas de la ciudad, lo que lleva a las personas a ocupar terrenos disponibles en zonas protegidas. Además, la falta de control y vigilancia en estas áreas también facilita la ocupación ilegal.

5. Según su experiencia ¿Quién cree que promueve las invasiones en zonas protegidas?

- La promoción de invasiones en zonas protegidas puede ser realizada por diferentes actores. En algunos casos, son grupos organizados que buscan beneficiarse económicamente de la ocupación ilegal de tierras. En otros casos, son personas o comunidades desesperadas por conseguir un lugar donde vivir y que ven en las áreas protegidas una opción.

Objetivo 2:

VALOR HISTORICO

6. ¿Puede describir que significa para usted valor histórico?

- El valor histórico se refiere al significado y la importancia que tiene un lugar, objeto o construcción en relación con la historia y la cultura de una sociedad. Estos lugares pueden representar eventos significativos, personajes importantes, estilos arquitectónicos o técnicas constructivas particulares, entre otros aspectos.

7. Según su conocimiento ¿Que factores afectan al patrimonio arqueológico?

- Varios factores pueden afectar al patrimonio arqueológico. Entre ellos se encuentran la urbanización descontrolada, la construcción de infraestructuras sin un adecuado estudio arqueológico previo, el saqueo y el vandalismo, la falta de conciencia y educación sobre la importancia del patrimonio, y los desastres naturales

8. Según su experiencia ¿Con que condiciones debe de cumplir un sitio arqueológico para que pueda considerarse Patrimonio?

- Para que un sitio arqueológico pueda considerarse patrimonio, debe cumplir ciertas condiciones. Estas condiciones incluyen su valor histórico, su autenticidad, su integridad, su importancia cultural y su relevancia para la comprensión de la historia y la identidad de una comunidad o de la humanidad en general. Además, se requiere que el sitio esté debidamente documentado, protegido y conservado.

9. Según su conocimiento ¿Cuándo se considera que un sitio arqueológico es depredado?

- Se considera que un sitio arqueológico es depredado cuando sufre saqueo o destrucción intencional de sus elementos arqueológicos. Esto puede ocurrir por motivos comerciales, donde los artefactos son extraídos y vendidos en el mercado negro, o por falta de conciencia sobre el valor del patrimonio, donde las personas realizan excavaciones sin autorización o dañan los elementos arqueológicos por desconocimiento o descuido.

10. Según su conocimiento ¿usted cree que se debería de modificarse la normativa de Patrimonio?, ¿Que se podría incluir en ella?

- En cuanto a la normativa de patrimonio, es importante considerar modificaciones y actualizaciones periódicas para adaptarse a las necesidades y desafíos actuales. Algunas posibles inclusiones en la normativa podrían ser:
 - a) Establecer mecanismos más rigurosos de control y supervisión en áreas protegidas, especialmente aquellas que contienen sitios arqueológicos, para prevenir ocupaciones ilegales y garantizar la integridad de los mismos.
 - b) Implementar políticas de educación y sensibilización en las comunidades locales, promoviendo la valoración y el respeto hacia el patrimonio arqueológico y cultural.

- c) Establecer incentivos y programas de apoyo para la conservación y restauración de sitios arqueológicos, involucrando tanto a entidades gubernamentales como a la iniciativa privada.
- d) Promover la colaboración y el trabajo conjunto entre las autoridades competentes, expertos en patrimonio, comunidades locales y otros actores relevantes para la gestión sostenible de los sitios arqueológicos.
- e) Fortalecer los mecanismos de protección legal y sanciones para aquellos que realicen actividades de saqueo, vandalismo o destrucción en sitios arqueológicos.
- f) Establecer procesos de evaluación y monitoreo periódico de los sitios arqueológicos, para evaluar su estado de conservación y tomar medidas preventivas o correctivas en caso necesario.
- g) Fomentar la investigación arqueológica y el intercambio de conocimientos con instituciones académicas y científicas, tanto nacionales como internacionales, para un mejor entendimiento y valoración del patrimonio arqueológico peruano.

Gracias por su tiempo y cooperación.

Anexo 23: Entrevista al experto: Arqueólogo Dennis Rodríguez Cruz.



PROYECTO DE INVESTIGACION:

“VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DEL VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO, CARAZ 2023”

CUESTIONARIO

Estimado especialista:

Con antelación agradecerle por su contribución y el tiempo otorgado. Somos estudiantes de la escuela profesional de Arquitectura de la Universidad Cesar Vallejo, en esta ocasión nos dirigimos a usted para mencionarle el motivo de la visita. La finalidad de la esta, es de recopilar información, la cual nos ayudara con el desarrollo del proyecto de investigación. El cual nos permitirá obtener el título de arquitecto.

El aporte de su experiencia será de gran importancia gracias a la información que nos brindará, las preguntas son las siguientes:

Información de participante:

- **Especialidad:** Arqueólogo
- **Nombre y Apellido:** Dennis Rodríguez Cruz
- **Años de experiencia:** 12
- **Lugar de trabajo actual:** Ministerio De Cultura – Ancash Escuela De Arqueología de la UNASAM
- **Ultimo grado de académico:** Licenciado en Arqueología.

Cuestionario:

Objetivo 1:

VIVIENDAS INFORMALES

1. **¿Desde cuándo está usted se ha evocado en el tema y como se inició?**
 - La carrera profesional de arqueología está inmersa en la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, el tema de mi tesis para obrar el título de licenciado trata sobre la gestión de los sitios arqueológicos en la zona urbana de Huaraz, participando en diversas conferencias relacionado a dicha problemática.
2. **¿Según su experiencia como se puede caracterizar una vivienda informal?**
 - Una vivienda informal, es aquella que se construye al margen de los parámetros y normas vigentes en el país, es decir no cuentan con los

permisos necesarios, ni están diseñados bajo el parámetro del reglamento de edificaciones vigentes, además de no contar con la licencia de construcción municipal.

3. ¿Qué problemas sociales cree que genera las viviendas informales?

- Genera importantes problemas, entre ellos atenta con la seguridad de los que la ocupan al no estar edificada bajo los parámetros y normas de construcción, por otro lado, al no tener permisos del municipio corre el riesgo de que las viviendas están asentadas sobre patrimonio cultural de la nación.

4. Según su criterio ¿Por qué cree usted que las viviendas informales llegan a establecerse en un lugar que es área protegida?

- Son diversos factores, el primordial es la falta de identificación de las personas para con su historia y patrimonio cultural; otro de los factores sería que son terrenos libres que muchos de ellos están desprotegidos, el facilismo hace de que estas personas invadan sitios arqueológicos o históricos, hoy en día ya es un negocio, conformado por una mafia donde se incluyen profesionales que invaden zonas intangibles.

5. Según su experiencia ¿Quién cree que promueve las invasiones en zonas protegidas?

- Como mencione en la pregunta anterior, hoy en día los promotores de invasiones mafias organizadas, donde se incluyen profesionales, abogados, ingenieros e inclusive autoridades. Por otro lado, las autoridades o candidatos políticos siempre ofrecen y otorgan títulos a estas invasiones, haciendo que pasen de la informalidad a la formalidad, todo ello por promesas de campaña electoral, con el fin de conseguir votos.

Objetivo 2:

VALOR HISTORICO

6. ¿Puede describir que significa para usted valor histórico?

- El valor histórico, es la característica que presenta un edificio documento, obra de arte, etc. como una fuente de información de hechos del pasado y que es importante para reconstruir la memoria e identidad de la poblacional actual. El valor histórico se pierde cuando estas fuentes se deterioran o se

pierden para siempre, es decir si uno afecta un sitio arqueológico, está haciendo que se pierdan datos del pasado.

7. Según su conocimiento ¿Que factores afectan al patrimonio arqueológico?

- Son de dos tipos el factor antrópico y el factor natural, el primero es causado por acciones del hombre (huaqueros, construcciones, incendios, vandalismo, etc.) y el otro causada por fenómenos naturales (lluvia, huaycos, aluviones, terremotos).

8. Según su experiencia ¿Con que condiciones debe de cumplir un sitio arqueológico para que pueda considerarse Patrimonio?

- Deben de tener un valor histórico, debe ser genuino u original, debe determinarse su potencialidad, es decir porque es relevante en el proceso histórico nacional.

9. Según su conocimiento ¿Cuándo se considera que un sitio arqueológico es depredado?

- Un sitio arqueológico depredado es aquel que ha sido modificado, alterado por acciones antrópicas, con el objetivo de tener mejores condiciones de vida, sin importarle su valor histórico.

10. Según su conocimiento ¿usted cree que se debería de modificarse la normativa de Patrimonio?, ¿Que se podría incluir en ella?

- LA NORMATIVA ES CLARA, EXISTE LA LEY 28296 “LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION”, EXISTE EL CODIGO PENAL QUE INDICA: “El que depreda, destruye, altera o el que, sin autorización, explora, excava o remueve yacimientos arqueológicos prehispánicos, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de cinco ni mayor de diez años y con ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días multa”. LA NORMATIVA EXISTE, TAMBIEN LA INSTITUCION QUE VEL POR LA PROTECCION DE LOS SITIOS ARQUEOLOGICOS COMO EL MINISTERIO DE CULTURA, LO QUE HACE FALTA ES QUE EL MINISTERIO PUBLICO CAPACITE A SUS FICALES Y/O SE CREE UNA FISCALIA ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO E HISTORICO.

Gracias por su tiempo y cooperación.

Anexo 24: Entrevista al experto: Arquitecto Darío Deyvis Diaz Carrillo.



PROYECTO DE INVESTIGACION:

“VIVIENDAS INFORMALES Y LA PÉRDIDA DEL VALOR HISTÓRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO TUMSHUKAIKO, CARAZ 2023”

CUESTIONARIO

Estimado especialista:

Con antelación agradecerle por su contribución y el tiempo otorgado. Somos estudiantes de la escuela profesional de Arquitectura de la Universidad Cesar Vallejo, en esta ocasión nos dirigimos a usted para mencionarle el motivo de la visita. La finalidad de la esta, es de recopilar información, la cual nos ayudara con el desarrollo del proyecto de investigación. El cual nos permitirá obtener el título de arquitecto.

El aporte de su experiencia será de gran importancia gracias a la información que nos brindará, las preguntas son las siguientes:

Información de participante:

- **Especialidad:** habilitaciones urbanas, viviendas sociales, catastro y saneamiento.
- **Nombre y Apellido:** Darío Deyvis Diaz Carrillo.
- **Años de experiencia:** 7
- **Lugar de trabajo actual:** Municipalidad Distrital de Santa /UTP / UCV
- **Ultimo grado de académico:** Magister en Arquitectura.

Cuestionario:

Objetivo 1:

VIVIENDAS INFORMALES

1. **¿Desde cuándo está usted se ha evocado en el tema y como se inició?**
 - Desde que ingrese a la universidad, siempre me interese en el saneamiento físico legal, en el catastro de una ciudad, siempre empecé a investigar de manera empírica, pero cuando termine la universidad, busque darme paso en lo que me interesaba, lleve diplomados, especializaciones, entre otros cursos y fue así como llegué a un cargo en la municipalidad de Nuevo Chimbote, posterior a ello, en el 2019 al 2023 fui Subgerente de Inmobiliaria, valuaciones y catastro, a cargo de formalizar más de 100 pueblos, siendo la única gestión que entregamos más de 10mil títulos de propiedad.

2. ¿Según su experiencia como se puede caracterizar una vivienda informal?

- Para poder catalogarlo como vivienda informal, primero tenemos que ver las condiciones en las que ésta fue constituida, como fue su creación, que servicios tiene o carece, y teniendo esas condiciones es como las catalogamos como vivienda informal.

3. ¿Qué problemas sociales cree que genera las viviendas informales?

- Dentro de los problemas más graves a ocasionan las viviendas informales es el atraso a un buen planeamiento urbano, a la falta de oportunidades, de servicios básicos, a la falta de áreas de equipamiento, y, sobre todo, a la mezquindad política.

4. Según su criterio ¿Por qué cree usted que las viviendas informales llegan a establecerse en un lugar que es área protegida?

- No es que estas personas busquen exactamente áreas protegidas, solo que muchas veces por desconocimiento de ellos mismos, como ven áreas de terrenos sin ocupar, ellos piensan que la municipalidad los guarda para algo y que ellos (como siempre dicen) también son peruanos y merecen un techo donde vivir, ingresar a ocuparlo de manera ilegal, donde luego de un desalojo tras otro, se dan cuenta que es intangible.

5. Según su experiencia ¿Quién cree que promueve las invasiones en zonas protegidas?

- En el casi 90% puedo asegurar que las invasiones se dan por traficantes de terrenos que están acostumbrados a lucrar con las personas que carecen de conocimientos para aprovecharse, quitarles su poco ahorro y prometerles el sueño del terreno propio. Es por ello, que siempre se observan como cabecillas de estas invasiones a personas con buen estatus social y buenas camionetas.

Objetivo 2:

VALOR HISTORICO

6. ¿Puede describir que significa para usted valor histórico?

- Dentro de los que es el valor histórico es el grado que nosotros le damos a estas edificaciones de antaño para darle un nuevo uso preservando su historia de la ciudad o distrito.

7. Según su conocimiento ¿Que factores afectan al patrimonio arqueológico?

- Dentro de los factores sociales que puedan afectar el patrimonio arqueológico, son las invasiones, es lo que sucede muy a menudo, y los factores naturales son las corrientes del niño o niña (lluvias fuertes) huacos, terremotos, entre otros. Todos estos problemas son los que afectan a lo mencionado.

8. Según su experiencia ¿Con que condiciones debe de cumplir un sitio arqueológico para que pueda considerarse Patrimonio?

- Según el Ministerio de cultura, ha creído conveniente que se tome como criterios el “Valor Universal Excepcional (VUE)”, que es básicamente que cada sitio propuesto para ser patrimonio debe atestiguar, representar, aportar, constituir, entre otros, una gran área de belleza natural e importancia estética excepcional, que este asociado con la cultura o patrimonio del sector, ciudad o país, dejando en evidencia sus creencias religiosas, ceremoniales, y demás.

9. Según su conocimiento ¿Cuándo se considera que un sitio arqueológico es depredado?

- Cuando aparecen las llamadas invasiones y luego se formalizan sin tener un previo estudio de la zona, donde se sepa al 100% que no es sitio arqueológico y se pueda construir o edificar.

10. Según su conocimiento ¿usted cree que se debería de modificarse la normativa de Patrimonio?, ¿Que se podría incluir en ella?

- No debería modificarse, ya que, si existen normativas, pero no se cumplen, es allí el problema. Debería haber mano dura para ese tipo de actos contra nuestro patrimonio.

Gracias por su tiempo y cooperación.

Anexo 25: Resolución Directoral Nacional N°480/INC.

Que declara patrimonio Cultural de la Nación a la zona Arqueológica de Tumshukaiko.



Resolución Directoral Nacional N° 480 / IN

Lima, 02 JUL. 2004

VISTO, el Acuerdo N° 142, tomado por la Comisión Nacional Técnica de Arqueología, en su Sesión N° 09 de fecha 22 de abril de 2004, y;

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Cultura es un Organismo Público Descentralizado dependiente del Ministerio de Educación, con personería jurídica de derecho público interno, responsable de la promoción y desarrollo de las manifestaciones culturales del país y de la conservación del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, el artículo 6° de la Ley N° 24047, "Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación", encarga al Instituto Nacional de Cultura la función de proteger y declarar el Patrimonio Cultural arqueológico, histórico y artístico, así como las manifestaciones culturales, orales y tradicionales del país;

Que, mediante Acuerdo N° 142, de fecha 22 de abril de 2004, la Comisión Nacional Técnica de Arqueología recomienda a la Dirección Nacional del Instituto Nacional de Cultura declarar Patrimonio Cultural de la Nación a las Zonas Arqueológicas siguientes:

- Tumshukaiko, ubicado en el distrito de Caraz, provincia de Huaylas, departamento de Ancash.
- Maucallaqta, ubicado en el distrito de Qoporaque, provincia de Espinar, departamento de Cusco.
- Machu Pitumarka, ubicada en el distrito de Pitumarka, provincia de Canchis, departamento de Cusco.

Con las visaciones de la Dirección de Gestión, Dirección de Registro y Estudio del Patrimonio Histórico, Dirección de Arqueología y la Oficina de Asuntos Jurídicos;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 24047, Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación; Decreto Supremo N° 017-2003-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar Patrimonio Cultural de la Nación a las Zonas Arqueológicas siguientes:

- Tumshukaiko, ubicado en el distrito de Caraz, provincia de Huaylas, departamento de Ancash.
- Maucallaqta, ubicado en el distrito de Qoporaque, provincia de Espinar, departamento de Cusco.
- Machu Pitumarka, ubicada en el distrito de Pitumarka, provincia de Canchis, departamento de Cusco.

Artículo 2°.- Aprobar el Plano Perimétrico de Delimitación del área Arqueológica Tumshukaiko, N° 001, de fecha abril de 2003 con un área 4.65 Ha. y un perímetro de 405.338 m.l., a escala 1/500, ubicado en el distrito de Caraz, provincia de Huaylas, departamento de Ancash, con su respectiva Ficha Técnica y Memoria Descriptiva.

Artículo 3°.- Aprobar los Expedientes Técnicos de Delimitación de la Zona Arqueológica:

- Maucallaqta – Espinar, Plano Perimétrico de la Zona Arqueológica de Maucallacta, Lámina CA 281, de fecha agosto del 2003, a escala 1/750, con un área de 10.35 Has y un perímetro de 1351.55 m.l. ubicado en el distrito de Qoporaque, provincia de Espinar, departamento de Cusco, con su respectiva ficha técnica y memoria descriptiva.
- Machu Pitumarka, Plano Perimétrico de la Zona Arqueológica de Machu Pitumarka, Lámina CA 283, de fecha octubre de 2003, a escala 1/750, con un área de 04.64 Has y un perímetro de 1292 m.l., ubicado en el distrito de Pitumarka, provincia de Canchis, departamento de Cusco, con su respectiva ficha técnica y memoria descriptiva.

Artículo 4°.- Disponer la inscripción en Registros Públicos y en el Sistema de Información Nacional de los Bienes de Propiedad Estatal (SINABIP) la Condición de Patrimonio Cultural de la Nación del Sitio Arqueológico mencionado en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo 5°.- Cualquier proyecto de obra nueva, caminos, carreteras, canales, denuncios mineros o agropecuarios, obras habitacionales y otros que pudiese afectar o alterar el paisaje del Sitio Arqueológico declarado "Patrimonio Cultural de la Nación", deberá contar con la aprobación del Instituto Nacional de Cultura.

Artículo 6°.- Transcribese la presente Resolución a COFOPRI, Municipalidad Distrital y Provincial, autoridades políticas y civiles correspondientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




LUIS GUILLERMO LUMBRERAS SALCEDO
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

Anexo 26: Registro fotográfico.



En esta imagen podemos ver el momento de la entrevista realizada por el investigador James Jamanca R. a una vivienda que está ubicada en la entrada al sitio arqueológico Tumshukaiko.

Anexo 27: Registro fotográfico.



En esta imagen podemos ver el momento de la entrevista realizada por Cinthya Izaguirre a una vivienda invasora a la zona arqueológica, ubicada hacia la pista 28 de julio.

Anexo 28: Registro fotográfico.



Vemos una vivienda invasora donde las piedras del sitio arqueológico fueron utilizadas para la construcción de esta vivienda.

Anexo 29: Registro fotográfico.



En esta imagen podemos ver una vivienda precaria donde utilizaron las piedras del sitio arqueológico Tumshukaiko además de utilizar adobe, calamina y techo.

Anexo 30: Registro fotográfico.



En esta imagen vemos una casa de dos pisos construido de adobe con más de 20 años de antigüedad.

Anexo 31: Registro fotográfico.



En esta imagen podemos ver otro ingreso al sitio arqueológico, que fue invadido por viviendas de adobe y piedras de arcilla de la zona arqueológica.

Anexo 32: Registro fotográfico.



En esta imagen podemos ver una vivienda con una antigüedad de más de 15 años construida con dos materiales adobe y ladrillo.

Anexo 33: Registro fotográfico.



En esta imagen podemos ver viviendas que dan vista a la parte exterior del sitio arqueológico.

Anexo 34: Registro fotográfico.



En esta imagen podemos apreciar como las viviendas invasoras hacen uso de los espacios del sitio arqueológico de Tumshukaiko.

Anexo 35: Registro fotográfico.



En esta imagen podemos apreciar como la base de la construcción de la vivienda fue realizada con las piedras tomadas del sitio arqueológico de Tumshukaiko.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MONTAÑEZ GONZALES JUAN LUDOVICO, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - HUARAZ, asesor de Tesis Completa titulada: "Viviendas Informales Y La Pérdida Del Valor Histórico Del Sitio Arqueológico Tumshukaiko, Caraz 2023", cuyos autores son JAMANCA RONDAN JAMES HERBER, IZAGUIRRE CASTROMONTE CINTHYA ALEJANDRA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 3.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

HUARAZ, 16 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MONTAÑEZ GONZALES JUAN LUDOVICO DNI: 06509496 ORCID: 0000-0002-9101-3813	Firmado electrónicamente por: JLUDOVICOMG el 22-07-2023 11:01:22

Código documento Trilce: TRI - 0595465